

**EL CRUCIFICADO-RESUCITADO:
APORTES PARA UN PROCESO DE RECONCILIACIÓN
SOCIO-POLÍTICA EN COLOMBIA EN PERSPECTIVA DE LAS VÍCTIMAS**

RODOLFO ASCANIO MERCHÁN

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE TEOLOGÍA

LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

BOGOTÁ

2014

**EL CRUCIFICADO-RESUCITADO:
APORTES PARA UN PROCESO DE RECONCILIACIÓN
SOCIO-POLÍTICA EN COLOMBIA EN PERSPECTIVA DE LAS VÍCTIMAS**

RODOLFO ASCANIO MERCHÁN

Trabajo de grado presentado como:

**Requisito para optar por el
Título de Licenciado en Teología**

Director:

Oscar Albeiro Arango Alzate

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE TEOLOGÍA

LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

BOGOTÁ

2013

Nota de Aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

“La universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de tesis, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma o a la moral católica y porque la tesis no contenga ataques personales, ante bien se vea en ella el anhelo de buscar la verdad y la justicia”

(Reglamento General de la Pontificia Universidad Javeriana, Artículo 23. Resolución No. 13 del 16 de junio de 1997)

DEDICATORIA

A todos los crucificados por la violencia sociopolítica en Colombia, que hoy siguen gritando por justicia a su sufrimiento, por todas aquellas personas que hoy buscan a Dios para encontrar una respuesta a su sufrimiento.

También dedico este trabajo a las personas que buscan en la historia de Colombia, una manera para mitigar el dolor y sufrimiento de nuestros crucificados, buscando mediante la verdad, justicia, reparación y no repetición la construcción de un mundo mejor.

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias primero a Dios que puso en mi camino este deseo de servir a los demás por medio de la Teología y de la academia, puesto que día a día encuentro en la humanidad sufrida y victimizada un aliento de vida y esperanzas de seguir viviendo incansablemente por una sociedad más justa, más humana y por una iglesia más humanizadora.

A mi familia por sus grandes enseñanzas de vida, que me llevaron a despreciar la injusticia y me dieron las bases para caminar con la cabeza siempre en alto, pues los valores de la verdad, la justicia, la honestidad y el amor son los pilares de mi hogar, como el respeto a la diferencia, la perseverancia en los momentos difíciles y la confianza en la divina providencia.

Quiero agradecer profundamente a la Universidad Pontificia Javeriana por este recorrido en mi crecimiento personal y profesional, ya que después de cada semestre encontré más inquietudes que me llevaron a ser más responsable en mi quehacer teológico y en mi vida personal. Como diría Don Bosco “*Buenos Cristianos, Buenos Ciudadanos*”, en perspectiva de compromiso con la realidad del país.

Finalmente, pero no menos importante, quiero agradecer al profesor y director de este trabajo, Oscar Arango, cuyo acompañamiento fue principalmente a mi vida, con su amistad y su espiritualidad, guiándome en el recorrido de la planificación, asimilación y construcción de la reflexión teológica, como de la praxis a lo que este invita.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
2. JUSTIFICACIÓN	4
3. OBJETIVOS	5
3.1. Objetivo General	5
3.2. Objetivos Específicos.....	5
4. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN	6

CAPÍTULO I

1. VIOLENCIA SOCIO-POLÍTICA EN COLOMBIA.....	8
1.1. Introducción	8
1.2. Una mirada al proceso histórico político de la violencia en Colombia.....	9
1.2.1 Conquista y Colonia.....	9
1.2.2. Intento de una Primera República	12
1.2.3. Formación de la Segunda República: El Intervencionismo Imperial.....	17
1.2.4. Frente Nacional	21
1.2.5. Violencia desde los años 80 hasta hoy	22
1.3. Las víctimas de la violencia en Colombia.....	25
1.4. La violencia: una forma de Crucifixión en Colombia.....	27
1.5. A Modo de Conclusión	28

CAPÍTULO II

2. TEOLOGÍA DE LA CRUZ Y DEL PUEBLO CRUCIFICADO	30
2.1. Introducción	30
2.2. Sentido histórico de la Cruz	32
2.2.1. La cruz en la historia de la iglesia	34
2.3. Sentido teológico de la cruz	35
2.4. Dios crucificado	41
2.4.1. El sufrimiento de Dios.....	42
2.5 Jesús Crucificado	44
2.5.1 El conocimiento de Dios en los Crucificados	46
2.5.2 Conocimiento de Dios en lo negativo de la Cruz.....	47
2.5.3 Resurrección de Jesús Crucificado.....	48
2.6. Los Crucificados de Este Mundo: Categoría teológica	50
2.7. Lo que nos revelan los Crucificados: Una Pedagogía para la Reconciliación	51
2.8. A Modo de Conclusión	54

CAPÍTULO III

3. EN PERSPECTIVA DE LOS CRUCIFICADOS: APORTES PARA UNA PEDAGOGIA DE LA RECONCILIACIÓN	56
3.1. Introducción	56
3.2. ¿Cómo Comprender la Reconciliación?	57
3.2.1. Perspectiva Religiosa	58
3.2.2. Perspectiva Social	59
3.2.3. Perspectiva Política	60
3.2.4. Perspectiva “Pacto Social”	61
3.3. Tensiones de la Reconciliación Sociopolítica	61
3.4. Posturas Actuales de la reconciliación Sociopolítica	63
3.4.1. Ni perdón ni olvido, Castigo a los responsables	63
3.4.2. Perdón y olvido, Indulto y Amnistía	63

3.4.3. Reconciliación como confianza cívica.....	64
3.4.4. Aportes para una Pedagogía de la Reconciliación	65
3.5. Perdón y Reconciliación Sociopolítica	66
3.6. Pilares para una Pedagogía de la Reconciliación Sociopolítica	67
3.6.1. Verdad	68
3.6.2. Justicia.....	74
3.6.3. Reparación.....	78
3.6.4. No Repetición.....	80
3.7. A Manera de Conclusión.....	84
CONCLUSIONES	86
BIBLIOGRAFÍA.....	89

INTRODUCCIÓN

Colombia es un país que ha sido azotado por la violencia durante muchos años, dejando resultados traumáticos para sus habitantes, sin embargo, la sociedad aún no se acostumbra al sufrimiento de las víctimas que la violencia ha dejado en todo el territorio nacional. Tal es así, que el Estado colombiano ha iniciado diferentes procesos de paz proporcionando un marco de desmovilización en el que los victimarios puedan retornar a la sociedad, garantizándoles el perdón y olvido de sus acciones, entre otras prebendas, con el objetivo de encontrar el fin del conflicto armado.

Sin embargo, las críticas no se han hecho esperar, puesto que el resultado de estos procesos han posibilitado la impunidad de los hechos, en el que las víctimas del conflicto armado ven silenciado su sufrimiento, casi que obligándolas a que se olviden de lo sucedido con el fin de la paz. Esta situación, pareciera que dejara el mensaje “*el fin justifica los medios*”, sin embargo la realidad es otra, ya que estos procesos no han garantizado que los victimarios dejen las armas, sino que vuelvan a delinquir continuando con el espiral de violencia.

El Estado ha posibilitado espacios importantes para una reconciliación integral de las víctimas, como han sido los espacios de memoria histórica, las leyes de reparación y reconciliación; sin embargo, no han sido suficientes para que las víctimas sean sanadas en su dolor, abriendo de esta manera un debate en la construcción de un proceso que posibilite la reconciliación integral de manera individual y colectiva por parte el estado y de la sociedad.

De acuerdo a esta necesidad primaria de las víctimas, se ha reconocido que es necesario encontrar unas líneas históricas de victimización que permitan identificar las razones principales por las que han existido, siendo esta la dinámica que se encontrará en el primer capítulo. Aquí se recogen elementos de interpretación donde las víctimas del conflicto muestran una realidad que dice algo para la construcción de una sociedad y que posibilita una reconciliación. Es la historia que ha pasado por una configuración de violencia desde sus inicios, pasando por conflictos armados internos y externos, hasta llegar las estructuras de opresión, consecuencia de todos esos años de sufrimientos, mentiras y engaños.

Estos contextos, encaminados a una pedagogía para la reconciliación integral de las víctimas en Colombia han sido manipulados y hasta estigmatizada, con el fin de ocultar la verdad de los hechos, justificándolos, castigando a la historia con mentiras que ponen de manifiesto la necesidad de recuperarla desde las víctimas. No es solo una historia, es la historia en el que se reconocen las causas y consecuencias del conflicto que hoy continúan en el pueblo colombiano, es la historia que abre el dialogo a la recuperación y reestructuración de la nueva historia que está por escribirse en este país. Es la historia en el que todos los actores del conflicto puedan encontrar estructuras que han fracasado en el proceso de construcción de sociedad, y que a partir de ella se puedan dar nuevos procesos a partir de los errores del pasado, “aquel que no conoce su historia, está destinado a repetirla”

Este primer capítulo provee una mirada del sufrimiento de la víctima, desde las estructuras que causaron tal dolor, permitiendo identificar en ella la categoría teológica de la Cruz, y confrontándola con la realidad histórica de Colombia. Esta categoría permite realizar en el segundo capítulo una relectura de los hechos a la luz de la Cruz y Jesús Crucificado, en el que se puede identificar desde la vida de Jesús las causas históricas y teológicas por las que Jesús fue crucificado. En la Cruz también se puede encontrar una semejanza con los pueblos crucificados como portadores de salvación a partir de su situación de crucifixión, relación que bíblicamente se puede encontrar a partir del Siervo de Yahvé y de su situación de abandonado por Dios.

A partir de la categoría de Cruz – Crucificado, se logra encontrar características que las víctimas de violencia sociopolítica de Colombia pueden acoger para encontrarle sentido a su sufrimiento y para hallar esperanza a la luz del crucificado que ha resucitado, en la relación de Jesús con el sufrimiento cruel e injusto que viven las víctimas de la historia. La relación de los crucificados con la cruz de Jesús revela procesos de reconciliación, ya que los crucificados han buscado en la crucifixión de Jesús y en su resurrección una manera para que sean bajados de la cruz y continuar con sus vidas a partir de la reconciliación integral.

Es precisamente este proceso de reconciliación el que se va a trabajar en el tercer capítulo, encontrando una definición clara y efectiva para que los crucificados puedan encontrar sanación y tranquilidad en sus vidas. Esta reconciliación se va a analizar a partir de cuatro pilares que parten de la misma necesidad de los crucificados desde una memoria histórica que posibilite un proceso de verdad, justicia, reparación y no repetición de manera integral, no con el deseo de venganza, sino de justicia social y como posibilidad de construcción de un nuevo pacto social.

Estos cuatro pilares constituyen la posibilidad de una reconstrucción de la sociedad a partir de los crucificados de ayer y de hoy, comprendiendo las dinámicas salvíficas que en ellas se pueden encontrar. Solo así se puede lograr que las víctimas encuentren en sanación y tranquilidad a sus vidas, como también la garantía de que esos sucesos de violencia no vuelvan a suceder.

Y finalmente, como aporte pedagógico en el proceso de análisis de cada uno de los pilares, se encontraran mecanismos prácticos que llevarían a la reconciliación de las víctimas sociopolíticas de Colombia, como también al compromiso social en favor de los crucificados. La reconciliación no puede ser un proceso solo político, debe incluir a la sociedad en general, garantizando tanto por la leyes como por el compromiso ciudadano una mejor calidad de vida y una nueva sociedad.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El proceso de violencia que ha vivido Colombia por casi 80 años y que ha dejado centenares de víctimas, afectando emociones, comportamientos y relaciones con la sociedad. Son secuelas que deja un conflicto armado como el que vive Colombia actualmente y que en su deseo de solucionarse se han creado estrategias políticas y militares, en el que el victimario ha sido el centro de la reflexión para que el conflicto termine, y mientras tanto, por otro lado, están las víctimas del conflicto que gritan desesperadamente para que su sufrimiento termine.

Estas víctimas de la violencia sociopolítica están “muertas en vida”, y requieren un proceso serio y responsable de reconciliación sociopolítica para dejar el dolor atrás y ser constructores de una nueva sociedad. La propuesta es la de identificar a partir de la reflexión teológica sobre el Jesús crucificado y resucitado, elementos que ayuden a un proceso integral de reconciliación de las víctimas socio políticas de Colombia. Puesto que Jesús, la víctima por antonomasia, es una respuesta amorosa de Dios para la humanidad, afligida y victimizada, reflejada en el sufrimiento de Jesús en la Cruz, viendo en el sufrimiento del mismo hijo de Dios una respuesta para su condición de crucificado.

El centro del cristianismo es precisamente ese escándalo del Hijo de Dios crucificado, pero que es misterio salvífico en la resurrección, abriendo la posibilidad de liberación de los oprimidos por la injusticia y por el conflicto de poderes que vive Latinoamérica. En la resurrección, la víctima

encuentra una esperanza, encuentra un sentido de vida para él y para todos los victimizados que confían en Dios.

Ante esta realidad que vive cientos de colombianos, que hoy son víctimas de la violencia sociopolítica en Colombia, que día a día alzan su voz al cielo para gritar por su dolor, que claman al Dios de Jesucristo por un cambio, por un proceso de reconciliación para volver a la vida. Es así como es pertinente hoy preguntarnos por **¿Qué aportes hace una confesión de fe en el crucificado-resucitado para un proceso de reconciliación sociopolítica en Colombia en perspectiva de la víctima?**

2. JUSTIFICACIÓN

En un país como Colombia donde se viven injusticias, donde la violencia se ha vuelto pan de cada día y en el cual el estado no ha ejercido un control sobre esta situación; se ha generado una realidad de sufrimiento en cientos de víctimas que se encuentran en medio del conflicto y quienes han buscado medidas para resguardarse o para alejarse de las balas, sin embargo, el desplazamiento no es una solución a sus problemas, por lo tanto la búsqueda continua de retornar sus vidas a lo que era antes del conflicto armado se vuelve una necesidad para ellos.

Este proceso que ellos buscan requiere elementos tanto jurídicos, en el que el estado garantice que su sufrimiento no se quede en la impunidad y mucho menos que sigan siendo víctimas o sean revictimizadas. Esta realidad se ha conocido por los diferentes proyectos de reparación y reconciliación de víctimas que ha adelantado el Estado colombiano, pero que han sido ineficaces, ya que la concepción de reconciliación se ha basado desde lo material, dejando la herida abierta en las víctimas, pues los mecanismos del estado no han posibilitado que exista una memoria histórica completa, que la verdad se sepa por parte de las víctimas, que se haga justicia a su sufrimiento, que se repare de manera integral su situación y que el estado garantice la no repetición.

Las leyes y proyectos del Estado colombiano se basan en lo material, siendo cuestionadas por permitir la impunidad, o porque en solo pone su análisis en una parte del problema del conflicto, y no lo asume de manera completa, trayendo consigo dificultades para la realización de procesos de reconciliación, pues dentro de las críticas, se ha venido manifestando la necesidad de redirigir el

problema del conflicto a la situación de las víctimas, necesitando que el proceso de acompañamiento sea realice de manera integral.

Las víctimas de la violencia sociopolítica de Colombia desean un acompañamiento en el que la parte material sea solo una forma de solucionar sus problemas, pero que más allá de lo material viene la necesidad de justicia y de un cambio radical, que garantice la no repetición de los hechos. Y es aquí donde este trabajo de grado tiene su pertinencia, desde las categorías teológicas de crucifixión – resurrección, y que a partir de una cristología y una eclesiología liberadora pueden crear procesos de acompañamiento integral de las víctimas sociopolíticas de Colombia.

Por tal motivo, es necesario realizar este análisis de las víctimas en relación con Jesucristo que *“estaba muerto y ha vuelto a la vida”*, que aún tiene las llagas producidas en la crucifixión, pero son el símbolo de la gratuidad de su vida. Pues es Jesús quien con su vida, muerte en la cruz y resurrección dan testimonio de reconciliación y perdón con el mundo.

La víctima que es capaz de ser testimonio de reconciliación a través del proceso de crucifixión – resurrección, encuentra elementos que ayuden a mitigar el dolor y re-significar su situación para seguir construyendo una mejor calidad de vida, en el que la violencia sea parte del pasado, y que integra a toda la comunidad en una lucha continua por este nuevo proyecto de vida.

Esta visión de las víctimas que vuelven a la vida con una actitud diferente ante ella, es el resultado de este proceso de la experiencia de su fe, que se reconcilia con el mundo, pero que exige verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición, no solo para él como víctima, sino también para todas las víctimas sociopolíticas de Colombia.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer los aportes que la realidad del Crucificado – Resucitado brinda para proponer un proceso de reconciliación socio-política en Colombia desde de los crucificados.

3.2. Objetivos Específicos

1. Realizar un proceso de memoria histórica, contrastando la realidad de los crucificados por la violencia sociopolítica en Colombia desde los aportes que hace el crucificado-resucitado.

2. Identificar los aportes teóricos y prácticos que la realidad del crucificado-resucitado entrega en perspectiva de los crucificados.
3. Esbozar unos elementos pedagógicos que permitan un proceso de reconciliación sociopolítica en Colombia en perspectiva de los crucificados.

4. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque metodológico para este proyecto será la hermenéutica documental, desde una perspectiva teológica latinoamericana, asumiendo la interpretación desde las mediaciones socio-analítica, hermenéutica y práctica. Ya que “*la teología busca una interpretación más originaria del ser del hombre en relación con Dios, esbozada a partir de la fe misma y atendida a ella*”¹, y este proyecto se realiza desde un contexto latinoamericano.

Es evidente que la fuerza estará en la interpretación de textos de teólogos latinoamericanos que se han ocupado de la cristología y de otros teólogos a nivel mundial que han realizado contribuciones a la cristología a partir de las categorías crucifixión – resurrección, autores como Ignacio Ellacuría y Jon Sobrino que evidencia la fuerza de una interpretación de sus textos, desde la realidad del crucificado en un contexto de injusticia, conflicto armado y opresión.

El análisis del *contexto*, viendo la violencia sociopolítica en Colombia, desde el inicio de su formación, recorreremos la historia buscando elementos que permiten identificar las raíces de la violencia desde la perspectiva de los crucificados. Estos elementos que se perciben dentro de la victimización histórica, tienen la capacidad de entender las causas de ella, y de ser luz para una construcción social. La interpretación de la realidad estará siempre orientada a señalar los derroteros de compromiso con la transformación de la realidad que la teología debe provocar, a fin de evitar ser un discurso cínico deslindado de las grandes urgencias del tiempo presente.

Estos elementos que el contexto posibilita identificar a partir de los crucificados de la historia, tienen su fundamento a partir de la interpretación de *textos*, pero como hermenéutica crítica esta interpretación se asocia a las sospechas generadas por la teología latinoamericana de la existencia

¹ Martin Heidegger, *El ser y el tiempo*, Ed. Universitaria, Santiago, 1998, P. 32

de que algo no está bien, y que se evidencia en las prácticas de crucifixión del pueblo latinoamericano. Con ello establecemos que para nosotros, los tres momentos del método teológico latinoamericano, mediación socio analítica, mediación hermenéutica y mediación práctica se entrecruzan e interrelacionan estructuralmente a fin de producir novedad en el conocimiento teológico.

Como paso último, estos aportes que podrán ser utilizados en procesos de reconciliación de las víctimas sociopolíticas en Colombia, serán el *pretexto* para una intervención teológica en la realidad desde la praxis cristiana. Dejando en primer momento un punto de partida para el camino que se debe recorrer para la investigación de una Cristología en perspectiva de los crucificados por la violencia sociopolítica, y también para un acompañamiento a estos crucificados desde una teología que no se queda en el discurso, sino que aporta a las realidades humanas, es decir a la historia de salvación.

Capítulo I

*“...no nos dejes caer en la tentación
de olvidar o vender este pasado
o arrendar una sola hectárea de su olvido
ahora que es la hora de saber quiénes somos...”*

*Mario Benedetti
Padrenuestro Latinoamericano*

1. VIOLENCIA SOCIO-POLÍTICA EN COLOMBIA

1.1. Introducción

El estudio de la violencia en Colombia está rodeado de procesos, entre guerras, treguas, engaños y traiciones, que fundamentaron y fortalecieron las estructuras de la violencia que han perdurado a través de los tiempos. Esta historia ha sido contada desde una “*perspectiva oficial*”, desconociendo el lado de las víctimas y su perspectiva. Por tal motivo, es necesario tener como punto de partida las víctimas sociopolíticas de Colombia, y de esta manera recorrer el proceso histórico-político de la violencia en el país, para comprender las causas que llevaron a esta situación, es decir, que al conocer la historia del conflicto colombiano es como mejor podemos entender lo que está sucediendo en Colombia en la actualidad, y de esta manera poder encontrar un camino a recorrer para solucionar el conflicto armado.

El proceso histórico-político de la violencia en Colombia se puede remontar al periodo de la conquista, la llegada de los españoles, donde encontramos una estructura social de opresión, esclavitud, en que las dinámicas de poder se basaron en la dominación, muerte y destrucción; haciendo presencia de encomenderos, con la esclavitud de los indígenas y luego con la explotación de los colonos que trabajaban en los campos. Una situación que lentamente generó inconformidad, brotes de rebeldía que llevarían a los procesos de “independencia” y la configuración de un Estado naciente.

Por ello, ubicados en el marco de un proceso de paz, recorrer esta historia de la violencia en Colombia se debe hacer desde una mirada crítica, social y política, para que revele elementos que aporten a unos procesos de reconciliación desde, con y para las víctimas sociopolíticas del conflicto armado interno en este país, ejercicio fundamental para construir toda una propuesta integral de paz.

1.2. Una mirada al proceso histórico político de la violencia en Colombia

El proceso de “*liberación*” en Colombia ha estado marcado por situaciones de victimización, en las que se encuentran las raíces de la violencia actual, realizando una reconstrucción histórica, iniciando por la conquista, pasando por las diferentes épocas, hasta llegar a la actualidad. A pesar que la historia muestra un camino, hoy parece estar olvidado, pues siguen existiendo nuevas victimizaciones, nuevos sujetos opresores y de opresión, nuevas formas de muerte, conservando situaciones de sufrimiento y desamparo de las víctimas.

1.2.1 Conquista y Colonia

Estos dos periodos encarnan la realidad vivida por la población indígena y campesina, las formas de dominación y opresión, su participación en los procesos de mestizaje y su intervención en la “gesta independentista”. Estos periodos involucran a los nativos de la época, incidiendo en la historia social y política del país, teniendo un común de factores que llevaron a permear en la sociedad dolores y actitudes que produjeron los resultados desastrosos vistos hasta hoy.

La época de la colonia comprende un periodo extenso entre 1550 y 1810, en el que los españoles se establecieron en territorio de la Nueva Granada, utilizando la dominación para conseguir el objetivo principal de la corona: traspasar las riquezas del continente americano a la península ibérica. Esto se realizó gracias a que América era rica en minería, agricultura, artesanías; elementos que despertaban interés en los españoles para llevar a la corona española. Estos buscaron cumplir su objetivo aprovechando desventajas de los nativos en un posible conflicto, como por ejemplo, el pueblo estaba disperso por la diversidad de lenguas, costumbres, religiones y la posición geográfica.²

² Oscar Mauricio Bedoya. *Colombia Colonial*. (2010 [Consultado el 17 de Octubre de 2013]) disponible en: <http://historiadecolombiaut2010.wordpress.com/artes-y-cultura/conquista-y-colonia/>

La Real Audiencia, utilizó las leyes de la conquista para justificar la necesidad de doblegar a los indígenas, promoviendo una clase social esclavista, que generó desplazamientos masivos, cambios en la estructura social y familiar, como desidia en algunas mujeres al no querer tener hijos en un intento de evitar ese sufrimiento en ellos³.

La nueva organización social colonial estaba compuesta por “*los españoles*, que se encontraban en primer lugar, teniendo el poder económico y político de las tierras que habían sido colonizadas. En segundo lugar se encontraban *los criollos*, hijos de españoles nacidos en América y quienes gozaban de los mismos privilegios económicos que los blancos pero sólo tenían acceso a los cargos de cabildos municipales. En tercer lugar estaban *los mestizos*, quienes surgen del contacto entre españoles que llegaron en la época prehispánica a América y las mujeres nativas, indias de la región. Este proceso de mestizaje inició en la segunda mitad del siglo XVI, formando hoy por hoy la mayor parte de población actual. Los mestizos eran libres y en su mayor parte se desempeñaban como artesanos y agricultores, tenían facilidades para ingresar a los centros educativos y religiosos. Los indios ocupaban el último lugar organización social, ellos estaban totalmente privados de su libertad y eran explotados como esclavos”⁴.

Los indígenas y campesinos se enfrentaron a la realidad que se llamó la fiebre del oro. Este deseo de extraer oro se apoderó de los conquistadores, identificando la minería como principal elemento de la economía de la época, provocando despojos de tierras por medio de lo que ellos llamaban “*Capitulaciones*”, contratos a merced de la realeza, vinculando tributos a la Corona y explotando la mano de obra. Dentro de las artimañas que se evidencia está la “*mita*” que fomentaba y justificaba el trabajo forzado no remunerado en las minas, haciendas y estancias.⁵

La economía de la colonia estaba centrada en el recaudo de impuesto. Estos aumentaban cada vez más. Entre los principales impuestos se encontraban: Alcabala (impuesto a las ventas), Almojarifazgo (impuesto de aduanas), Armada de Barlovento (impuesto a los artículos de primera necesidad), Quinto Real (impuesto minero), Estanco (monopolio sobre el trabajo, el aguardiente y la

³ Cfr. Ernesto Moreno Gordillo, *El Conflicto Armado en Colombia* (Bogotá: Ed. SEM, 2008), 21

⁴ Cfr. Yuly Patricia Jiménez Espinosa. “Historia General de Colombia” *Historia de Colombia UT* (Septiembre de 2010 [Consultado el 10 de Octubre de 2013]) Disponible en: <http://historiadecolombiaut2010.wordpress.com/deportes-y-recreacion/historia-general-de-colombia>

⁵ Cfr. Harold José Rizo Otero, *Evolución del Conflicto Armado en Colombia e Iberoamérica Tomo I* (Bogotá: UAO, 2002), 21

sal), Media Anafa (impuesto para los empleados oficiales) y Diezmo (impuesto a la Iglesia sobre los productos del agro).⁶

Todas estas condiciones de opresión que se manejó en la colonia, produjo un giro revolucionario, puesto que la aplicación de las reformas, algunas como las “Borbónicas”, que tenían como objetivo asumir directamente la conducción política, administrativa y económica del Reino en las colonias dio cabida a la sublevación de campesinos, indígenas y artesanos. Una de las consecuencias significativas del rechazo a estas reformas fue la que se llevó a cabo en Socorro (Santander), al producirse un estallido de revueltas con desenlaces trágicos para la conquista Española. Este caos se dio por el descontento del pueblo a causa del aumento de impuestos, originando revueltas en diferentes poblaciones. Uno de los levantamientos más conocidos fue el “*movimiento de los Comuneros*”, logrando fastidiar al gobierno colonial.

Sin embargo, este movimiento se vio permeado por intereses de la nueva aristocracia criolla, que tenían como objetivo quitarle el poder a los representantes de la Corona española, buscando beneficios a corto y mediano plazo, como la eliminación de tributos y la participación en el manejo del estado⁷. Dentro de este grupo aristócrata se encontraban personajes como Juan Francisco Berbeo, quien dirige la Junta del Común del movimiento, tomándose más adelante la dirección del Movimiento Comunero, en beneficio propio.⁸

El caso de los comuneros es solo uno de tantos que expresan el malestar de los “*blancos criollos*”, el cual se evidenció a causa de la exclusión del sistema de gobierno, el peso excesivo de los impuestos, el monopolio del comercio dado a ingleses, holandeses y franceses. Un malestar que entrecruza el espacio latinoamericano y da cabida al desarrollo del proceso independentista en América Latina, tales como Río de la Plata en 1808, Alto Perú en 1809, Chile en 1810, México y Colombia en el mismo año⁹.

⁶ Cfr. Cesar Tamayo Sánchez, “Historia y Cultura”, *Asociación Colombiana Para El Estudio De Las Genealogías*. (25 de Marzo de 2005 [Consultado el 10 de Octubre de 2013]) Disponible en: <http://genealogias.tallerdigital.net/pdfs/historia%20y%20cultura.pdf>

⁷ Hugo R. Acosta, *Elementos Críticos para la nueva interpretación de la historia colombiana*. (Bogotá: Tupac Amaru, 1975), 47

⁸ Cfr. Gordillo, *El Conflicto Armado en Colombia*, 26

⁹ El proceso que se llevó en Colombia se inicia desde Caracas, Cartagena y Mompox, iniciada por el estamento criollo, quienes constituían el centro de la economía en la Nueva Granada, y quienes ya tenían inconvenientes y discrepancias constantes con las autoridades virreinales. Las autoridades iniciaban un proceso contra los Criollos por medio de represalias policivas, mientras que los intelectuales Criollos, también por su parte, se reunían tanto en la casa de Acevedo Gómez y después en el Observatorio de Don Francisco José de Caldas, formulando discusiones y tácticas políticas para provocar la limitada y transitoria perturbación del orden público, con el fin de desestabilizar al gobierno actual y así, tomar el poder a toda costa, utilizando al pueblo como carne de cañón, pero que fuesen controlables. (Acosta, *Elementos Críticos para la nueva interpretación de la historia colombiana*, 47)

1.2.2. Intento de una Primera República

Durante este periodo se pudo evidenciar las dificultades que enfrentaron los criollos para lograr el gobierno autónomo del territorio nacional, hecho que desembocó en un periodo de guerra civil entre los criollos partidarios de una forma de gobierno centralista y otra federalistas¹⁰. Desde este momento se habla de la provincia de Cundinamarca desde la cual se lidera el movimiento centralista guiado por el Criollo Antonio Nariño, quien expide la primera constitución para la naciente República el 27 de febrero de 1811, caracterizándose por mantener la relación con un estado monárquico español, como se ve en el artículo 1º. Del título III de la constitución de ese tiempo: *“La provincia de Cundinamarca se rige en monarquía constitucional, para que el rey la gobierne según las leyes, moderando su autoridad por la representación nacional que en esta constitución se expresa y se determina. El ejercicio del poder ejecutivo de estas provincias corresponde al rey, cuando se halle dentro de su territorio, y no esté impedido”*.¹¹

Por otro lado, el 27 de noviembre de 1811 se llevó a cabo en Tunja el segundo congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, a la que asistieron Antioquia, Cartagena, Neiva, Pamplona y Tunja. En esta reunión aprobaron el Acta de la Federación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada,¹² cuyos principales representantes fueron Camilo Torres y Miguel de Pombo, promulgando el respeto y reconocimiento de la autonomía y soberanía de las provincias, que se definieron como iguales e independientes, autónomas en el manejo de su administración¹³.

Esta confrontación debilitó la soberanía ganada en la independencia, abriendo un camino para que España reconquistara a sus antiguas colonias, encomendado a Pablo Murillo. El con sus soldados entraron por Cartagena y se apoderaron nuevamente de la Nueva Granada, menos de los llanos orientales, quienes dieron la batalla al ejército Español. Simón Bolívar, después de ser encarcelado

¹⁰ Germán Rodrigo Mejía Pavony, “¿La Patria Boba?”, *Revista Semana* (Jul. 18, 2009 [Consultado el 21 de septiembre de 2012])

¹¹ Tomada de la Constitución de Cundinamarca (Cundinamarca: 30 de marzo de 1811 y promulgada el 4 de abril de 1811)

¹² Acta de la Federación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada (Nueva Granada: 27 de Noviembre de 1811)

¹³ El creciente desacuerdo entre los gobiernos del Estado Libre de Cundinamarca, centralista, y el de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, federalista, llevó a ambos bandos a un enfrentamiento armado que inició el 2 de diciembre de 1812, día que se llevó a cabo la primera batalla de Ventaquemada, siendo esta la primera guerra civil en la historia de la Nueva Granada, que duró hasta el 30 de Mayo de 1813 cuando finalizaron los diálogos entre centralistas y federalistas, ratificando del deseo de independizarse y unir fuerzas contra España. El Congreso Nacional nombró a Antonio Nariño *Comandante Supremo* del ejército para defender las provincias del sur, pero es capturado y enviado preso a España. (La Confederación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. En *Revista Credencial Historia* (Bogotá: Abril de 2010, Edición 244))

en Jamaica busca ayuda en Haití, Francia e Inglaterra, para continuar con el proceso libertario en la Nueva Granada.¹⁴

La campaña libertadora, fue la que culminó con la guerra de independencia de la Nueva Granada, teniendo como consecuencia próxima, el nacimiento de la República de Colombia en el año de 1819, en la reunión de Angostura.¹⁵

La gesta independentista provocó que muchos indígenas y negros tuviesen que batirse entre ellos mismos, ya que de los dos bandos imponían las mismas condiciones¹⁶. En el proceso libertador se reclutaron a cinco mil esclavos del Cauca, Antioquia y Chocó, indemnizando a sus dueños. Muchos en plena guerra optaron por escaparse, pero al ser nuevamente capturados fueron asesinados o esclavizados nuevamente. Uno de los hechos que más se recuerda, ha sido el paso por el patíbulo de 39 negros que defendieron Cartagena, como a otros que combatieron y defendieron al naciente país, desde la búsqueda de sus libertades, para su raza y para su nación.¹⁷

Con estas características, Simón Bolívar continúa con el proceso libertador, sin dar solución a la esclavitud y a la cuestión nacional indígena, siguen siendo explotados y puestos como carne de cañón en las diferentes batallas libertadoras¹⁸. Bolívar llegó a Santafé de Bogotá donde entró sin resistencia el día 10 de agosto de 1819 a la 5:00 p.m. dando por terminada la campaña libertadora de la Nueva Granada con la captura del coronel Barreiro, siendo ejecutado el 11 de octubre de 1819 junto a 37 oficiales españoles prisioneros, por orden de Francisco de Paula Santander.

Al final de la gesta independentista por causa de las diferencias en la manera de gobernar el nuevo estado naciente, surgen dos movimientos en contraposición, aunque con las ideas libertadoras. El primer movimiento se encamina a continuar la obra de Simón Bolívar, llamados los “bolivarianos”, eligiendo presidente a Simón Bolívar, y vicepresidente a Francisco de Paula Santander. Sin

¹⁴ A partir de 1818 Simón Bolívar desde Venezuela y Francisco de Paula Santander desde Nueva Granada, llegando el apoyo británico el 21 de enero de 1819, conocidos como la Legión Británica para apoyar a Bolívar. Se realizó el congreso de Angostura el 15 de marzo de este mismo año, y allí nace oficialmente la República de Colombia, conocida ahora como la Gran Colombia, dividiéndose políticamente en tres departamentos, Cundinamarca, Venezuela y Quito. Desde este momento se lanzan a derrotar al ejército español, dándose la batalla del pantano de Vargas y la batalla de Boyacá en donde el 7 de agosto de 1819 ganan la guerra que llevó a la independencia definitiva Lourdes Paola Redondo Barraza, *Historia Política y Constitucional de Colombia* (Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, 2001), 45

¹⁵ Mauricio Chaves Bustos, “Esclavos y negros en la independencia”, *Revista Credencial Historia* (Bogotá: Julio de 2010, Edición 247).

¹⁶ El ejército que tenía Bolívar estaba compuesto por una tropa de 1300 soldados de infantería y 800 de caballería, utilizando en gran parte a negros y esclavos con la promesa de ser libres al final de la guerra, pero de igual manera con la amenaza de volver a esclavizar a aquellos negros y pardos libres, si no toman las armas

¹⁷ Mauricio Chaves Bustos, “*Esclavos y negros en la independencia*”, En: Revista Credencial, Edición 247. Disponible en: <http://www.revistacredencial.com/credencial/content/esclavos-y-negros-en-la-independencia> (Consultado el 20 de Noviembre de 2013)

¹⁸ Rizo, *Evolución del conflicto Armado en Colombia*, 27

embargo, Bolívar tenía como objetivo continuar su proyecto de liberación de América Latina, promulgando la Constitución Bolivariana, que daba al presidente un poder vitalicio, de forma similar a la monarquía, centralizando el poder¹⁹, configurándose como dictador. Y un segundo grupo, “los santanderistas” quienes están de acuerdo con las políticas democráticas de Santander, quienes no estaban de acuerdo con el ideal de presidente que tenía Bolívar, casi que vitalicia; pues Bolívar quería imponerla.

La crisis de esta división se da en el año de 1837 entre la presidencial entre José Ignacio Márquez, quien defendía una postura liberal moderada y José María Obando, con una mirada liberal progresista. En esta contienda ganó Ignacio Márquez, generando descontento por parte de los seguidores de Santander, quienes conforman el segundo movimiento, pues su triunfo se debía a estrategias políticas de difamación²⁰, provocando sublevación contra Márquez, e iniciando una guerra llamada “*De los Supremos*”, teniendo una duración de tres años.

Esta clara división de ideales marco una explosión de grandes magnitudes de odio y sobrevivencia, en donde los federalistas atacaban los pueblos centralistas y de manera contraria, generándose una división social y política, que desembocó en la conformación de los grupos Bolivaristas y Santanderistas, unos queriendo imponer y otros defendiéndose, situación que tuvo como desenlace la creación de los dos partidos políticos tradicionales liberales y conservadores.

Las principales críticas que se realizaron a los Bolivaristas surgen a raíz de sus políticas a favor del esclavismo y otras actitudes de carácter conservador que fueron rechazadas por los sacerdotes de Pasto²¹, apareciendo caudillos en varias ciudades de la nueva granada, como sucedió en Tunja, Cartagena, Tolima y Santa Marta.

¹⁹ Santander propugna una constitución mucho más robusta, entrando en conflicto con la constitución de Bolívar, ya que no está de acuerdo con la implementación en la Nueva Granada de ella. El 9 de abril de 1828 en la convención de Ocaña, se funda el grupo de oposición, llamado los santanderistas como un poder de carácter federalista, anticlericalismo, progresismo, humanismo y liberalismo. Los ideales del Santanderianismo fueron las bases fundacionales del Partido Liberal. Al ver esta división, los bolivaristas abandonan la convención y declaran dictador a Bolívar, gobernando hasta marzo de 1830 por decreto. Simón Bolívar se queda solo en su intento de gobierno centralista, por lo que renuncia el 8 de mayo. De allí viene una serie de independencias en las que se separan Venezuela, Ecuador, Bolivia de la Nueva Granada, y en 1832, se crea la república de la Nueva Granada y es nombrado Francisco de Paula Santander como su presidente.

²⁰ Rizo, *Evolución del conflicto Armado en Colombia*, 33

²¹ Cfr. Rizo, *Evolución del conflicto Armado en Colombia*, 33

Los liberales ganaron la guerra en 1851, que tenían como centro 3 elementos fundamentales: 1) Transformaciones liberales dentro de un contexto conservador. 2) Abolición de la esclavitud y 3) un Estado más independiente en su relación con la iglesia.²²

En 1845 se abre la posibilidad de que Estados Unidos de Norteamérica pasara a través del Istmo de Panamá, iniciándose una fuerte presencia de este país en el canal de Panamá, autorizado por el conservador Cipriano de Mosquera. En 1851 en el gobierno de José Hilario López, da un giro desde una mirada liberal por influjo de Francia, apoderándose de un radicalismo que promovió acciones como la abolición de la esclavitud y de la pena de muerte, la desamortización de la iglesia Católica, la clausura de conventos, la expulsión de la Compañía de Jesús y la separación de la Iglesia Estado.²³ Ante estas condiciones progresistas, los grupos conservadores, compuesto por antiguos criollos, federalistas y el clero, comenzaron a descalificar estas reformas, ya que afectaba los intereses económicos, y por ende, el estilo de vida al que el grupo de conservadores estaba acostumbrado, queriendo mantener y defender a la región, la religión y las riquezas. Esta violencia se manifestó en propaganda subversiva acusando de socialismo y comunismo a los jefes liberales,²⁴ dentro de una estrategia que se venía desarrollando en toda América Latina.

Mariano Ospina Rodríguez se convirtió en el líder del conservatismo, siendo elegido en el año de 1857 como presidente. Este presidente, de manera arbitraria intentó modificar los estados federados por medio de la Confederación Granadina de 1858, lo cual desencadenó la guerra civil de 1860. De los hechos claves fue la intervención de la iglesia católica, en el deseo de reimplantar la relación iglesia – estado, interviniendo en la desamortización de la iglesia, la inspección de cultos, implantada por los liberales, y la educación católica, en contra de la educación laica propuesta por el gobierno anterior.

Estas guerras civiles que se viven en estos años, se caracterizaron por la tensión partidista, en el que se va a la guerra por defender un partido político, por defender la religión, por defender los intereses de la familia, por tradición militar o por venganza, tomando como excusa la necesidad de derrotar al enemigo. De esta manera se inicia la guerra civil de 1876 ganada por los liberales, sin embargo se encuentran con poca fuerza, aprovechado por el partido conservador que continúa en guerra y en el

²² Cfr. Rizo, *Evolución del conflicto Armado en Colombia*, 35

²³ Cfr. Rizo, *Evolución del conflicto Armado en Colombia*, 35

²⁴ Cfr. Rizo, *Evolución del conflicto Armado en Colombia*, 35

año de 1885 Rafael Núñez es elegido presidente, quien era conocido como un regenerador: pro católico²⁵, pro hispanista.

Entre el bipartidismo que traía consigo nuevas ideas progresistas gracias a los liberales y el conservadurismo que se identificaban por ser más tradicionalistas, se va construyendo un país de desigualdades, atravesada por la desconfianza, actitudes hostiles, estereotipos, odios y posiciones extremas y polarizadas “entre actores políticos y armados, entre comunidades y personas”²⁶, se van creando grupos al margen de la ley que servían de protección de los ataques del contrario, como también los grupos que defendían al estado atacando a la población civil que tuviese algún tipo de caracterización con el partido contrario. Por estos motivos, a finales de 1899 el país se encuentra dividido entre: “Los nacionalistas, que conformaban el gobierno y se caracterizaban por ser altamente excluyentes con los liberales, y los conservadores históricos, que aceptaban la necesidad de entenderse con los liberales, que en aquel entonces eran un grupo político importante, se oponían igualmente a la censura de prensa y a la restricción de los derechos individuales, como venían actuando los nacionalistas amparados en un pasaje transitorio de la constitución de 1886”²⁷

Sin embargo, para marcar más división, dentro del partido liberal se generaron nuevas divisiones entre aquellos que deseaban agotar las instancias políticas para acceder al poder y quienes estaban dispuestos a conquistar los espacios que el Gobierno mediante la confrontación armada²⁸. En un juego de doble moral, los conservadores se alían con liberales pacifistas y les hacen contrapeso a los liberales radicales, creándose una desconfianza política generalizada en los militantes de los partidos como en la gente, pues no tenían claro a quién seguir. Estas tensiones sectarias desataron muertes y conflictos armados en la parte rural, por el cual se generaron grandes migraciones desde el área rural hacia las ciudades, puesto que cada cambio de poder en el gobierno significaba que un partido asumía el control y que los vencidos fueran desalojados de manera violenta de sus tierras por sus propios vencedores, se dio totalmente un desplazamiento por opresión, amenaza o temor, almacenando un sentimiento de odio y recelo que desencadenaría situaciones futuras de venganza.

²⁵ El concordato creado por el Gobierno Conservador y la Santa Sede, promovió despidos de los cargos públicos y docentes que no profesaran la fe católica.

²⁶ Juan David Gómez Villa. *Nombrar lo Innombrable: Reconciliación en perspectivas de las víctimas*. (Bogotá: Edición del programa por la paz – CINEP, 2007), 18

²⁷ “Reseña histórica de La Guerra de los Mil Días. 1899-1902”, En Revista Semana 16 de Noviembre de 2002. <http://www.semana.com/opinion/articulo/resena-historica-la-guerra-mil-dias-1899-1902/55045-3> (Consultado el 6 de febrero de 2013)

²⁸ “Reseña histórica de La Guerra de los Mil Días. 1899-1902”, En Revista Semana (Consultado el 6 de febrero de 2013)

Estas guerras tuvieron consecuencias desastrosas en la construcción de nación, desde las pérdidas humanas, aproximadamente 100.000 muertos, como en resultados materiales de 370 millones de pesos de pérdida. Igualmente, llevaron a que la Nueva Granada “perdiera” a Panamá, cuando los conservadores pidieron ayuda a EEUU para la guerra, y estos aprovecharon la crisis para apropiarse de Panamá. Con esta intervención y protección militar con buques estadounidenses, Colombia se separa de Panamá el 3 de noviembre de 1903.²⁹

1.2.3. Formación de la Segunda República: El Intervencionismo Imperial

El contexto nacional y mundial permitió una intervención imperial como consecuencia de la revolución industrial y bolchevique, afectando externamente la situación de violencia que se encontraba viviendo Colombia.

La revolución industrial produjo un cambio económico drástico, en el que la mano de obra se reemplazó por la industria y la manufactura, mecanizando procesos que realizaban los seres humanos, desplazando el trabajo para realizarla por medio de máquinas. Esto produjo una serie de cambios, como el aumento de producto en menor tiempo, simplificando tareas complejas eliminando la obra de mano calificada, cambiándolas por máquinas que podían ser utilizadas por personas sin muchos conocimientos.

Esta industrialización originó en toda Europa grandes transformaciones sociales, como por ejemplo el creciente éxodo de campesinos hacia las ciudades, aumentando el proletariado urbano, dejando el campo para convertirse en obrero industrial. Como contraste a esta situación del proletariado, se fortalece el poder económico de grandes empresarios afianzando el sistema capitalista, quienes defendían la libertad económica, caracterizado por la propiedad privada, acumulación de riquezas y explotación de la mano de obra, suscitando consecuencias sociales como pobreza extrema y descontento de la sociedad.

A raíz de estos hechos surgen propuestas para dar solución a tan nefastas consecuencias sociales, tales como los socialistas utópicos, llamados comunistas; otro como el socialismo científico de Karl

²⁹ Cfr. Patricia Pizzurno y Celestino Andrés Araúz. “*La Separación de Panamá de Colombia (1903)*” [Consultado el 22 de Octubre de 2013] Disponible en: <http://portal.critica.com.pa/archivo/historia/1903.html>

Marx y Federico Engels, proponiendo una revolución proletaria³⁰ y el aporte de la Iglesia Católica en 1891 con la Encíclica *Rerum Novarum*, obligaba a proteger a los más débiles. Estos elementos posibilitaron nacimientos de movimientos que intentarían reivindicar los derechos de los obreros. Entre ellos tomó fuerza el movimiento Bolchevique, quienes eran un grupo político radical socialista, que después de la primera guerra mundial buscaron internacionalizar el partido en resistencia a la burguesía capitalista.

El partido Bolchevique, liderado por Vladimir Lenin, inició la Revolución de Octubre de 1917, tomando el poder en Rusia e intentando expandir su revolución a otros países como Alemania, Hungría y Finlandia, cosa que no sucedió. Sin embargo, emergió el Comunismo de Guerra, retomado por Stalin, quien intentó organizar el comunismo como fuerza internacional promotor de revoluciones socialistas, siendo un contrapeso a las ideas capitalistas generadas por la revolución industrial y principalmente por el gobierno norteamericano.

A partir de este momento se origina en el mundo dos movimientos en contraposición; uno llamado capitalista, que surge de los que se favorecieron económicamente por la revolución industrial y otro llamado comunista, que es liderado a nivel mundial por el movimiento Bolchevique, quienes combaten por la desigualdad generada por la revolución industrial. Esta ofensiva se trasladó a los países de Tercer Mundo, en la cual, las guerrillas de corte liberal eran apoyadas por la URSS y China, desencadenando un enfrentamiento con los gobiernos aliados a EEUU, creando procesos de discriminación política y económica hacia los gobiernos socialistas, un ejemplo de ello es lo sucedió con Cuba.³¹

En Latinoamérica, el primer partido comunista fue el Partido Comunista Mexicano, fundado por el partido socialista obrero en 1911, se le unieron otros países como Chile en 1912 Argentina en 1918, Uruguay en 1921, Brasil en mismo año, Guatemala en 1922, Perú, Costa Rica y Venezuela.

En Colombia tardó un poco más, creando un primer nicho en el Líbano Tolima, en 1929 debido a los obreros de origen Europeo que llegaron con ideas socialistas, aceptados al principio por los partidos liberales de la época. En 1930 fundan el Partido Comunista Colombiano (PCC), teniendo grandes divergencias con el partido conservador, quienes recibieron apoyo por parte de Estados

³⁰ Cfr. Carlos Marx y Federico Engels, *Historia de las ideas políticas*, (Madrid: editorial Tecnos, 1985), 89

³¹ Walter LaFeber, *América, Rusia y la Guerra Fría. 1945-1992* (Mcgraw-Hill: 1992), 194-197

Unidos. El partido conservador abrió las puertas para que Estados Unidos intervinieran en la política y economía del país, trayendo consigo importantes proyectos que provocaron desenlaces funestos para la soberanía Colombia.

Estados Unidos implementó en Europa el Plan Marshall, para la unificación de los países Europeos, pero también era el núcleo de contención del Comunismo. En Latinoamérica funcionó el Plan Truman, que pretendía dar apoyo a "*pueblos libres que están resistiendo los intentos de subyugación por minorías armadas o por presiones exteriores*",³² ya que estos "regímenes totalitarios" representaban una amenaza a la paz internacional y la seguridad nacional de los Estados Unidos, siendo estas directrices de ferviente tendencia en contra del comunismo, logrando crear un fanatismo persecutorio de cualquier movimiento en el marco de izquierda política.

Un hecho emblemático que agudizó el conflicto armado en Colombia a causa del intervencionismo norteamericano fue el hecho conocido como "*la masacre de las bananeras*", en el que se presentan protestas a causa de las condiciones laborales que vivían los trabajadores de la multinacional *United Fruit Company*³³ en el año de 1928, puesto que los servicios de salud eran de mala calidad, los trabajadores tenían baja remuneración y el costo de vida era muy alto; los trabajadores iniciaron protestas exigiendo lo justo, provocaron la reacción violenta por parte del gobierno conservador, asesinando a dirigentes obreros y opositores del gobierno. Es así como el 6 de diciembre del mismo año, los trabajadores al no querer acabar con la manifestación ni salirse de la plaza de cienaga, el Ejército Nacional dispara a centenares de niños, hombres y mujeres, que se encontraban allí.

Las consecuencias mortales y el miedo ante la represión del ejército conservador llevaron al campesino ir a las ciudades como desplazados. Sin embargo, también surgen organizaciones de campesinos que usaron para defenderse de los latifundios, promoviendo productos artesanales y realizando movilizaciones a nivel nacional contra la explotación capitalista. Igualmente desencadenó la creación de grupos de oposición radicales como la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), y diferentes sindicatos obreros y campesinos.³⁴

³² "Doctrina Truman" En http://es.wikipedia.org/wiki/Doctrina_Truman (Consultado el 25 de Octubre de 2013)

³³ Compañía conformada por empresas extranjeras explotadoras de banano, petróleo, ferrocarril y telégrafo, que monopolizaron el comercio regional, consolidando su control absoluto sobre los productos e imponiendo precios bajos a la fruta. Cfr. Rizo, *Evolución del Conflicto Armado en Colombia e Iberoamérica*, 50

³⁴ "La masacre de las bananeras", En: Revista credencial, Volumen 190, 2005. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2005/masacre.htm> (Consultado el 25 de Octubre de 2013)

La confrontación bipartidista se radicalizó en este periodo, dado que las agrupaciones armadas de los dos bandos cometieron masacres, actos violentos con sevicia, crímenes sexuales, despojo de bienes y otros hechos violentos con los cuales “castigaban” al adversario. Rituales macabros³⁵ como el descuartizamiento de hombres vivos, las exhibiciones de cabezas cortadas y la dispersión de partes de cuerpos por los caminos rurales y en los ríos.

El asesinato del caudillo liberal progresista Jorge Eliecer Gaitán³⁶ generó un descontento por parte de sus seguidores, encruceciendo la guerra bipartidista y generando nuevos matices guerreristas como el ataque indiscriminado a poblaciones de línea liberal por grupos paramilitares y militares subordinados al estado conservador y en consecuencia a esto, la población liberal busca protección a través de la creación de grupos campesinos armados para resistir la represión del Estado. Ésta situación permanente de violencia se salió de las manos por parte de los dos partidos. Como pretexto para detener la violencia bipartidista, promueven una dictadura militar y a través de la Asamblea Nacional Constituyente de 1953, y legitiman la presidencia del General Gustavo Rojas Pinilla, justificando el golpe de Estado ante la opinión pública³⁷.

La dictadura reformó primero, la corte militar generando obras de infraestructura, adelantó reformas sociales, se alió con EEUU y con la Doctrina social de la Iglesia Católica, en contra del comunismo. Promovió desmovilizaciones de las guerrillas liberales del Llano, ofreciendo garantías y un proceso de paz. Estos procesos provocaron el descontento de la burguesía bipartidista, que al ver la perdían el control político que tenían del régimen militar de Rojas Pinilla, buscan derrocar este gobierno, primero firmando un acuerdo entre los dos partidos, después firmaron en contra de la reelección de Rojas como presidente y finalmente el 20 de julio de 1957 en Sitges (España), acuerdan que los dos partidos compartirán la presidencia por partes iguales durante 12 años³⁸, llamado Frente Nacional (FN).

³⁵ Cfr. María Victoria Uribe, *Antropología de la inhumanidad: un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia* (Bogotá: Norma, 2004). 60

³⁶ Cfr. Gordillo, *El Conflicto Armado en Colombia*, 102

³⁷ Cfr. Gordillo, *El Conflicto Armado en Colombia*, 106

³⁸ Cfr. Gordillo, *El Conflicto Armado en Colombia*, 127

1.2.4. Frente Nacional

En la historia que buscaba encontrar una salida a la Violencia sociopolítica, el periodo entre 1958 y 1974, se le llamó Frente Nacional, la exclusión y el derecho a la participación política se vieron violentados. Este proceso se derivó de un acuerdo bipartidista entre los grupos políticos tradicionales: liberal y conservador, que tenía como objetivo alternar la presidencia durante 16 años, entre estos dos partidos, con el único fin de recuperar militarmente el territorio y erradicar los grupos nacientes de izquierda, eliminando igualmente la oposición política de nuevos partidos políticos de gran aceptación por parte de los ciudadanos, y que podían hacerle frente a las políticas liberales y conservadoras. Ante este miedo, se crea en frente nacional, negando el derecho a los ciudadanos de crear organizaciones políticas, especialmente el Partido Comunista Colombiano (PPC), como grupo opositor legal.³⁹

La represión estratégica de este periodo cayó en la dificultad de responder a las víctimas del bipartidismo, afectando el interés de las autoridades locales y regionales de mantener el orden público. Aunque en estos 16 años se llevaron grandes cambios en la educación, reforma agraria y acuerdos de paz; también, a raíz de la ofensiva mundial que EEUU internacionalizó en contra de los movimientos comunistas; se formalizaron procesos políticos y militares, como el Plan LASO (*Latin American Security Operation*), implementando una Doctrina de Seguridad Nacional bajo la administración del presidente John F. Kennedy, que componían un conjunto de operaciones psicológicas, preventivas, ofensivas y destructivas concebidas por los asesores contra-insurgentes de EE.UU con el fin de contrarrestar los movimientos revolucionarios en América Latina el cual se impulsó en Colombia con la Alianza para el Progreso.⁴⁰ Esta alianza posibilitaría la intervención política y económica de EEUU en los países latinoamericanos, tal como sucedió en Colombia cuando el gobierno militarizó zonas agrarias donde había presencia de grupos armados ilegales. Uno de los procesos más relevantes llevados por este intervencionismo fue el bombardeo a las Repúblicas Independientes de Marquetalia, El Pato y El Guayabero, lugares donde el partido comunista había organizado a los campesinos, con el fin de reestablecer allí la autoridad gubernamental.

³⁹ Cfr. Gordillo, *El Conflicto Armado en Colombia*, 155

⁴⁰ Gordillo, *El Conflicto Armado en Colombia*, 155

Este ataque generó el fortalecimiento los grupos armados fundando en 1964 el bloque sur de las Farc (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). Y bajo la influencia de la revolución cubana en Latinoamérica, nacen otros grupos revolucionarios como el ELN y Frente Unido de Camilo Torres, EPL, M-19, ANAPO Socialista; quienes recogían el malestar de estudiantes y sindicalistas radicalizados en sectores urbanos. En este periodo surgen partidos políticos de corte liberal progresista como la Unión Patriótica que comienzan a ser otra posibilidad de política en Colombia, dejando la hegemonía bipartidista⁴¹ y abriendo la plataforma política de sectores democráticos y revolucionarios para promover reformas de la constitución, del agro, del tratamiento de los recursos naturales, encontrando el apoyo de amplios sectores del pueblo colombiano⁴²

1.2.5. Violencia desde los años 80 hasta hoy

El nacimiento de grupos al margen de la ley, guerrilla y paramilitares, han generado procesos sociales que mantienen en Colombia un estado de victimización constantes, y se agrega otro elemento, que aprovechándose de la falta de institucionalidad del estado, toma partido económico fundamental en el país: el narcotráfico.⁴³

Algunos Grupos armados ilegales habían logrado procesos de paz y entrega de armas, como sucedió con el M-19, EPL y el ADO (Movimiento de Autodefensa Obrera).⁴⁴ Estos acuerdos no lograron acabar con la guerra, pues otros sectores guerrilleros no participaron en estos diálogos, como también la falta de control político sobre los desmovilizados permitieron que algunos de ellos volvieran a las filas de la guerrilla u otras organizaciones armadas ilegales. De estos procesos se desprendieron nuevos paradigmas que cambiaron la manera de pensar la guerra, tal como la posibilidad de participación política por parte de ex guerrilleros, reafirmando la capacidad de procesos de paz que permitan renunciar a las armas, y lograran participar activamente en la discusión política en espacios propicios como fue el Senado, la Cámara de Representantes y alcaldías.

Paralelo a estas situaciones, se involucra otro fenómeno, que como tal no es un promotor de la violencia sociopolítica en Colombia, si transformó las estructuras opresoras e influyó fuertemente

⁴¹ Cfr. Rizo, *Evolución del conflicto Armado en Colombia*, 91-112

⁴² Cfr. Gordillo, *El Conflicto Armado en Colombia*, 210

⁴³ Edgar Torres Arias, *Mercaderes de la muerte* (Bogotá : Intermedio Editores, 1995), 256

⁴⁴ Cfr. Rizo, *Evolución del conflicto Armado en Colombia*, 176

en el conflicto armado, esto fue el narcotráfico. Fenómeno que venía creciendo desde mediados de la década de 1970, teniendo exponentes como Pablo Emilio Escobar, los hermanos Ochoa, Carlos Ledher, Rodríguez Gacha, los hermanos Orejuela, entre los más influyentes, estructurándose como un sistema de mercado, financiado con sus propios recursos y con un nivel de injerencia dentro de varios campos de la sociedad: económico, político y social.

*"El narcotráfico ha penetrado hasta los últimos resquicios de la sociedad, de la política, de la economía e incluso de la cultura y del deporte. Cientos de millones de dólares provenientes del negocio de la cocaína han pasado por las manos de industriales, obispos, colonos, militares, congresistas, guerrilleros y mercenarios. Han posibilitado, de la noche a la mañana, el auge de una nueva burguesía rica, poderosa y violenta. Han potenciado todos los conflictos políticos, económicos y sociales acumulados en largas y tortuosas décadas de historia republicana. Han desatado guerras. Y han cambiado la posición geopolítica de Colombia, que dejó de ser el "Tibet suramericano" para convertirse en la "MegaSicilia", el principal campo de batalla de la "guerra mundial de las drogas".*⁴⁵

El narcotráfico como problema social, alteró la calidad de vida de campesinos que se vieron obligados a cultivar amapola, coca, marihuana. También influyó en la economía que se vio sustentada por el dinero, en dólares, que entró al país como consecuencia del mercado ilegal y finalmente como problema político social que se dejó ver en la inoperancia del Estado.⁴⁶

En la década de 1980, se da el vínculo: paramilitares – narcotráfico – políticos - empresarios, que buscó eliminar las guerrillas y protección a sus intereses, manteniendo una guerra que desencadenó grandes desplazamientos. El narcotráfico evidenció que el soborno y la corrupción en las esferas políticas eran necesarios para que el mercado ilegal fuera viable, creándose grandes mafias permeadas por elites económicas y políticas de Colombia, estableciendo un conflicto de intereses dañinos para la sociedad y extendiendo sus operaciones para proteger lo económico, añadiendo el problema de la violencia con relación al narcotráfico.

⁴⁵ Krauthausen, C. y Sarmiento, LF. *Cocaína &Co: un mercado ilegal por dentro*, (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993), 18.

⁴⁶ Krauthausen y Sarmiento, *Cocaína &Co*, 61

Como instrumento de seguridad privada, se intensificó la contratación a sicarios que tenían la orden de acabar con enemigos de los narcotraficantes, y subsiguiente al sicariato se crean bandas para amedrentar o echar abajo proyectos políticos que afectaran el negocio, tanto en zonas urbanas como rurales, y por medio de alianzas con terratenientes y fuerza pública conformaron los primeros grupos paramilitares, que proveyeran seguridad a los cultivos ilícitos e hicieran frente a la presencia guerrillera en la zona.

Estos instrumentos bélicos que los narcotraficantes implantaron en Colombia fueron germen de la violencia sistemática como asesinatos colectivos, masacres, erigiéndose una cultura del terror a nivel nacional, recrudesciéndose las ofensivas en zonas como Córdoba, Urabá, Putumayo y la región del Ariari en contra de las guerrillas por las nuevas autodefensas y por narcotraficantes, quienes se convierten en los nuevos terratenientes de estas zonas.⁴⁷ Este proceso produjo un fortalecimiento de los grupos paramilitares en zonas rurales, dando un giro en el año de 1987, protagonizada por los hermanos Castaño, quienes inician una brutal ofensiva anti-comunista, reflejado en ataques contra la guerrilla y las población civil que tuviese algún tipo de vínculo con ellas. Esta ofensiva contra la población civil fortaleció el aumento del desplazamiento forzado, las “vacunas”⁴⁸, masacres de la población civil.

Las FARC, en este periodo aumenta su capacidad militar pasando de 9 frentes a 18 y añaden a sus siglas el EP – Ejército del Pueblo. FARC-EP trae consigo nuevas maneras de pensar las confrontaciones bélicas, desde una crítica de las nuevas dinámicas políticas de exclusión y manipulación, como en el problema de la repartición de tierras por parte de terratenientes y oligarcas.

El ELN y el M-19 se rearman para defenderse del ataque de los paramilitares, realizan tomas guerrilleras a poblaciones, ataques directos a los entes del estado, persecuciones a facilitadores del paramilitarismo. El M-19 después de duros golpes contra el Estado, finaliza con la trágica toma al palacio de justicia. En este momento el M-19 se debilita política y militarmente, por lo tanto se acogen a los procesos de paz, teniendo como resultado la desmovilización de sus 900 miembros, reintegrándose a la vida civil, participando activamente con representación en el gobierno con el

⁴⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Informe General del Grupo de Memoria Histórica*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 2013), 48

⁴⁸ Término que se le dio a las extorsiones por parte de los actores armados a la población civil, con el fin de financiar sus grupos.

partido político Alianza Democrática M-19. Otros grupos como el EPL entran a negociar en un proceso de paz con el gobierno, junto al PRT y el Quintín Lame.⁴⁹

Desde el año 2003 y durante 3 años se realizó el proceso de desmovilización de las autodefensas unidas de Colombia, siendo criticadas por el fracaso que se le acuña a este proceso por su indiferencia ante las víctimas, teniendo como principal actor a los victimarios, ocultando y eliminando sus actos sin pedir verdad y justicia a los victimarios, como la ausencia de una reparación a la víctimas, y muy importante, la no repetición de los hechos. Bajo manipulaciones del Estado, mentiras e intereses personales se llevó este proceso, con la consigna “perdón y olvido”, sin embargo, la falta de control político y social con los desmovilizados, posibilitó la creación de nuevas bandas criminales conocidas como “Bacrim”, pero manteniendo lógicas anti comunistas, asociadas ahora al narcotráfico.

A pesar de este proceso, el Estado colombiano con la ley de víctimas y restitución de tierras del 2011 dictó medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto y mediante el decreto 4829 se reglamenta la restitución de tierras. Naturalmente muchas víctimas y desplazados han buscado esta medida de restitución de tierras. Sin embargo, se han visto amenazados para que no soliciten la restitución, ya que pertenecen a terratenientes, que de manera ilegal se han apropiado de estas tierras. Situación que complejiza el proceso, asesinando a líderes de restitución de tierras, incrementándose en el año de 2011 a 20 casos y 37 víctimas, teniendo la denuncia entre 2005 y 2011 el asesinato de 66 reclamantes.⁵⁰

El giro que ha tomado la violencia en estos últimos 3 años preocupa a los diferentes órganos de control y de investigación, pues aunque ha bajado el conflicto bélico, han aumentado las infracciones al Derecho Internacional Humanitario por parte de los diferentes actores. Esta situación actual mantiene una fuerte victimización de la población por parte de los distintos actores armados en aras de tener el control social y político y defender sus intereses en los territorios.

1.3. Las víctimas de la violencia en Colombia

⁴⁹ Cfr. Rizo, *Evolución del conflicto Armado en Colombia*, 161-185

⁵⁰ “Lo que piden a la ‘revolución agraria’”. Periódico El Espectador. (Marzo 5 de 2013 [Consultado el 15 de Noviembre de 2013]) Disponible en: <http://www.elspectador.com/noticias/judicial/articulo-330519-piden-revolucion-agraria>.

Las secuelas de la violencia y de las diferentes estructuras de opresión en Colombia han dejado víctimas, que junto sus familiares, amistades, vecindades y comunidades han experimentado situaciones de horror extremo en condiciones de enorme indefensión y humillación.

La violencia vivida a través de los años ha demostrado su carácter opresivo e injusto que no dio espacio para el ejercicio democrático y político, sino que se manifestó un accionar del poder, debilitando las estructuras sociales como la familia y sociedad, y creando una desconfianza en la política tradicional. La conquista fue violenta, la política bipartidista fue violenta, las dinámicas de opresión política actuales es violenta, violenta con los pobres, marginados, oprimidos y victimizados hasta hoy.⁵¹

La violencia ha pasado de lo injusto a lo inhumano, pues la manera de victimizaciones es atroz, dado el modo de operar en cada una de las épocas descritas, afectando a indistintos grupos sociales, pero que en todos ellos ha producido una reducción en la calidad de vida y la visión de la misma, dado que la huella emocional que deja la violencia son duraderas:

[...] Las noches eran muy complejas, porque inclusive nosotros buscamos sitios donde dormir cada día en diferente casa [...], casi todo el mundo se reunía para dormir en una casa, dormir en otra... Con el propósito de protegernos y siempre eran así las características de una casa, que tuviera solar. [...] Todos nos manteníamos preparados, mucha gente dormía con la ropa puesta, con la ropa empacada, los hijos inclusive, pues con su proceso de planear como su fuga, sus cosas. Entonces ese tiempo fue una zozobra muy dura.⁵²

Las estadísticas pueden marcar una tendencia, sin embargo, la perspectiva de las víctimas pone otras categorías sobre la mesa, que son incuantificables e incluso intangibles, además de que las circunstancias son parte de un fenómeno multicasual y continuo. Sin embargo, las experiencias marcan a una necesidad de cambio, puesto que el daño físico, psicológico y social al otro no puede llegar a ser normal. Como lo decía Pedro Casaldáliga “*Algunos creen que ya es hora de cambiar*

⁵¹ Orlando Fals Borda German y Guzmán Campos. *La violencia en Colombia: Estudio de un proceso social*. (Bogotá: Ed. Carlos Valencia, 1980), 431.

⁵²Centro Nacional de Memoria Histórica, *Informe General del Grupo de Memoria Histórica*, 261.

nuestros paradigmas. Y hasta les parece que los mártires estorban en una memoria postmoderna o postmilitante. Al aire de la decepción, amigos y enemigos... esperando que no acabemos preguntándonos ¿que queda del evangelio?..., esperando que no acabemos preguntándonos ¿Qué queda de las víctimas?''⁵³

1.4. La violencia: una forma de Crucifixión en Colombia

Las modalidades y las prácticas de la violencia sufrida en la historia Colombiana, provocan daños e impactos que afectan la integridad de la víctima, desde los impactos psicológicos que deterioran las relaciones humanas, como la salud física; desde la inestabilidad emocional, hasta el impacto dentro de la comunidad vital.

Sin embargo, la realidad de violencia que ha vivido Colombia desde inicios de su conformación como nación, se realizó en medio de injusticias a lo largo de la historia, donde la vida se tornó indigna, en el que el sufrimiento toma un papel importante en la conformación de sociedad y de comprensión de una humanidad atacada injustamente. Este sufrimiento se lee bajo la categoría cristiana de Cruz, por ser lenta pero real generado por estructuras de injusticia, rápido y violento por causa de represión y guerras, indirecto pero eficaz cuando a los pueblos se les priva de sus culturas. Es cruz, porque expresa un tipo de muerte infligida de manera activa, constante y por razones de poder.⁵⁴

El sufrimiento cruel e injusto de los crucificados de la historia es Colombia requiere que se evidencie lo absurdo de la cruz, de hablar a partir de los crucificados y de sus cruces, pues históricamente los crucificados han sido silenciados, olvidados y hasta desaparecidos, con tal de ocultar estas situaciones de cruel inhumanidad que ha vivido Colombia. Esta es una razón por la cual la responsabilidad social de todos los cristianos no se ha sentido, pues no se ha visibilizado realmente estos periodos históricos, o simplemente se ha maquillado mitificando la realidad para ocultar la verdad de la historia.

No es fácil permanecer como crucificados y mucho menos aceptar esta condena, pues es involuntaria, es impuesta y es invivible. Han sido crucificados de manera injusta, que va en contra de las lógicas humanas y cristianas, pues la justicia, la misericordia y el amor al prójimo se niegan

⁵³ Jon Sobrino *La Fe en Jesucristo: Ensayo desde las víctimas* (Madrid: Trotta, 1999), 25

⁵⁴ Jon Sobrino, *El principio – Misericordia* (Santander: Sal Terrae, 1992), 85

cuando existen cruces; estos valores propios del Reino de Dios se ven igualmente violentados y que no solo revelan una realidad, también revelan un fracaso: el proyecto divino de humanidad.⁵⁵

1.5. A Modo de Conclusión

El recorrido histórico de este capítulo sigue mostrando que la violencia es una realidad que destruye con el ser humano, y son los crucificados quienes han expuesto estas realidades que suelen ocultarse, pasarse por alto y en ocasiones olvidarse. Estos años desde la conquista hasta hoy, la realidad muestra un camino de muerte, no necesariamente física, sino una muerte que se refleja en la destrucción de una vida digna.

Este contexto de violencia que ha vivido Colombia ha evidenciado las diferentes maneras históricas de opresión y las situaciones que han sido obligados a vivir los colombianos desde la época colonial. También deja ver un camino de opresión que ha posibilitado la permanencia de los poderes opresores en la política y en la economía de Colombia, conservando estructuras que generan crucificados. La lectura teológica que se puede evidenciar en estas cruces y en los crucificados se relaciona con las estructuras que llevaron a la crucifixión de Jesús, a una muerte injusta, cruel, premeditada y real, por lo tanto es víctima por antonomasia, que se identifica con las víctimas de la violencia en Colombia.

Ante la pregunta ¿qué queda de las víctimas?⁵⁶, hoy para muchos, parece que es un problema mínimo de la humanidad, pero en un país como Colombia donde las violaciones a los derechos humanos está en aumento, donde los crucificados por la violencia en Colombia son tratadas como simples estadísticas, y en el marco de un “proceso de Paz”, donde uno de los grupos armados al margen de la ley más antiguo de país desea dejar las armas y volverse un partido político, se hace necesario hablar de los crucificados y de ese proceso de histórico que han vivido, y así poder iniciar un acompañamiento, que implica convertir la desesperanza, la venganza y el resentimiento, en relaciones fraternas, con sentido de vida y con capacidad de ser profetas en el mundo de hoy.

⁵⁵ Felicísimo Martínez Díez, *Hacer teología desde los últimos*. En *Stauros* 43 (Madrid: Asociación Stauros, 2012), 28

⁵⁶ Sobrino, *La Fe en Jesucristo*, 25

La paz se quiere, pero no a cualquier precio, puesto que los crucificados de la historia siguen crucificados, el sufrimiento no ha acabado, el problema persiste. La historia muestra una necesidad indudable, y es la de contar la historia a partir de los crucificados, pues son realmente ellos los que la han sentido como injusticia, está pegada a su piel, está fraguada en su historia; por lo tanto no se puede permitir que se siga ocultando la realidad, no se puede hablar de justicia si los crucificados no se ven sanados por ella.

Los crucificados hablan por medio de la historia, desea que sean conocidas sus historias, es necesario que la verdad salga a la luz, que se haga justicia a partir de ella y que se construya una nueva sociedad, sabiendo que existe opresión, muerte e injusticia. De esta manera la historia de los crucificados se vuelve salvífica, porque en ella se encuentran procesos de reconciliación integral, iluminando un camino por recorrer si realmente se quiere la paz duradera, si realmente se quiere construir un mundo diferente.

La historia rechaza la opresión y exige cambios radicales tanto en la institucionalidad del Estado, como en la capacidad del pueblo de perdonar y buscar mecanismos de reconocimiento de esa historia, con el único objetivo de libertad de la opresión y de la creación de nuevas relaciones basadas en el amor.

CAPÍTULO II

“Las SS ahorcaron a dos hombres y aun joven judíos ante todos los internos del campo. Los dos hombres murieron enseguida, mientras que la agonía del joven se prolongó media hora. ‘¿Dónde está Dios, dónde está?’, se preguntó uno detrás de mí. Pasado un buen rato, el joven seguía sufriendo, colgado del nudo, y oí otra vez al hombre: ‘¿Dónde está Dios ahora?’. Y dentro de mí escuché la respuesta: ‘¿Dónde está? Aquí... Está allí, colgado en el patíbulo’”

La Noche

Elie Wiesel

2. TEOLOGÍA DE LA CRUZ Y PUEBLO CRUCIFICADO

2.1. Introducción

Al comprender el proceso de crucifixión que ha vivido el pueblo colombiano a través de su historia, tal como se ha identificado en el primer capítulo, en el que los crucificados de Colombia, históricamente han vivido procesos de opresión, victimización y exclusión por medio de las diferentes guerras: colonización, guerras civiles de independencia, guerra bipartidista y las guerras actuales en contra de grupos ilegales y de paramilitarismo; se hace necesario ahondar la categoría de Cruz, y en ese sentido, de pueblo crucificado, como poseedores de la injusticia generada por externos que tienen intereses personales de poder: económicos, políticos o religiosos. Para ello, es necesario entrar en detalle del significado actualizado de la cruz.

En la Cruz, Jesús se identifica con el pueblo crucificado, pues los dos han muerto violentamente *“éstos son los que dieron muerte al Señor y a los profetas y los que nos han perseguido a nosotros; no agradan a Dios y son enemigos de todos los hombres”*⁵⁷. Este es el mismo sentimiento que hoy viven miles de colombianos que históricamente han sido oprimidos, asesinados y victimizados por las estructuras de la violencia sociopolítica, y para dar sentido a su situación, no como justificación

⁵⁷ 1 Tes. 2, 15

de la injusticia, sino como posibilidad salvífica y de reconciliación, se hace necesario reconocer el sentido que se le ha dado a la cruz y a la crucifixión de manera histórica y teológica, y así lograr comprender la importancia de hablar hoy de la cruz, el crucificado y del pueblo crucificado, y de esta manera encontrar su valor teológico para las víctimas del conflicto armado en Colombia, para su liberación definitiva.

Varios autores han querido reflexionar sobre la cruz a partir de los evangelios, de las cartas de San Pablo y en especial esa reflexión de Martín Lutero "*theologia crucis*", desarrollada en la defensa de su tesis en Heildelberg⁵⁸ en el año de 1518. Esta teología de Lutero se encontraba en contra del sistema burgués que operaba al interior de la iglesia, y en ella indicaba un camino de pobreza para encontrar una fidelidad a la fe y recuperar la confianza, no en los poderes de este mundo sino en el poder de Cristo Crucificado.⁵⁹

Años más tarde Kierkegaard recupera el tema de la cruz como "*principio ético del cristianismo mundanizado, como clave interpretativa del Dios de la biblia*"⁶⁰. Karl Barth la asume en su reflexión cristológica como acontecimiento que manifiesta la *Kénosis* de Dios; Tillich lo hace como símbolo máximo de la revelación y Bonhoeffer acude a Lutero y a San Pablo para encontrar en la cruz el rostro de Dios que da libertad y responsabilidad.⁶¹ Estas posturas no tuvieron mayor influencia en la reflexión teológica, pues no incluían una propuesta práctica que diera sentido al crucificado, sino que resaltaba la mística del sufrimiento y el humilde sometimiento del creyente.⁶² "*En esas teologías, la cruz no representaba en primer lugar el acontecimiento histórico de la muerte trágica de Jesús, sino que era más símbolo del carácter oneroso de nuestra reconciliación con Dios. Por eso la reflexión se interesó muy poco - casi sólo dentro de los límites anecdóticos - por la modalidad histórica de la muerte de Jesús y se preguntó con mayor interés y perseverancia por la necesidad de esa muerte en el proceso de reconciliación del hombre pecador con Dios*"⁶³.

Jürgen Moltmann, en el año de 1973 desarrolla su libro "*El Dios crucificado*"⁶⁴, utilizando elementos de Lutero y algunos autores mencionados anteriormente, pero permitiendo una nueva manera de ver la cruz, y desde la dinámica de la esperanza aporta a una praxis de lucha en contra de

⁵⁸ Cfr. Martín Lutero, "*La Disputación de Heidelberg*", *Obras de Martín Lutero (tomo I)* (Buenos Aires: Paidós), 29.

⁵⁹ Stanislas Breton, *Stauros: Para una pequeña historia de la teología de la cruz*, (Madrid: Asociación Stauros, 1990), 21.

⁶⁰ Alfonso Ortiz García, *Teología de la cruz*, (Salamanca: Ediciones Sígueme, 1979), 11.

⁶¹ García, *Teología de la cruz*, 10 - 12.

⁶² García, *Teología de la cruz*, 13.

⁶³ Cf Christian Duquoc, *Actualidad teológica de la cruz*, En: *Teología de la cruz*, (Salamanca: Ed. Sígueme, 1979), 21-22.

⁶⁴ Jürgen Moltmann, *El Dios crucificado*, (Salamanca: Ediciones Sígueme, 1975), 108.

las injusticias, “*El Dios Crucificado removi6 las creencias de un Dios en los abstracto e inoperante, inm6vil, del cual se comprendía y se creía hasta entonces, así lo ratifica Bret6n en sus conclusiones sobre la teología de la cruz: ‘la teología del Dios crucificado obedece a la noble preocupación de no aislar al Dios trinitario de una trascendencia que le apartaría del mundo y la humanidad’*”⁶⁵

En América latina, la reflexión se ha dado a partir de las situaciones de Cruz que vive el pueblo latinoamericano de pobreza, violencia e injusticia, abordando la cruz desde las víctimas de la violencia sociopolítica y de la opresión ejercida por el poder. Ignacio Ellacuria y Jon Sobrino han incorporado el significado de la cruz y la crucifixión de Jesús en el ámbito de la historia que vive la mayoría del pueblo latinoamericano, sacando de ella consecuencias de un nuevo modo de ser de Dios a partir de una praxis liberadora, es un nuevo modelo de hacer teología desde los pobres y oprimidos.

Este nuevo concepto de Dios a partir de la cruz de Jesús permite valorar como símbolo de negación del proyecto salvífico de Dios, deduciendo, tal como lo hace Leonardo Boff, unas consecuencias prácticas en la vida y en el anuncio cristiano, sobre todo, unas las actitudes que el cristiano ha de tener ante el sufrimiento y el mal, deseando bajar a los pueblos crucificados de esa cruz impuesta de manera injusta.

2.2. Sentido histórico de la Cruz

Jesús se enfrenta a la cruz, por causa de su misión, que llevó a tener unas actitudes, palabras y por lo tanto consecuencias que lo llevaron a cargar en su espalda la cruz a pesar de su significado negativo para pueblo judío y romano.

En la antigüedad, la cruz (*crux* en latín, *stauros* en griego) era un instrumento de tortura con el cual se llevaba a cabo la condena a muerte por delitos graves. Según las investigaciones, en Persia y en Cartago, la crucifixión era una manera de ejecución, los romanos la recibieron por los cartaginenses, siendo en Roma donde la perfeccionaron, antes del inicio de la era cristiana, como castigo y tortura para producir una muerte lenta, dolorosa y que causara mucho sufrimiento. Esta

⁶⁵ Breton, *Stauros: Para una pequeña historia de la teología de la cruz*, 28

práctica se realizada solo a esclavos, ladrones, extranjeros, revolucionarios, saboteadores, delincuentes políticos y criminales de alta peligrosidad.⁶⁶ A parte de la ejecución, el sentido de la crucifixión era el escarmiento público, generando terror psicológico de las masas, exhibiendo ante el pueblo estos horrores para nadie quisiera o tuviera la mínima intención de desafiar a la autoridad, y así, mantener controlada a la población.

Para los judíos, como para el mundo pagano tenía una concepción totalmente negativa, vergonzosa, hasta maldita *“la idea de que se debe venerar y adorar a un Dios crucificado, era para el mundo antiguo totalmente inconciliable con él...Los primeros cristianos tuvieron que defenderse continuamente contra la acusación de irreligiositas y de sacrilegium”*,⁶⁷ por lo que era una escandalo ante lo horrendo de la muerte y su significado.

El historiador Flavio Josefo narra uno de tantos casos de crucifixión colectiva por parte de las autoridades romanas, a quienes ellos consideraban rebeldes, en contra de la seguridad del imperio: *“En el momento de la captura (...) eran flagelados, sometidos a toda clase de suplicios antes de morir crucificados delante de los muros. Tito se compadecía del sufrimiento de las víctimas, pero por ser demasiado numerosas -alrededor de 500 diarias- no era posible correr el riesgo de liberarlas o someterlas a vigilancia, de manera que autorizó a sus soldados para proceder de acuerdo a su propio criterio, tanto más por cuanto esperaba que el horrible espectáculo de las innumerables cruces indujera a los sitiados a rendirse. Así, los soldados, bajo el impulso del odio y el furor, ridiculizaban a los prisioneros, crucificando a cada uno de ellos en una posición diferente, y dado el número de los mismos, tanto el espacio como las cruces para los cuerpos eran insuficientes”* (De bello iudaico 5, 449-451).⁶⁸

Históricamente, la cruz de Jesús ha tenido un mayor influjo, aunque algunos autores afirman que en palestina, en la misma época de Jesús, murieron aproximadamente 5000 personas de esta manera.⁶⁹

⁶⁶ Ángel Pérez Gordo, *Stauros: La cruz interpretada por S. Pablo* En Stauros 26, (Madrid: Asociación Stauros, 1996), 33

⁶⁷ Moltmann, *El Dios crucificado*, 53

⁶⁸ *“La cruz de Cristo: Escandalo y Locura”* En Revista Humanitas. Disponible En: http://mercaba.org/FICHAS/Humanitas.cl/la_cruz_de_cristo.htm (Consultado el 1 de Diciembre de 2013)

⁶⁹ John Dominic Crossan, *El Jesús De La Historia: Vida De Un Campesino Judío*, (Barcelona: Editorial Crítica, 2007), 214

2.2.1. La cruz en la historia de la iglesia

La cruz aparece en la historia de la iglesia como un símbolo del carácter oneroso de nuestra reconciliación con Dios,⁷⁰ siendo así un intercambio “*el inocente paga por el culpable*”, es decir, Jesús en la Cruz paga en justicia por la deuda contraída con Dios, deuda que la humanidad no podía pagar por su carácter limitado. La concepción de justicia se toma como consecuencia por el pecado humano, y de este modo, se consigue la liberación ante Dios. Sin embargo también ha sido criticada por su carácter oneroso de la liberación.⁷¹

Esta manera de utilizar a la cruz como justificadora del sufrimiento humano ha sido reprochada, pues muestra un rostro de Dios injusto e inhumano, ya que tales prácticas no liberan sino que alienan al pueblo con el único objetivo de generar una adhesión a las estructuras de poder, aceptándolas y justificándolas, tal como hoy se harían con las llamadas “guerras santas” en la que se utiliza a dios como mediador, justificando la muerte y el asesinato a seres humanos. Esto lleva a pensar en la inconsistencia del argumento para una reflexión teológica seria por la concepción de dios que participa en la guerra, muerte, odios y venganzas.

Las teologías modernas intentan volver a la historicidad de la Cruz de Cristo, teniendo el cuidado de producir otra teología de la cruz ideologizada y alejada de los principios básicos del cristianismo. Una aporte es de la teología latinoamericana, que ve la cruz, no como un símbolo interpretativo, sino como un acontecer histórico de la figura del crucificado⁷², resaltando el carácter liberador del acontecimiento histórico de la cruz, pues “*es consecuencia de los conflictos provocados por la acción y la predicación de Jesús frente a los intereses religiosos, económicos y políticos de los dirigentes judíos y romanos. La cruz no es una necesidad impuesta desde fuera por una divinidad ávida de compensación por su honor ofendido, sino el resultado del combate de Jesús con los opresores*”⁷³.

Esta cruz, vista desde el crucificado, cambia la perspectiva negativa analizada anteriormente, sin embargo se hace necesario afirmar que la cruz es injusta e inhumana, que no se puede, ni se debería evadir, ya que dice mucho de la complejidad humana, como de su esencia en un mundo

⁷⁰ Duquoc, *Actualidad teológica de la cruz*, 25

⁷¹ Duquoc, *Actualidad teológica de la cruz*, 23

⁷² Jon Sobrino, *Jesucristo Libertador: Lectura Histórico-Teológica de Jesús de Nazaret*, (Madrid: Editorial Trotta, 1997), 18

⁷³ Duquoc, *Actualidad teológica de la cruz*, 26.

“*antirreino*”, siendo esto contrario a la misión fundamental de Jesús, anuncio del Reino de Dios, que se representa en ir en contra de los poderes que no permitirían vivir los valores del Reino de Justicia (Mt. 6,33), denuncia (Mt. 23, 1-7), Solidaridad (Lc. 10, 30-37), Verdad (Jn. 8, 31-32), Paz (Jn. 14,27), Servicio (Mc. 10, 42-45).

La cruz vista como sufrimiento, es un campo de interpretación que tiene características que lo identifican, como son: cruel, masivo, injusto y duradero⁷⁴; y que dejan ver, desde una interpretación relacional, no solo lo que padeció Jesús en la cruz, sino también lo que el pueblo colombiano ha tenido que vivir a causa de la violencia sociopolítica de Colombia. El sufrimiento es uno de los elementos que históricamente Jesús asumió dando continuidad al proyecto de Dios, y como causa propia en la defensa de los pobres y oprimidos de su pueblo.

2.3. Sentido teológico de la cruz

“Desarrollar una teología de la cruz que penetre hasta la interpretación del mundo y de la historia, el ir creando una teología de la cruz no meramente tendente a reformar la iglesia, sino también y esencialmente socio crítica, insoslayablemente unida a una praxis liberadora de los miserables y sus amos.”⁷⁵

La cruz es producto de la injusticia, del poder, de una carga impuesta injustamente por la humanidad. Sin embargo, el cristiano no puede ver la cruz solo en su perspectiva histórica, debe verse en relación directa con la resurrección, “*Si Cristo no resucitó, somos los más desdichados de todos los hombres, porque vana es nuestra fe*”⁷⁶. Realmente, si Cristo no resucitó, toda nuestra fe, todas nuestras convicciones, toda nuestra esperanza se funda en algo que no existió y que no dejó nada a las comunidades, sino desolación y tristeza por la muerte de alguien importante.

La pregunta por el sentido de la muerte de Jesús viene de la interpretación negativa de la cruz, pues históricamente es vergonzoso y maldito, cruel e inhumano. Es casi impensable que un padre permitiera la muerte de cruz para un hijo. El Nuevo Testamento muestra la cruz como “*designio de Dios*”⁷⁷ y “*necesaria*”⁷⁸, lo cual genera una ruptura entre el sentido histórico y el teológico.

⁷⁴ Jon Sobrino, *El principio – misericordia: Bajar de la cruz a los pueblos crucificados*, (Madrid: Sal Terrae, 1999), 71

⁷⁵ Moltmann, *El Dios crucificado*, 111.

⁷⁶ 1 Co. 15, 14.

⁷⁷ Hch 2, 23; 4, 28

Igualmente encontramos que “*Jesús crucificado es salvación para Israel (Jn. 11, 50), y desde ahí es salvación de las gentes (Jn. 11, 51 ss), de todos (2 cor. 5, 14 ss; 1 Tim. 2, 6), del mundo (Jn. 5, 51)*”,⁷⁹

Para descubrir este sentido dado en el NT, es necesario pasar de una cruz como patíbulo, a un significado positivo de salvación, y para ello tomaremos 2 claves de interpretación: la figura del siervo sufriente de Isaías y el sentido de la cruz en San Pablo.

En la figura del Siervo Sufriente de Yahvé, se identifica el proceso donde el inocente carga con los sufrimientos de los demás, y en ellos se convierte en salvación para otros.⁸⁰ Este proceso se encuentra en los 4 cantos de Isaías, iniciando con la venida del siervo a implantar la justicia y el derecho, terminando como siervo sufriente. En el *primer Cántico (Is. 42, 1-9)*, Dios elige a su pueblo con características importantes. Es un pueblo cansado por el sufrimiento a causa de la esclavitud proporcionada por Nabucodonosor en nombre de Babilonia. Es elegido por su perseverancia a pesar de las dinámicas de opresión, igualmente por su actitud de no devolver mal por mal, sino por el contrario, mantenerse firme en fidelidad, aun cuando exista sufrimiento.

El *segundo cántico (49, 1-6)* muestra una característica del Siervo de Yahvé, y es que se sienten rechazados por Dios (49, 14), sin embargo la imagen del Siervo trae un mensaje de esperanza, entendiendo que el sufrimiento trae la oportunidad de ser elegidos por parte de Dios, descubriendo alegremente el llamado y la esperanza a pesar de las circunstancias adversas, enseñando a su pueblo la misión que tienen como pueblo elegido “*«Poco es que seas mi siervo, en orden a levantar las tribus de Jacob, y de hacer volver los preservados de Israel. Te voy a poner por luz de las gentes, para que mi salvación alcance hasta los confines de la tierra.»*”(49, 6).

En el *tercer cántico (50, 4-9)* el pueblo elegido, que es consciente de la ley de Dios, descubre su justicia, que ayudará a su pueblo, resistiendo al sufrimiento (50,6), y en su fidelidad, destruirá a los que los oprimen “*pues como un vestido se los comerá la polilla, y como lana los comerá la tiña. Pero mi justicia por siempre será, y mi salvación por generaciones de generaciones*” (50, 8). Por eso es necesario una nueva mirada de sus vidas como misión desde la aceptación del proyecto salvífico de Dios, manteniendo la fidelidad, esperanza y confianza.

⁷⁸ Lc 24, 26; Mc 8, 31

⁷⁹ Sobrino, *Jesucristo Liberador*, 284

⁸⁰ Cfr. Sobrino, *Jesucristo Liberador*, 289

Finalmente, en el *cuarto cántico* (52,13 - 53,12), es como tal la victoria en la lucha definitiva entre el Siervo de Dios y los opresores, entregándose hasta quedar desfigurado. Aunque pareciera una derrota, para las lógicas de Dios es una victoria, ya que por esa humillación y opresión, Dios justifica a su pueblo *“Por las fatigas de su alma, verá luz, se saciará. Por su conocimiento justificará mi Siervo a muchos y las culpas de ellos él soportará.”*(53, 11)

Existen dos elementos que se encuentran en el centro de la vida del Siervo de Yahvé. La primera es que a pesar del sufrimiento, los dolores y fatigas, nunca buscó venganza, ni utilizar la ley del Tali3n, confiando plenamente en Dios (53,11). Esta actitud es de perd3n y reconciliaci3n con sus opresores, al buscar con esa aparente pasividad ante el dolor, una provocaci3n hacia el opresor para reconocer sus culpas, venciendo la rivalidad y promoviendo una conversi3n.⁸¹

El segundo acto es el abandono de Dios, ante el sufrimiento y el dolor por las fuerzas opresoras, el Siervo Sufriente acepta libremente el sufrimiento en su vida. El sacrificio del Siervo de Yahvé es aceptado por Dios, no por el dolorismo, sino que es una fidelidad hasta el punto de quedar desfigurado. El siervo es elegido por Dios para *“traer el derecho a las naciones”*(42, 1,4) y para *“implantar Justicia”*(42,6), y es en esta l3nea donde se puede reconocer la misi3n del Siervo como salv3fica, ya que har3 justicia:

*“Salvaci3n que es expresada en la l3nea liberadora del Antiguo Testamento, pues lealmente har3 justicia; no desmayar3 hasta implantar en la Tierra el derecho (42,3s). Es presentada adem3s de forma parcial y pol3mica pues se dirige a los oprimidos y se realiza en ‘abrir los ojos a los ciegos, sacar del calabozo al preso y de la c3rcel a los que viven en tinieblas’”*⁸²

Igualmente, la causa del destino del Siervo sufriente son los pecados de los hombres, reafirmando el drama del pecado de la humanidad que causa muerte a inocentes. Aunque sea parad3jico, de esta manera tambi3n se puede interpretar que la salvaci3n solo se realiza cargando con el pecado de la humanidad.⁸³

Hist3ricamente, se identific3 a Jes3s de Nazaret con el siervo sufriente por estas caracter3sticas definidas en este apartado, teniendo en cuenta que Jes3s fue fiel hasta la muerte de Cruz. A pesar de

⁸¹ Oscar Albeiro Arango Alzate y Julio C3sar Ariza Collante. *Una contemplaci3n ante el Crucificado: el clamor de las v3ctimas inocentes.*(Bogot3: Pontificia Universidad Javeriana, 2007)

⁸² Jon Sobrino, *Jes3s en Am3rica Latina: Su significado para la fe y la cristolog3a.*(Santander: Sal Terrae, 1995), 253

⁸³ Sobrino, *Jes3s en Am3rica Latina*, 254

todas las persecuciones, amenazas, juicios, Jesús es fiel a su misión profética de anuncio y denuncia, fiel al proyecto salvífico de Dios hasta el final. Dios ha aceptado el sacrificio de Jesús por la totalidad de su vida de fidelidad y misericordia, efectiva a tal punto que se cumple la profecía del Siervo de Yahvé.

El siervo de Yahvé y efectivamente el de Jesús crucificado, son testimonio de la comunidad capaz de entregar su vida por los demás, para su salvación, como misión salvífica de todo creyente, seguidor de Jesús, y de todo aquel que se siente llamado a ser su pueblo elegido. Y en relación con los crucificados en Colombia por el pecado de los opresores y victimarios, hoy siguen siendo continuadores de la misión del siervo de Yahvé.

La segunda clave de interpretación se encuentra en la teología de la Cruz concebida por San Pablo, siendo esta polémica con aquellas concepciones que chocaban con el mensaje cristiano, poniendo la muerte de Jesús como un posible fracaso del proyecto salvífico del mesías, sin embargo, para Pablo como para el cristianismo, la revelación de Dios en Jesús no acaba en la cruz, continúa con la resurrección y la parusía “*El Cristo que tomó sobre sí la debilidad propia del ser carnal del hombre y por ella experimentó la muerte de cruz (Rm 8,3; Co 13,4a), ahora vive por el poder de Dios (2 Co 13,4b), capaz de recrearlo todo (2 Co 5,17) y de resucitar los muertos (Rm 1,4; 4,17; 1 Co 15,22.45-49)*”⁸⁴, confesión de la fe de Pablo en Jesucristo a partir de la muerte en la Cruz y su Resurrección.

La predicación de la Cruz en Pablo es consecuencia de una visión cristológica triunfante y liberadora a partir del resucitado, imagen que tenía la comunidad de Corinto, alejándose de la perfil de Jesucristo humillado y crucificado, imagen cercana a las condiciones humanas y a la realidad que estaba viviendo la comunidad en el momento. En este contexto, Pablo quiere recordarle a Corinto cual es el verdadero centro de su predicación, no desde palabras sabias o discursos elaborados, sino desde la Cruz de Cristo. Cruz que es necesidad, según criterios humanos: *un Cristo crucificado es radicalmente débil, por lo que debe serlo también el cristiano, que a él pretenda conformarse; la cruz es la crisis radical de Cristo y del cristiano*⁸⁵, y que para los cristianos es fuerza de Dios, haciendo referencia a Isaías. “*destruiré la sabiduría de los sabios, e inutilizaré la inteligencia de los inteligentes*” (Is 29, 14).

⁸⁴ Gordo, *Stauros: La cruz interpretada por S. Pablo II*, 38

⁸⁵ Gordo, *Stauros: La cruz interpretada por S. Pablo II*, 39

La imagen de Cristo Crucificado es escandalo para los Judíos, puesto que la cruz, según Deuteronomio 21, 23; es signo de “*maldición divina*”, y para los griegos es necedad, puesto que para ellos la cruz es un “*suplicio humillante*”⁸⁶. Sin embargo, para Pablo, “*la situación de engeimamiento y de confianza con la sabiduría de este mundo, que tal vez caracteriza a algunos de corinto, es signo de ceguera y para curarla, propone la maravilla de la cruz*”.⁸⁷

Pablo pone de manifiesto el sentido de la cruz desde la sabiduría de Dios, puesto que ante la muerte de su Hijo, lo resucita, condenando lo sucedido con Jesús, producto de la maldad de la humanidad, teniendo como responsables al mismo pueblo que ha confiado más en la sabiduría de los hombres que en la de Dios. La cruz se convierte en desenmascaramiento de todos los presupuestos humanos y pecaminosos para no aceptar la revelación del verdadero Dios. Pablo en la carta a los corintios lo menciona:

*“Porque dice la Escritura: Destruiré la sabiduría de los sabios, e inutilizaré la inteligencia de los inteligentes. ¿Dónde está el sabio? ¿Dónde el docto? ¿Dónde el sofista de este mundo? ¿Acaso no entonteció Dios la sabiduría del mundo? De hecho, como el mundo mediante su propia sabiduría no conoció a Dios en su divina sabiduría, quiso Dios salvar a los creyentes mediante la necedad de la predicación. Así, mientras los judíos piden señales y los griegos buscan sabiduría, nosotros predicamos a un Cristo crucificado: escándalo para los judíos, necedad para los gentiles; más para los llamados, lo mismo judíos que griegos, un Cristo, fuerza de Dios y sabiduría de Dios. Porque la necedad divina es más sabia que la sabiduría de los hombres, y la debilidad divina, más fuerte que la fuerza de los hombres”*⁸⁸.

La sabiduría de Dios difiere de la sabiduría humana, en donde los contrastes se establecen por medio de las conductas, principalmente porque Cristo se ha revelado como sabiduría de Dios en la cruz⁸⁹, marcando el camino hacia la justicia de los que han sido crucificados. La necedad de Dios es más sabia que la necedad de los humanos por la realización de la salvación solo a partir de él, no por medios humanos, como se hizo al darle muerte a Jesús, en el que se evidenció la injusticia y el

⁸⁶ Laurentino Novoa, “*Cruz, Ciencia O Sabiduría*”, [Consultado el 20 de Diciembre de 2013] Disponible en: http://www.pasionistas.org/index.php?option=com_content&view=article&id=289:cruz-ciencia-o-sabiduria&catid=4:laurentino&Itemid=11

⁸⁷ Silvestre Ponguta, *San pablo 1 Tesalonisenses, 1 Corintios* (Bogotá: Apuntes de Teología. Pontificia Universidad Javeriana, 2004), 38

⁸⁸ 1 Cor. 1, 19-25.

⁸⁹ 1 Cor. 1,9

aprovechamiento para fines personales.⁹⁰ La sabiduría humana es arbitraria, fruto de la propia realización y capacidad, cerrándose a la sabiduría de Dios.

Por tal motivo, Pablo menciona que la sabiduría de Dios viene a través del reconocimiento del hombre en la aceptación de la cruz, indicando que la salvación no se encuentra en capacidad intelectual de los “sabios”⁹¹, sino en algo más allá que se encuentra en la cruz, que abre la posibilidad de un proyecto salvífico de Dios, aceptando el destino de la misión dada como cristianos. Tal como se ve en el texto, Dios eligió a los ignorantes, débiles y despreciados, excluyendo a sabios y poderosos.

La sabiduría de la Cruz, siendo la misma sabiduría de Dios sitúa la reflexión en la historia, en la realidad de opresión, sufrimiento e injusticia. La cruz muestra en primer lugar a la cruz de Jesús que supera la idea de Dios en la teodicea del Dios inmutable, revela a un Dios diferente, sufriente⁹² que se identifica con el pueblo que sufre. Es un Dios que manifiesta su omnipotencia no por el poder, sino por la debilidad, a través de la compasión y la misericordia.

La cruz revela una realidad del hombre, que es pecador e inflige dolor y sufrimiento, contraria a la humanidad propuesta por el mismo Dios de compasión y misericordia. Es así como la encarnación de Dios en Jesús abre caminos de comprensión de la auténtica humanidad, haciendo posible a un hombre nuevo “*per via negationis*”, es decir, lo que el hombre debería ser en realidad.⁹³

Esto lleva a considerar que la cruz revela la realidad de la historia, enseñando a valorarla, quitando el velo de la cruel inhumanidad del poder del hombre, mostrando la existencia del dolor a razón de la sabiduría humana.⁹⁴ Es la anti historia del dolor que oculta la verdad de la revelación de Dios en la cruz, pues denuncia la historia de injusticia, opresión y victimización de la sociedad que es manejada a través de la sabiduría humana, y no a partir de la sabiduría de Dios.

Esta sabiduría de los hombres, que llevó a la muerte de Jesús, lleva a la protesta de Dios resucitando a su Hijo, protesta que se realiza contra toda opresión al débil, inocente, protesta contra todo

⁹⁰ Rm 3, 31

⁹¹ Cfr. 1 Cor. 1-4.

⁹² Novoa, “*Cruz, Ciencia O Sabiduría*”

⁹³ Novoa, “*Cruz, Ciencia O Sabiduría*”

⁹⁴ Cf. Johan Baptist Metz, *La fe en la historia y en la sociedad*,(Madrid: Ed. Cristiandad, 1979), 140-142

sufrimiento humano, siendo una crítica para el sistema que imprime muerte e incertidumbre en la gente, reparando al crucificado salvándolo.

Finalmente, la cruz de Jesús muestra la realidad de opresión que vive la humanidad, en especial todos aquellos que son crucificados diariamente a causa del poder. La injusticia que viven miles de crucificados en Colombia encuentra en la cruz una esperanza para su resurrección. Teológicamente, la cruz manifiesta una realidad, un camino y una esperanza en la resurrección definitiva de todos los crucificados, pues al igual que en el siervo sufrimiento, los crucificados de la violencia sociopolítica de Colombia han sido olvidados, desprestigiados, producto de la injusticia; estos reflejan ese rostro desfigurado del siervo de Yahvé que entrega su vida al modo de Jesús en la cruz, siendo salvados por su fidelidad al proyecto salvífico de Dios, por aceptar la sabiduría de Dios y no la sabiduría humana que deshumaniza. En la cruz de Jesús ha aparecido en la tierra ese “*homo verus*”, lo que Dios quiere que sea el hombre a partir de la verdad y la justicia.

2.4. Dios crucificado

Antes de entrar en el tema de “*Dios Crucificado*”, se hace necesario identificar quien es Dios, para evitar idealismos y subjetivaciones ajenas a la realidad de Dios. Aunque de hecho, es dificultad para el ser humano tratar de definir a un absoluto, infinito, universal y trascendente; la labor relevante es tratar de identificar como es que Dios logra ser crucificado, escandaloso para cualquier lógica humana, pero entendible desde una lógica divina.

*"Si se quiere hacer de Dios el tema de una investigación racional, es necesario que me acerque a él con una conceptualidad adecuada; y el error de los teólogos y de los filósofos clásicos es hablar de Dios y hacerle hablar en la lengua de la razón. Hay que interrogar a la Biblia con la pre-comprensión que le es apropiada."*⁹⁵

Por tal motivo a raíz de las investigaciones de Jürgen Moltman y las interpretaciones en la Teología Latinoamericana, se puede acercarse al Dios que logra ser incomprensible en sus actitudes, en sus sufrimientos y en el abandono a su Hijo, pero que a la vez está presente en su Cruz.

⁹⁵ Citado por Gustavo Baena, *El Anuncio Del Reino De Dios De Jesús* En Seminario de Espiritualidad. (Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2010), del libro *Bultmann* de André Malet, 32

En el centro del cristianismo encontramos la historia del Dios que se anonadó a sí mismo, se hizo hombre, tomó sobre sí el dolor de la inhumanidad y murió en el abandono de la cruz. Sin embargo, esta postura ha tenido muchos problemas en la reflexión teológica por la lectura que se le puede dar al Dios que sufre, tal como lo decía Pablo “*de escandalo para unos*”, puesto que en la antigüedad no era posible la imagen de un Dios sufriente, y mucho menos, para los griegos, que un Dios tuviese sentimientos propios de la humanidad.

2.4.1. El sufrimiento de Dios

Históricamente se ha dado una fuerte discusión a raíz del conocimiento de Dios, entre la *ἀπάθεια* (*apatheia*) de la antigüedad Griega, y el *πάθος* (*pathos*) de la nueva filosofía judía. La discusión parte de la una comprensión de Dios en cuanto a su capacidad de sentir o no, dentro de su condición de Dios.

Apatheia es “*inalcanzabilidad cara al influjo exterior, insensibilidad, propiedad de todo lo muerto, y libertad del espíritu respecto a necesidades interiores y prejuicios externos. En sentido fisico significa inmutabilidad; en el psiquico, insensibilidad y en el ético libertad*”⁹⁶, la teología se encuentra con el problema de una concepción de Dios como perfección metafísica y ética, ya que Dios al ser bueno, no puede sentir nada malo. Igualmente, Dios no requiere de nadie para su propia vida, ni afectos de los hombres, ni amistad alguna, ya que lo igual sólo es reconocido y amado por lo igual⁹⁷.

De esta manera, Aristóteles sigue el principio metafísico del Dios apático, pues en cuanto perfecto no tendría sentimientos y por lo tanto no tendría de que sufrir, o sentir algo, ya sea ira, amor, misericordia, compasión, pues son cosas que le pasan al ser débil.

Lo contrario a la *ἀπάθεια*, es el *πάθος* como necesidad, violencia, tendencia, dependencia, pasiones inferiores y sufrimiento involuntario, siendo elementos indignos de Dios. Para nuestro caso, el *πάθος* de Dios no tiene que ver con lo irracional, ni supone una negación de la libertad de Dios,

⁹⁶ Moltmann, *El Dios Crucificado*, 383.

⁹⁷ Moltmann, *El Dios Crucificado*, 311

pues es una opción de la libertad, reconocida en las actitudes para con su pueblo. Es el sentir de Dios con su pueblo elegido, por lo tanto este *πάθος* de Dios marca su libertad hasta el punto de interesarse por el hombre, hasta el punto de padecer⁹⁸ en la cruz de Jesús.

En el Antiguo Testamento se descubre a un Dios que acompaña a su pueblo en su marcha y en su sufrir. Por medio de la Alianza Dios vive las experiencias de Israel, se siente herido por sus pecados, le duelen sus infidelidades. Y es por medio de los profetas, que se puede saber que Dios siente amor por su pueblo como un amigo, un padre o una madre, hasta como un amante decepcionado.⁹⁹ La *ἀπάθεια* es extraña para los profetas, en el Antiguo Testamento se menciona la ira de Dios, pero si Dios no sintiera, tampoco sería capaz de sentir ira, por lo tanto, al identificar en las escrituras el sentir de Dios, se puede comprender que también es capaz de ser misericorde, de amar y sufrir. Sin embargo, Dios mantiene la condición de su ira siempre y cuando la humanidad no se convierta,¹⁰⁰ pues en Dios, ira y amor, tal como se ha dicho, parte del interés de Dios sobre su pueblo elegido, por lo que la ira de Dios tiene como objetivo buscar la conversión, que corresponde a un amor herido por la infidelidad o la desobediencia, siendo el amor la fuente de la ira como expresión de interés por la humanidad¹⁰¹

Los profetas se veían a sí mismos en la situación de Dios, por lo que eran capaces de sentirse afectados por los acontecimientos, acciones y sufrimientos humanos de la historia con Dios y como Dios¹⁰². Este sentimiento surge a partir de la relación entre creación, pueblo e historia, en el cual Dios participa e interviene en favor de su pueblo. Este *πάθος* de Dios parte de su libertad en cuanto que parte de la creación, como acto libre, eligiendo a su pueblo, y por ella, participa de la historia de salvación a través de la alianza y sufre por la desobediencia de Israel.

*“El profeta está airado con la ira de Dios, ama con el amor de Dios, sufre con el sufrimiento de Dios, espera con la esperanza de Dios. En la alianza con el Dios del pathos, el hombre camina fuera de sí mismo, toma parte en la vida de otros, y puede regocijarse y sufrir con ellos. Él se interesa y se involucra”.*¹⁰³

⁹⁸ Moltmann, *El Dios Crucificado*, 386-394

⁹⁹ José L. Caravias, “*El Dios De Jesús*”, (Consultado el 3 de Diciembre de 2013) Disponible En: http://www.mercaba.org/Cristologia/DdeJ_caravias_09.htm

¹⁰⁰ Moltmann, *El Dios Crucificado*, 315

¹⁰¹ Moltmann, *El Dios Crucificado*, 390

¹⁰² Cfr. Moltmann, *El Dios Crucificado*, 313

¹⁰³ José Javier Pardo. *Pasión por un futuro imposible*. En *Tesi Gregoriana*, (Roma, Serie Teológica 76, 2001), 344

A partir de este *πάθος* de Dios, la humanidad debe corresponder a este sentir de Dios, convirtiéndose en *homo sympatheticus* como persona abierta a la presencia de otro, interesado activamente en la historia del otro, asumiendo el sufrimiento y el dolor de toda la humanidad,¹⁰⁴ tal como se veía con el profeta, en cuanto el hombre responde al *πάθος* de Dios, dejándose llevar por ese sentimiento en el Espíritu de Dios, marcando desde ahora un *πάθος* del pueblo.¹⁰⁵

2.5 Jesús Crucificado

Cuando nos acercamos al hecho de la muerte de Jesús, es muy común escuchar que “Dios envió a su hijo para morir por nuestros pecados” de manera expiatoria por los pecados de la humanidad, evidenciando una visión de Dios cruel:

“el vínculo entre la muerte de Jesús y nuestro acceso a Dios en la restauración de la amistad gracias al perdón concedido”¹⁰⁶

Por tal motivo, para encontrarle un sentido a la cruz de Jesús, debemos comprender que existe un crucificado que tiene una historia, unas palabras y actitudes, a través de una lectura de los acontecimientos que llevaron al asesinato de Jesús.

“En efecto, la cruz es un acontecimiento concreto que debe juzgarse dentro de las coordenadas histórico-sociales que llevaron a Cristo a la muerte; la cruz no fue el deseo de satisfacción del Padre, sino el resultado del odio de los opresores y la cobardía de los bienpensantes. La cruz es entonces la protesta contra todas las injusticias y la explotación. Dios toma partido por los oprimidos. Y la cruz deja de ser la garantía de una ideología conservadora para convertirse en un grito de revolución”¹⁰⁷

La pasión y muerte de Jesús es central en todos los evangelios, presentándolo de manera violenta y especialmente por las causas que precedieran este suceso. Principalmente la predicación de Jesús representó una amenaza para las autoridades religiosas, políticas y económicas, es decir, representó

¹⁰⁴ Moltmann, *El Dios Crucificado*, 315

¹⁰⁵ Moltmann, *El Dios Crucificado*, 316

¹⁰⁶ Duquoc, *Teología de la cruz*, 23.

¹⁰⁷ García. *Teología de la cruz*, 17.

un obstáculo para todo poder opresor¹⁰⁸ “*Jesús va a ser condenado a muerte en nombre de un dios. Incluso Jesús aparece provocando, es rebelde contra la explotación y la exclusión. A Jesús lo matan, por su tipo de vida, por lo que dijo y por lo que hizo, porque fue una estorbo, porque se encarnó en un mundo que es antirreino*”.¹⁰⁹ Este estorbo proviene de una encarnación en el mundo, en el cual Jesús lucha con su vida para hacer prevalecer los valores del Reino, actuando por necesidad, y ese mundo reacciona en contra de Jesús.

La vida de Jesús estuvo marcada por la persecución¹¹⁰, poniendo de manifiesto el carácter premeditado de la muerte de Jesús, que lleva a pensar que su crucifixión no es casual. Igualmente, se evidencia que el pueblo no es quien actúa en contra de Jesús, sino las autoridades o grupos que ejercían algún tipo de poder. Estos son los que acusan a Jesús de proclamarse como el Cristo, cuestionan su práctica, igualmente hacen ver a Jesús como enemigo del cesar al proclamarse como Rey.

En estos términos, los poderes políticos y religiosos imponen una pena de muerte a Jesús, causando un sufrimiento que se hace signo en la cruz. La muerte es premeditada, lenta, cruel e injusta, es la consecuencia de las acciones liberadoras de un Jesús que rompe con las estructuras opresoras que negaban la vida digna a pueblos enteros. Las comunidades entendieron la muerte de Jesús, por su estructura como por su significado, a través de los canticos del siervo sufriente de Yahvé, personificada en Jesús, puesto que en la cruz de Jesús se puede ver que es consecuencia de una vida de fidelidad al proyecto último de Dios, fidelidad que manifiesta un amor, no solo a Dios sino a la humanidad.

En la cruz de Jesús, por lo tanto, se reconoce a un Dios, que en la fidelidad de su hijo se gloria en él y acepta su sacrificio, y en el mismo sufrimiento de Jesús, el “Dios menor”, se hace presente sufriendo y padeciendo los dolores del siervo Jesús clamando justicia, acompañando a su Hijo en este trayecto de su vida que dejó ver el rostro de Dios sufriendo en el clamor de todas las víctimas del conflicto armado en Colombia pidiendo justicia. El Dios que se hace presente en la cruz de Jesús y que muestra su *πάθος* sufriendo con Jesús, también es aquel que da esperanzas al pueblo

¹⁰⁸Sobrino, *Jesucristo Liberador*, 254

¹⁰⁹ Aurelio Domínguez Pedral, *Por qué muere Jesús en la Cristología de Jon Sobrino*. En: Stauros 42 (Madrid: Asociación Stauros, 2011), 27

¹¹⁰ La persecución en Jesús se evidencia en los textos de Lucas 4, 24-28ss y Marcos 3, 6, y tiene como causa el ir en contra de la ley del sábado o simplemente por autoproclamarse el mesías.

crucificado, que siguiendo un camino en Cristo es capaz de encontrar esperanza en su sufrimiento, que se traduce, al igual que al Siervo Sufriente, haciéndole justicia, es decir, bajándolo de la cruz impuesta injustamente.

2.5.1 El conocimiento de Dios en los Crucificados

En el Jesús crucificado, teológicamente se observan dos características que hacen de este hecho una manera de comprender a Dios. Primero, se hace notar en los evangelios un silencio de Dios ante la muerte de su Hijo, un silencio que Jesús pone de manifiesto en la Cruz, “*Dios mío, Dios mío, ¿porque me has abandonado?*”. Tanto en Marcos 15, 34 y Mateo 27, 46, son palabras teológicas que apuntan a la realidad de Dios en la cruz, aun más inquietante, ante la cruz de su Hijo. Léon-Dufour resume esas palabras así:

“Marcos, situando el grito del crucificado en un contexto apocalíptico, muestra en Jesús a uno que muere solo, abandonado por dios a la violencia de los enemigos, a la cobardía de los discípulos, sin ninguna ayuda extraordinaria, Jesús muestra por medio de un ‘por qué’ el estado trágico en el que se encuentra...”¹¹¹

Esta frase extiende el grito hacia un Dios que abandona a su Hijo en la Cruz y de un Hijo que se siente abandonado por su Padre, observando una manera de ser de Dios nueva, que deja perplejo a muchos, ya sea por su abandono, silencio o distanciamiento; esta actitud es hiriente.

Este abandono se ha intentado suavizar históricamente. En los padres de la iglesia y la iglesia latina, interpretaron estas palabras de manera metafórica, en el que Jesús habla por toda la humanidad pecadora que son abandonados por Dios¹¹². Sin embargo en el evangelio de Marcos presenta este abandono en relación con la fidelidad a la misión de predicar el Reino de Dios.

Esta es una nueva forma de ser de Dios, permitiendo que Jesús muera de esta manera, pues su no intervención permite que todas aquellas personas que sufren la crucifixión sean salvadas, pues por

¹¹¹ Sobrino, *Jesucristo Liberador*, 301.

¹¹² Sobrino, *Jesucristo Liberador*, 302

medio de este silencio y no intervención en la cruz de Jesús se solidariza con todas las víctimas del pecado, y da esperanza a todas las personas que sufren las cruces de la historia.

¿Qué sentido tiene el asesinato de tantos Colombianos, campesinos, indígenas y políticos que entregaron su vida por una vida más digna y más humana para todos, y fueron exterminados por mantener el dominio de los poderosos? ¿y que sentido tiene la muerte de los crucificados que ni siquiera pudieron luchar y murieron lentamente o en masacres, tomas guerrilleras o asesinatos selectivos?

Dios participa de la crucifixión de Jesús, permitiendo que se crucificara a su Hijo, aun teniendo la posibilidad de salvarlo, pero era necesario para que la resurrección fuese luz para los victimarios, como esperanza para las víctimas, en su contexto, para las primeras comunidades cristianas. Es una respuesta de Dios a la acción injusta de los criminales, que así como crucificaron a su hijo, la justicia se hace presente en la resurrección del justo, interpretado a la luz de los signos de los tiempos hoy como resurrección del pueblo que ha sido crucificado. La resurrección será el respaldo de Dios al débil, al que no tiene fuerzas, al que carga con el pecado del mundo, despreciado por los poderosos de este mundo, pero acogido por Dios.

2.5.2 Conocimiento de Dios en lo negativo de la Cruz

En cuanto al conocimiento de Dios, siempre se ha hablado de Él por su fuerza ilimitada, omnipresencia, omnipotencia, omnisapiencia; interpretado como un “Dios mayor” que la humanidad. Sin embargo la cruz de Jesús, tal como se ha dicho, se hace escándalo por la imagen de Dios que en algo se asemeja a la de la humanidad, inclusive menos que ella. En la realidad de Dios se debe contar, en concreto, con que no sólo lo grande, sino también lo pequeño pueda ser mediación de Dios. Dios es también en lo pequeño, en el sufrimiento, en la negatividad; es el “Dios menor” que es complemento del “Dios mayor”, siendo la Cruz de Jesús el lugar donde se muestra la impotencia de Dios ante el mal, y que en su silencio no triunfa sobre el mal, sino que sucumbe a él.¹¹³

¹¹³ Sobrino, *Jesucristo Liberador*, 313

El sentido de este “Dios menor” es principalmente el amor solidario de Dios que puede ser en la derrota, y esto demuestra que es verdaderamente Dios.

El conocer a Dios desde su propio sufrimiento, desde el menos de Dios, realiza una lectura dialéctica que es diferente al “dios” de la humanidad triunfal, pues mostrándose sufriente, acompaña y libera a los crucificados, y les hace justicia. Jesús en la cruz desenmascara a un Dios verdadero, alejado de idolatrías formada por esa humanidad que busca a Dios poderoso, omnipotente; pero que corre el peligro de ser inmutable.

La búsqueda de Dios en el sufrimiento no es ni deberá ser de apoyo al sufrimiento, ni mucho menos es la búsqueda del sufrimiento o el dolor, eso se llama masoquismo; pero al realizar una teología desde los crucificados, la cruz muestra a un Dios que se encuentra en las mismas condiciones que ellos, por lo tanto adquiere sentido y encuentran esperanza, encuentra la cercanía de Dios en la realidad de los crucificados, sintiendo a Dios al lado, sufriendo con ellos.

Finalmente este conocimiento de Dios desde lo negativo, desde el sufrimiento y desde las víctimas, abre la posibilidad, como lo menciona Moltmann, de hablar de Dios en, desde y durante Auschwitz, con el objetivo final de bajar a las crucificados de la cruz.

*“¿Cómo hablar de Dios después de Auschwitz?,
os preguntáis vosotros,
ahí, al otro lado del mar, en la abundancia.
¿Cómo hablar de Dios dentro de Auschwitz?,
se preguntan aquí los compañeros,
cargados de razón, de llanto y sangre
metidos en la muerte diaria de millones...”¹¹⁴*

2.5.3 Resurrección de Jesús Crucificado

Jesús crucificado es para muchos la confirmación de la divinidad de Dios, sin embargo para las primeras comunidades, el crucificado que ha resucitado es la esperanza de ese Reino prometido por Jesús, siendo el centro de su predicación¹¹⁵. Por tal motivo, es que las estructuras de pecado

¹¹⁴ Poema de Pedro Casaldaliga Dentro de Auschwitz, en el libro de Sobrino, *Jesucristo Liberado*, 320

¹¹⁵ Hans Küng, *Ser cristiano*, (Madrid: Cristiandad, 1977), 268.

contradican al Reino de Dios anunciado por Jesús, siendo lógica la consecuencia de esa actitud profética de anuncio del Reino de Dios y la denuncia de las injusticias contra el pueblo oprimido. Es la esperanza en ese: *“Dios habitará con ellos, ellos serán su pueblo, y el mismo Dios estará con ellos. Él secará todas sus lágrimas, y no habrá más muerte, ni pena, ni queja, ni dolor, porque todo lo de antes pasó”* (Ap. 21, 3b-4)

La crucifixión y muerte de Jesús se identifica, por la forma y por las circunstancias que la llevaron a ella, con la crucifixión que viven miles de personas que son oprimidas por los poderes políticos, sociales y religiosos. De esta manera, sin desvincular la cruz con la resurrección, Dios acompaña a los crucificados de hoy, estando en el crucificado y con los crucificados, prometiéndoles la resurrección.

Sin embargo, esta resurrección de Jesús está ligada a la misión de anuncio del Reino, predicación que lleva esperanza de poder participar de ese Reino de Dios. Puesto que Jesús ha sido exaltado invita a los crucificados a continuar con la obra de anunciar el Reino de Dios, a pesar de las consecuencias fatales. Esta misión dada se expresara en signos: *“Id y proclamad que el Reino de los Cielos está cerca: Curad enfermos, resucitad muertos, limpiad leprosos, echad demonios. Lo que habéis recibido gratis, dadlo gratis”*¹¹⁶

Estos signos son realidades liberadoras de opresión, que generan igualmente esperanza a los que han sido liberados por las injusticias y por el yugo impuesto por el pecado de la sociedad, en la que participan todos los cristianos que se identifican con Jesús y asumen esa misión. Dando a los continuadores la misión de *“declarar el cumplimiento de este plan secreto, escondido desde todos los siglos en Dios”* (Col 1,16; Ef 3,39; 1Cor 2,6-10), el Reino de Dios.

La esperanza también está puesta en todos los continuadores de la obra salvífica de Jesús, anunciando y denunciando, por medio de la lucha social no armada, pero si activa en contra de las injusticias que siguen crucificando al pueblo justo. Se debe participar de esa resurrección de Jesús, que por acción del Espíritu Santo, inundó los corazones de sus discípulos para anunciar el Reino de Dios y construirlo hoy y ahora.

¹¹⁶ Mt. 10, 7-8.

2.6. Los Crucificados de Este Mundo: Categoría teológica

*“Pueblo crucificado es aquella inmensa colectividad oprimida por un orden social que beneficia a una minoría que domina mediante un complejo de factores eficaces y poderosos que deben estimarse como pecado”*¹¹⁷. Estas estructuras de pecado están marcadas hoy por la necesidad de poder, de oprimir a muchos para el beneficio de unos pocos.

El pueblo crucificado tiene su raíz interpretativa en el Jesús crucificado y en su identificación con el siervo sufriente de Yahvé, analizado en este capítulo. A partir de la identificación del pueblo que ha sido victimizado, oprimido y sufriente, al igual que Jesús y del Siervo de Yahvé, se ha tomado el nombre de pueblo sufriente, es decir pueblo crucificado.

Aunque esta expresión es utilizada por Ignacio Ellacuría¹¹⁸, junto a las reflexiones del Dios crucificado de Moltmann, reconoce que a partir de esta realidad de Dios, también es posible hablar de los pueblo crucificados, en la que gran parte de Latinoamérica cabe, por ser de mayoría pobre, víctimas de los poderes políticos y económicos de los países de primer mundo, en el que la violencia y la injusticia se convierte en una realidad teológica.

Esta reflexión parte del significado de la cruz y su importancia en Jesús, ya que, Jesús muere injustamente crucificado, sufriendo el abandono de Dios de la cruz, al igual que el pueblo colombiano que han sufrido injusticias, y son consecuencia de una realidad creada por estructuras opresoras de poder político y económico. Al igual que a Jesús, es una cruz impuesta por el pecado del hombre, análogamente es el mismo dolor del Siervo de Yahvé.

A partir de la interpretación de Jesús como Siervo de Yahvé que se dio en las primeras comunidades cristianas, hoy también se puede realizar esta analogía con el pueblo sufriente y crucificado.

El pueblo crucificado es llamado a aceptar el llamado de Dios para que ellos sean su pueblo elegido, pues cumple con las características primordiales para ser elegidos. Primero son víctimas de injusticias y por ello sufren. Cuando este pueblo, es decir, todos los colombianos que sufren por la violencia sociopolítica del país, se encuentran en fidelidad a Dios, también ellos se lanzan en busca de la salvación con el otro, con el hermano que también sufre y es víctima. De esta manera el

¹¹⁷ Sobrino, *Jesucristo Liberador*, 333

¹¹⁸ Ignacio Ellacuría, *El Pueblo Crucificado. Ensayo de Soteriología Histórica*. En: Cruz y Resurrección. Presencia y anuncio de una Iglesia nueva. (México: Ed. Soto, 1978)

pueblo crucificado encuentra su misión en el mundo, en la búsqueda del otro también crucificado, para bajarlo de la cruz. Y a partir de esta misión, el crucificado actúa distinto en el mundo, acogiendo con amor y justicia, no solo a la víctima, sino al victimario y encuentra salvación para los dos, actuando con esperanza de que Dios los salvara y acabará el dolor de la violencia.

Finalmente, en este recorrido de la experiencia de Siervo de Yahvé en el pueblo crucificado, la fidelidad de Dios desde las acciones no violentas, con justicia y misericordia, lleva al pueblo a encontrar dinámicas de reconciliación y se logra bajar de la cruz a los pueblos crucificados.

Es así como el pueblo Colombiano que ha sido crucificado por la violencia sociopolítica, a través de la injusticia generada por el poder político y económico del país en toda la historia de Colombia, encuentra en el Siervo de Yahvé, y por ende, en la cruz de Jesús, a un Dios que sufre con ellos y en medio de ellos. Aunque la cruz continúe, Dios opta por las víctimas, las acoge y encuentra en ellos al siervo sufriente, en el cual se revela para que, con sus sufrimientos y con sus esperanzas, puedan cambiar las estructuras de opresión y de muerte, por vida y reconciliación.

2.7. Lo que nos revelan los Crucificados: Una pedagogía para la reconciliación

Los crucificados son portadores de salvación, por su fidelidad y por sus actitudes, que llevan a pensar que hay algo más por hacer, hay una misión que falta por realizar, puesto que aún quedan crucificados, aún hay sufrimiento, aún hay injusticias. Al igual que el Siervo de Yahvé, los crucificados por la violencia en Colombia muestran que la única manera para que el sufrimiento y el dolor sean salvíficos, es que sean fieles al amor de Dios, por lo tanto, las actitudes de venganza y retaliación reflejan una dicotomía, en donde las víctimas se convierten en victimarios, no se encuentra en la línea con las actitudes del Siervo, pero si es muy importante que las actitudes estén en línea de la justicia. Así como Dios hizo justicia con Jesús crucificado, así mismo aquellos que tengan los mismos sentimientos de Jesús, se les hará justicia.

En el reconocimiento teológico de la cruz como muerte sistemática, se encuentran miles de Colombianos que han asistido a expresiones de terror como fueron en su época los chulavitas y los pajaros, pero que hoy siguen siendo los guerrilleros, paramilitares y órganos de estado. Esta Cruz que simboliza para la víctima del conflicto una injusticia, revela una necesidad de cambiar esta realidad, en el que el estado Colombiano y toda la población puedan convivir sanamente sin matarse unos a otros, sino que puedan relacionarse con respeto y tolerancia.

Es la necesidad de una pedagogía de la reconciliación a partir de los crucificados, con el fin de erradicar la opresión y las victimizaciones, como también favorecer la futura coexistencia pacífica. Y en el caso de Colombia, el conflicto sigue teniendo resultados funestos para la vida de las personas, por eso los crucificados hoy confirman un problema social que históricamente los ha llevado a esta situación de cruz, y que aún hoy sigue patente en la realidad de los colombianos, pues sigue el conflicto y por ende, siguen las víctimas. Y es la cruz que han vivido cientos de colombianos, la evidencia de la necesidad de desvelar una realidad, una realidad que se encuentra en la historia del mismo conflicto que ha padecido el país, una realidad que se vuelve verdad de los crucificados, pues parte de ellos ese conocimiento de lo sucedido. Se descubre, a partir del crucificado una manera de hacer pedagogía liberadora, en el que las víctimas van descubriendo en su historia violentada una necesidad de actuar, una praxis y una transformación de esa realidad¹¹⁹.

Esta praxis se puede identificar en la misión del siervo Sufriente, pues en él, Dios viene a implantar Justicia, por lo tanto la comprensión del significado de Justicia debe atravesar toda la reflexión pedagógica con el fin de que exista perdón y reconciliación. No hay justicia si no hay resurrección, es decir, no hay justicia si no se provee de una nueva vida a los crucificados, por lo tanto la reparación de los crucificados en Colombia para que puedan continuar con sus vidas se hace necesaria, se les debe proveer las herramientas pedagógicas para que por medio de un proceso de reconciliación, los crucificados sean bajados de la cruz y para que resuciten. Al igual que el Siervo Sufriente, los rostros de los crucificados están deformes por la violencia, por lo tanto, la necesidad de devolverles el rostro, es devolviéndoles la humanidad, la capacidad de continuar viviendo de manera digna.

Son los mismos crucificados, los que muestran que su sufrimiento no puede ser en vano, y es también en la necesidad de justicia donde se produce el deseo de una nueva sociedad, más humana, construida desde los valores del reino, y esta nueva construcción es con el fin de que no existan más crucifixiones, pues no sería lógico para ninguna reflexión teológica, que Jesús muera y resucite para volver a morir. Jesús muere para darnos la vida eterna, por lo tanto se hace necesaria la reflexión en este sentido, en una justicia duradera, en una resurrección definitiva.

¹¹⁹ Paulo Freire. *Pedagogía del Oprimido*. (Montevideo: Siglo XXI Editores, 1985), 35

Este proceso de justicia requiere una educación liberadora¹²⁰ como proceso de cambio de la situación del crucificado, desde la concientización de la persona y de la sociedad en una comprensión de la realidad, produciéndose en ellos un cambio sociopolítico. La pedagogía de los actores del conflicto en sentido de reconciliación los identifica como sujetos que generan conocimiento y que son actores de transformación de la sociedad, como paradigma de construcción a partir de los crucificados. Esta pedagogía desde el crucificado, como modelo de hacer y buscar justicia, parte de la acción dialógica entre la víctima con su historia, como con el victimario en razón de buscar la reconciliación mutua, pues en ella encuentra su ser como constructor de una nueva sociedad a partir del saber y el actuar de todos los implicados¹²¹

Los elementos mencionados en este apartado, tienen un componente claro desde una perspectiva eclesiológica, pues toda la comunidad, en nuestro caso, el pueblo colombiano se debe lanzar en favor de los crucificados, en la búsqueda constante por la justicia, por la construcción de una nueva sociedad. Es el papel del cristiano en una realidad de muerte, dar vida, restaurar la justicia y buscar procesos de perdón y reconciliación con las víctimas y con los victimarios. Es la necesidad de entender, comprender y participar de procesos complejos de verdad, justicia, reparación y no repetición, en favor de los crucificados de la violencia sociopolítica de Colombia.

Jesús crucificado es víctima de un conflicto político social, sin embargo sus actitudes en la pasión, muerte y resurrección han dejado un horizonte de reconciliación. En esta dinámica liberadora se encuentra la novedad del mensaje salvífico de Dios en la cruz, en el Dios que se revela también en lo negativo de la cruz y que finalmente salva, pero que se requieren procesos reales, veraces y en línea de liberación de la opresión. Procesos en el que el crucificado no se quede en el dolor, sino que propicie un pensamiento crítico a partir de su situación, y que de manera dialógica se puedan construir los puentes de reconciliación necesarios para que una vida digna.

El país no puede seguir jugando con el sufrimiento de las víctimas, debe estar en consociación con esta necesidad histórica de liberación, sanación, reconciliación; creando conciencia, formando para que las nuevas generaciones se hagan cargo de la realidad y tomen en serio su papel en la construcción de la realidad, y como si fuera poco, que participen activamente en la construcción de

¹²⁰ Este término se toma desde la perspectiva pedagógica de Paulo Freire, en el que la educación es “un proceso de renovación de la condición social del individuo, considerando al sujeto como un ser pensante y crítico, reflexionando de la realidad que vive.” En http://es.wikipedia.org/wiki/Pedagog%C3%ADa_de_la_liberaci%C3%B3n

¹²¹ Freire. *Pedagogía del Oprimido*, 73

institucionalidad del gobierno, a partir del ejercicio honesto y claro de la democracia, pues aún falta mucho por hacer.

2.8. A Modo de Conclusión

La cruz de Jesús se vuelve una categoría teológica cuando tenemos en cuenta la vida, pasión y muerte de Jesús y su relación con la revelación de Dios. No solo como un hecho histórico, sino por su fundamento teológico para un proceso pedagógico de reconciliación de las víctimas sociopolíticas de Colombia a partir de esa categoría.

La revelación de Dios ha sido uno de los grandes misterios en la teología, y a pesar de ser teologiza, dice mucho a la historia de salvación, puesto que Dios se hace como uno de nosotros, se baja de su condición divina para acompañar los procesos de liberación de su pueblo. De tal manera, es posible evidenciar a Dios que está al lado del pueblo colombiano, acompañando y sintiendo lo que su pueblo vive, y así se da a conocer algo de Dios.

Esta ha sido una de las tareas más difíciles, tanto en la filosofía como en la teología, puesto que hablar de Dios puede ser osado, hasta atrevido, ya que el conocimiento parte de la limitación que tiene de conocer solo lo limitado, mundano y finito, puesto que Dios es infinito, ilimitado y divino. Sin embargo, Dios se deja ver en la cruz de Jesús, desvela algo de sí mismo, el cual puede ser conocido, pero no muchas veces comprendido. Como por ejemplo, que un Dios tome categorías humanas como el sufrimiento o que siendo un Dios amoroso y misericordioso, abandone a Jesús en la Cruz, o que Dios salve a partir de un hecho de injusticia.

Estas situaciones son las que permiten, desde la reflexión teológica, mostrar a un Dios diferente, a un Dios de Jesús que siempre lo sintió cerca, a un Dios más cerca de lo humano, de que nosotros podamos imaginar, tanto así que en la cruz refleja a un Dios sufriente, crucificado, “que ha perdido frente a la muerte”. Sin embargo, esta misma comprensión ayuda a entender que la revelación de Dios también se da en esas circunstancias, por lo tanto, está cerca del que es empobrecido, victimizado, esclavizado y marginado.

Dios en la cruz habla a la humanidad, habla en favor de los crucificados, de las injusticias y de los errores de la historia que dejan sufrimiento y terror. Es Dios mismo que desde su silencio en la cruz, critica a los que han crucificado a su Hijo y que hoy siguen crucificando a miles de colombianos, en un contexto de opresión y muerte, diferente a su proyecto de liberación y vida. Y es Dios en la cruz

que pone en evidencia el símbolo de su amor en la Justicia que le hizo a todos los crucificados a partir de la resurrección de Jesús. Esa resurrección que no negocia con la muerte, sino es a partir de la resurrección como Dios hace justicia a los oprimidos.

Las imágenes del Siervo de Yahvé, aplicada a la vida de los crucificados permite interpretar la identidad del cristiano, desde el sufrimiento, desde las actitudes de amor y misericordia, desde la fidelidad al proyecto salvífico de Dios a partir del crucificado, no como aceptación del dolor, pero si como propuesta de justicia, perdón y reconciliación. Es la imagen del Siervo sufriente, destrozado, pero glorificado por Dios mismo en favor de sus sufrimientos, como permite conocer su manera de hacerle justicia a los crucificados de hoy.

Cruz, Dios crucificado, Jesús Crucificado y Pueblo crucificado son categorías teológicas en las que Dios se revela, dejando un mensaje de salvación, pero también de construcción de una nueva sociedad unida a Jesús en su vida, con sus mismos sentimientos y con sus mismos deseos de libertad. Y es allí donde el crucificado, con su sufrimientos visibiliza unos presupuestos pedagógicos para que se construya una nueva sociedad a partir de la verdad, justicia, reparación y no repetición, como una pedagogía para la reconciliación.

CAPÍTULO III

“Porque es Dios el que estaba en Cristo, reconciliando al mundo consigo, no teniendo en cuenta los pecados de los hombres, y confiándonos la palabra de la reconciliación.

Nosotros somos, entonces, embajadores de Cristo, y es Dios el que exhorta a los hombres por intermedio nuestro. Por eso, les suplicamos en nombre de Cristo: Déjense reconciliar con Dios.

A aquel que no conoció el pecado, Dios lo identificó con el pecado en favor nuestro, a fin de que nosotros seamos justificados por él.”

2 Cor. 5:19-21

3. EN PERSPECTIVA DE LOS CRUCIFICADOS: APORTES PARA UNA PEDAGOGIA DE LA RECONCILIACIÓN

3.1. Introducción

La tarea que históricamente se requiere después de un conflicto, y aun en medio de ella, es la de crear procesos de reconciliación. Esto se debe a que el tejido social de las víctimas, y volviendo a nuestra terminología, de los crucificados se encuentra dañado, rota por la violencia y el sufrimiento de inocentes, tal como se trabajó en el segundo capítulo, en el que la cruz es signo de salvación, pero que también exige justicia por lo que ha sucedido.

En todos estos años de violencia en Colombia donde el desgarramiento social ha sido una de las consecuencias más crudas y difíciles de asimilar, aun en un país donde la violencia es casi diaria, se requiere de esfuerzos muy grandes, tanto por la sociedad civil, como por el estado, de proveer procesos reales de reconciliación. Sin embargo, muchos de estos casos de violencia han dejado crucificados en el anonimato o simplemente en el olvido, negando la posibilidad de un acompañamiento a estos crucificados por la violencia, manteniendo en ellos el dolor y la impotencia de no reconocer, y mucho menos, no ser escuchada su verdad.

Ante esta realidad, se hace necesario tomar en serio la situación de los crucificados y su deseo de ser bajados de la cruz, tanto para devolverles esa dignidad que se queda en la cruz, como para la construcción de una sociedad más justa, humana y libre. Parece mucho pedir, sin embargo, la realidad colombiana exige que estos procesos pedagógicos de reconciliación sean prioridad en los diferentes ámbitos de la sociedad: política, religión, economía, etc.; con sentido crítico de solidaridad hacia los crucificados desde el ámbito local, nacional e internacional, para favorecer procesos fiables, pacientes y continuos.¹²²

Para que el trabajo de reconciliación de las víctimas se dé a partir de un proceso pedagógico, y debido a su complejidad por la cantidad de actores del conflicto, por las diversas formas de crucifixión y por el daño que se pudo haber hecho a cada persona de manera individual, el acompañamiento a los crucificados para una reconciliación real, debe responder a las condiciones estructurales y coyunturales que lo posibiliten. De tal manera, es necesario conocer las diferentes posturas que se tiene de la reconciliación para abordarlo, por medio de un método pedagógico que posibilite, a través de la creación de un proceso histórico, es decir, el proceso pedagógico de reconciliación debe abordar el pasado, presente y futuro de la victimización, trabajada en los cuatro momentos: verdad, justicia, reparación y no repetición.

Esto lleva a pensar en la necesidad de procesos, desde la concepción de formación en el que se fomenta el escuchar a las víctimas, saber qué es lo que realmente quieren o necesitan, y finalmente, abrirles la posibilidad de una vida más digna y más humana gracias a reconciliación.

3.2. ¿Cómo Comprender la Reconciliación?

Antes de trabajar en el acompañamiento, cuyo fin será la reconciliación de las víctimas sociopolíticas de Colombia, es necesario identificar y clarificar que se conoce por reconciliación desde las diferentes perspectivas y así finalmente apropiarnos de un concepto pedagógico para que el proceso de acompañamiento a los crucificados se dirija por un mismo camino.

¹²² Mario López Martínez. *Transiciones y reconciliaciones: cambios necesarios en el mundo actual*. En Revista Futuros No. 11 año 2005, Disponible en: http://www.revistafuturos.info/futuros_11/transicion_rec1.htm (Consultado el 20 de Diciembre de 2013)

La reconciliación se puede definir en un primer momento como “*el restablecimiento de la concordia y la amistad entre dos o más partes enemistadas*”,¹²³ identificando que para que exista reconciliación, debe haber un conflicto, reconociendo que hay víctimas y victimarios, y en el cual se requiere de unos pasos para que las partes involucradas en el conflicto lleguen a una convivencia plena y tranquila.

Esta definición dada puede estar marcada por diferentes intereses, lo cual debe ser analizada de acuerdo a las perspectivas religiosas, sociales y políticas, para poder de esta manera desentrañar una definición que promueva una reconciliación integral de los crucificados de la violencia sociopolítica de Colombia.

3.2.1. Perspectiva Religiosa¹²⁴

Una definición desde esta perspectiva es “*restituir al gremio de la Iglesia a alguien que se había separado de sus doctrinas*”¹²⁵, para la iglesia católica, históricamente la reconciliación ha sido la posibilidad de volver a estar en comunión con todos los fieles a partir de la conversión. El catecismo de la iglesia católica de Juan Pablo II en 1992, describe el proceso de reconciliación como paso de una situación de infidelidad al proyecto salvífico de Dios, en el que se rompe las relaciones con Dios y con la comunidad de fe; al restablecimiento de las relaciones de afecto con Dios y con la Iglesia, volviendo al seno de la comunidad que lo acoge para continuar con la construcción del Reino de Dios.

De esta manera, la iglesia católica ha dispuesto un sacramento propio para la reconciliación a partir de la confesión, conversión y perdón de los pecados; siendo esta una manera de volver al Padre. Este sacramento lo compone cinco pasos fundamentales: 1. El examen de conciencia, que es el recuerdo de las causas por las cuales se alejó de la comunidad de fe. 2. Arrepentimiento, como sentimiento de que ha cometido algo mal, pero que quiere recomponer para ser aceptado nuevamente en la comunidad de fe. 3. Contrición, es el propósito de reparar los daños cometidos por sus errores, con la firme intención de no volverlos a cometer. 4. Confesión, que consiste en

¹²³ Wikipedia. La Enciclopedia Libre. *Reconciliación*. <http://es.wikipedia.org/wiki/Reconciliaci%C3%B3n> (Consultado el 26 de Diciembre de 2013)

¹²⁴ Oscar Albeiro Arango. *La Reconciliación*. En Diplomado de Acompañamiento a las víctimas. (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2012)

¹²⁵ Word Reference, Diccionario Online. *Reconciliación*. <http://www.wordreference.com/definicion/reconciliaci%C3%B3n> (Consultado el 7 de Enero de 2014)

expresar a un sacerdote sus faltas y el porqué de su deseo de ser perdonado. Y 5. Penitencia, que consiste en corregir y reparar sus errores.

Finalmente, después de recorrer este camino, el fin último desde una mirada religiosa es la consecución del perdón de las culpas, adquiriendo, según el catecismo de la iglesia católica, unos efectos espirituales¹²⁶:

- la reconciliación con Dios por la que el penitente recupera la gracia
- la reconciliación con la Iglesia
- la remisión de la pena eterna contraída por los pecados mortales
- la remisión, al menos en parte, de las penas temporales, consecuencia del pecado
- la paz y la serenidad de la conciencia, y el consuelo espiritual
- el acrecentamiento de las fuerzas espirituales para el combate cristiano

3.2.2. Perspectiva Social¹²⁷

La reconciliación en esta perspectiva es un proceso interpersonal que tiene como objetivo restaurar las relaciones entre los grupos sociales que están involucrados en un conflicto. La reconciliación social parte del perdón como acto individual, que requiere acompañamiento psicológico y espiritual, teniendo como objetivo la superación de sentimientos de dolor:

“Disposición de abandonar el derecho de uno mismo al resentimiento, al juicio negativo o al comportamiento indiferente hacia el que nos ha herido de forma injusta, al mismo tiempo que se promueven cualidades inmerecidas como la compasión, la generosidad e incluso el amor hacia aquella persona”¹²⁸

Sin embargo, la reconciliación social, al intentar restituir relaciones, implica un acercamiento voluntario de las partes involucradas, y a partir de allí reconstruir el tejido social que ha sido dañado. Por lo tanto, la reconciliación en sentido social busca más que el castigo, una reconciliación de las víctimas, colocándolas en el centro de la reflexión de reconciliación, permitiendo una

¹²⁶ Catecismo de La iglesia Católica No. 1496

¹²⁷ Arango. *La Reconciliación*. En Diplomado de Acompañamiento a las víctimas. Módulo 4

¹²⁸ Wikipedia. *Reconciliación*. <http://es.wikipedia.org/wiki/Reconciliaci%C3%B3n>

sanación integral de las víctimas y un compromiso de los actores involucrados en el conflicto para crear procesos de transformación en sus relaciones.¹²⁹

3.2.3. Perspectiva Política¹³⁰

La perspectiva política genera procesos de consolidación de sociedad y de democracia como modo de orden social, puesto que un conflicto armado influye directamente en el desarrollo de una sociedad y se involucran procesos jurídicos para que la paz y la reconciliación sean alternativas de desarrollo social.

Todo conflicto armado prioriza sobre las responsabilidades de las víctimas y los victimarios, principalmente en el estado, que tiene como obligación garantizar los derechos humanos y particularmente, la “reconciliación nacional”, centrada en la no repetición como elemento fundamental en la construcción de la sociedad civil. Sociedad que tiene como principio su democracia y la posibilidad de ejercer sus propios derechos¹³¹, como también la obligación de regirse por instituciones democráticas.

En el estado recae toda responsabilidad de crear y fortalecerse institucionalmente con el fin de proveer procesos de verdad, justicia, reparación y no repetición; promoviendo relaciones democráticas cívicas por el futuro de un país. Igualmente son los procesos de diálogo político que el estado debe promover, con el fin de construir un futuro sin violencia, pero sin impunidad, reforzando los sistemas de justicia, acompañando procesos históricos de memoria, de justicia social y promoviendo leyes que comprometan a todos los actores del conflicto armado.

Aunque en el marco político, la reconciliación es vista como un proceso de post concilio, sin embargo, en las últimas investigaciones sobre reconciliación y política, también se debe brindar procesos de reconciliación política mediante la inclusión de grupos oprimidos dentro de democracias sólidas y establecidas, llevando a prevenir futuros movimientos de insatisfacción social y cultural.¹³²

¹²⁹ María Lucía Méndez. *Revisión de la literatura especializada en reconciliación*. (Bogotá. Fundación Friedrich Ebert, 2011), 10

¹³⁰ Arango. *La Reconciliación*. En Diplomado de Acompañamiento a las víctimas, Módulo 4

¹³¹ Méndez. *Revisión de la literatura especializada en reconciliación*, 10

¹³² Méndez. *Revisión de la literatura especializada en reconciliación*, 11

3.2.4. Perspectiva “Pacto Social”¹³³

De acuerdo a las referencias anteriores, la reconciliación también se debe analizar de acuerdo a las circunstancias que produjeron el conflicto, observando que esos tejidos sociales se han quebrado, la legitimidad del pacto social que ha existido ha sido violentada, por lo tanto deja de ser fiable para la construcción de sociedad, más aun, para una convivencia de los ciudadanos. Por esto, la reconciliación debe ser entendida como un proceso de reconstrucción del pacto social, representando y reconociendo nuevos acuerdos e intereses de todos los ciudadanos.

Todos los ciudadanos deben estar en sintonía con un nuevo pacto social, como deseo de reforma e inclusión, especialmente con aquellos sectores de la población a los cuales se les ha vulnerado sus derechos como ciudadanos y como personas por parte de poderes económicos y políticos de la misma sociedad. Por tal motivo, la creación de un nuevo o refundación de un pacto social deberá incluir a todos los sectores de la sociedad, que de forma libre y voluntaria, ya sea a nivel personal u colectivo, se comprometan a la construcción de relaciones de respeto y tolerancia, tanto en el ámbito social como institucional, es decir, con el estado.

Los actores armados deberán participar de la creación de este pacto social con el objetivo de promover instituciones que garanticen el cumplimiento de este pacto, con voluntad política para la inclusión y la participación ciudadana, tanto en la democracia a nivel político, como a nivel individual y social. Este proceso de reconstrucción de un pacto social, desde la perspectiva de los crucificados, indica la necesidad de implementar procesos de escucha de las víctimas y creación de esquemas de concientización de la historia, esto traducido en verdad, justicia, reparación y no repetición, como necesidad de los crucificados para que sean bajados de la cruz y para que a partir de ellos se participe en la reconstrucción de un pacto social integral y real.

3.3. Tensiones de la Reconciliación Sociopolítica¹³⁴

A partir de la cantidad de interpretaciones sobre la violencia, se generan tensiones¹³⁵ en la que las diferentes visiones, según intereses sociales y políticas, requieren que se prime el énfasis más en uno que en otro. Tensiones que marcan la manera de actuar sobre una reconciliación que sea

¹³³ Las comillas indican que los pactos sociales no es una novedad, sin embargo, ante la violencia y el conflicto armado en Colombia, estos pactos se han roto o simplemente se han desestimado, creando la necesidad de replantear los pactos sociales de no agresión y de no victimización. (Arango. *La Reconciliación*. En Diplomado de Acompañamiento a las víctimas)

¹³⁴ Juan David Villa Gómez. *Diversas Perspectivas De La Reconciliación*. (Bogotá: Edición del Programa por la Paz – CINEP), 1

¹³⁵ Arango. *La Reconciliación*. En Diplomado de Acompañamiento a las víctimas. Módulo 4

realmente efectiva y viable, en una aplicación de procesos de acompañamiento a los crucificados de Colombia. Estas tensiones son:

Paz y Justicia¹³⁶: Esta tensión se fija en la necesidad de hacer paz sin descuidar la justicia, puesto que para algunas personas, para que exista paz es necesario sacrificar la justicia, logrando de esta manera que los actores armados abandonen la violencia; y para otros, el sacrificar la justicia para que exista paz puede recaer en impunidad de no hacer justicia a los actores armados y así legitimando, de alguna manera, la violencia como medio para lograr sus objetivos.

En esta tensión se ve una clara perspectiva de las víctimas, ya que el hacer o no justicia a los violentos, incluye a las víctimas, ya que la búsqueda de responsables y sancionarlo por las transgresiones a las víctimas ayudaría a superar lo sucedido.

Pasado y Futuro¹³⁷: Esta tensión parte de la necesidad de construir un futuro mejor sin olvidar las atrocidades del pasado. Esto implicaría una construcción mirando hacia adelante, teniendo en cuenta el pasado, lo sucedido con las víctimas y las consecuencias sociales de la violencia, para poder construir a partir de ellas y de todos los actores de la violencia, un futuro mejor. Esta tensión parte de la necesidad de memoria de los hechos para el no olvido y su superación, generando así la necesidad de trabajar desde el pasado para construir un futuro, aunque para algunos, esta manera de involucrar a las víctimas puede incidir en la no superación de su dolor.

Horizontalidad y verticalidad¹³⁸: Esta tensión plantea el primado de una violencia sobre otra. Una es la violencia horizontal, que se da en enfrentamientos al interior de una familia o de una comunidad; y la violencia vertical que se da en enfrentamientos de grandes sectores de la población, ejercidos principalmente por actores que tienen algún tipo de poder sobre un territorio, y está marcada por violación a los derechos humanos internacionales.

Esta tensión dispone la necesidad de abordar una más que la otra, o simplemente la necesidad de dar mayor fuerza a la que sea de mayor importancia y trascendencia para la violencia, esto implicaría tomar partido, cuando las dos dejan víctimas.

¹³⁶ Villa. *Diversas Perspectivas De La Reconciliación*, 1

¹³⁷ Villa. *Diversas Perspectivas De La Reconciliación*, 1

¹³⁸ Villa. *Diversas Perspectivas De La Reconciliación*, 1

3.4. Posturas Actuales de la reconciliación Sociopolítica¹³⁹

La reconciliación sociopolítica puede verse de diferentes maneras, tanto así, que su complejidad lo marca las posturas en cuanto la manera de realizar el proceso de reconciliación, como el efecto que ella puede tener en la sociedad y en la política. De esta manera, para plantear una reconciliación para el actual momento del conflicto armado en Colombia, debemos identificar estas cuatro posturas, y sus efectos en las tensiones vistas anteriormente.

3.4.1. Ni perdón ni olvido, Castigo a los responsables¹⁴⁰

Esta postura plantea con gran fuerza su deseo de hacer justicia, sin perdonar ni olvidar, por el contrario, busca el castigo de los responsables directamente proporcional a sus acciones. Esta visión de acuerdo a la tensión de paz y justicia se polariza más hacia la justicia, puesto que de lo contrario favorecería la impunidad, generando un peligro para la re-victimización, ya que deja abierta la puerta a que en el futuro se desarrollen acciones violentas a las mismas víctimas.

Esta visión en cuanto a la tensión de pasado y futuro, se encuentra más enfocado en el pasado, no como una memoria que sana, sino como un recuerdo de un hecho que posibilite el castigo de los victimarios. Junto a la justicia, este postulado busca también la no repetición de los hechos. Sin embargo, la sed de justicia en esta premisa puede correr el riesgo de mantener el dolor y aumentar las ansias de venganza en las personas o comunidades victimizadas.

Para la tensión Vertical u horizontal, esta visión se encuentra inclinada hacia el eje vertical, puesto que es analizada desde los actores de poder que atacan a una población. En Colombia, esta tensión vertical ha corrido con la tentación de calificar como victimarios a solo una parte de los actores del conflicto, a los que están en contra del estado, desconociendo la mitad de la verdad de la violencia, puesto que en las condiciones de las guerras en Colombia, también se deben incluir como responsables al estado, cuando realizan crímenes de estado, o cuando son perpetrados por aliados al estado, como ha sucedido con las autodefensas.

3.4.2. Perdón y olvido, Indulto y Amnistía¹⁴¹

Esta visión de reconciliación entra en discusión con la anterior, ya que para que exista perdón se debe olvidar, es decir, pasar la hoja sin hacer justicia, como sacrificio para un cese definitivo de

¹³⁹ Villa. *Diversas Perspectivas De La Reconciliación*, 1

¹⁴⁰ Villa. *Diversas Perspectivas De La Reconciliación*, 2

¹⁴¹ Villa. *Diversas Perspectivas De La Reconciliación*, 2

hostilidades y así lograr la paz. Como practica de reconciliación, esta visión promueve la amnistía e indulto a los actores armados, dejando a las víctimas en vilo, puesto que no podrán reclamar justicia, ni tendrán algún tipo de respuesta del estado, con el fin de solucionar el conflicto.

Al no haber justicia, no tiene sentido una memoria o un pasado, por lo tanto propenderá por una mirada hacia el futuro, hablando de la construcción de un nuevo país, una nueva sociedad, partiendo de ceros, como si en Colombia no hubiese pasado nada en estos casi 500 años de violencia sociopolítica. Esta postura no tiene en cuenta a las víctimas pues no se les permite superar sus sufrimientos, obligándoseles a olvidar lo sucedido en pos de la paz y de un futuro mejor para la sociedad, pues así ganaría Colombia.

Finalmente, ante la tensión vertical y horizontal, se crea un espacio en el que por causa del olvido no hay víctimas ni victimarios, por lo tanto, no hay responsables directos, ya que por algún tipo de implicación, todos son responsables de la violencia, ya sea porque no actuaron o porque no quisieron darse cuenta de lo sucedido, y otros porque fueron los que hicieron algo, pero mal hecho.

Con base en esta disyuntiva, donde todos y nadie son responsables de las víctimas y de las acciones en contra de la sociedad, y con miras a un futuro mejor, el proceso de reconciliación se basa en que todos los actores sociales busquen la construcción a un mundo mejor a través de un nuevo pacto social.

3.4.3. Reconciliación como confianza cívica

Esta visión, mira la reconciliación más en términos políticos, ya que predomina el bien de los ciudadanos en general, manteniéndose en un punto medio de las tensiones, siempre y cuando sea posible por el bien de la paz. Es así como esta postura de la reconciliación está centrada en la paz, aun cuando los derechos de las víctimas sean de segundo orden, ya que lo que importa es la paz. Esto produce una visibilización de las verdades a medias, siempre y cuando no perjudique la paz, ni ponga en riesgo la libertad de los actores armados, limitando lo que se quiera hablar del pasado de las victimizaciones, como la memoria de las víctimas.

Las víctimas deberán compartir su verdad con los victimarios, tanto así que en favor de privilegiar la paz, se busquen medidas económicas y políticas para que los actores armados dejen las armas y no vuelvan a participar en la violencia, posibilitando mecanismos de inserción en la sociedad, sin hablar de justicia.

En cuanto a la tensión de futuro y pasado, la propuesta es de futuro sin olvidar el pasado. Sin embargo, el pasado no con propósito de búsqueda de justicia, sino como anamnesis para la dignidad de las víctimas, sin ser útil para el futuro. Pues para esta forma de ver la reconciliación, se pone de manifiesto la importancia de crear pactos sociales y políticos de convivencia, y así construir una sociedad nueva, desde una mirada hacia lo que puede ser, más no lo que sucedió.

El cuidado que deberá tener este enfoque es que no legitime los procesos de impunidad, aceptando el uso de la violencia, y más peligroso aun, que las víctimas no se sientan respaldadas totalmente por estas acciones en búsqueda de la paz, y busquen hacer justicia por sus propias manos, creando un círculo de violencia que no acabe fácilmente.

Ante la tensión de horizontalidad y verticalidad, la visión es más horizontal, pues aquí el conflicto parte de las familias y las comunidades enfrentadas entre sí, siendo los actores armados un medio para que este conflicto se evidenciara. Siendo así, no se encuentran razones para una victimización de actores de poder, colocando de manifiesto nuevamente que todos son responsables de lo sucedido, por lo tanto todos deben estar dispuestos a la construcción de una nueva sociedad, sin mencionar responsables, mirando hacia adelante.

3.4.4. Aportes para una pedagogía de la Reconciliación¹⁴²

Para una pedagogía de reconciliación, se deben incluir todos los sujetos del conflicto, tanto individuales como colectivos, manteniendo una estructura integral del proceso, en el que las responsabilidades se mantienen, se tiene un contacto con las necesidades de las víctimas buscando justicia, igualmente incluye la necesidad de construir una nueva sociedad, reconstruyendo valores democráticos y cívicos.

Con este tipo de visión de reconciliación, la tensión entre justicia y paz, no toma partido por alguna en especial, sino que mantiene un punto de confluencia, en donde la paz se debe hacer con justicia, pero reconociendo que para hacer justicia se deberá negociar penas, con el fin de la desmovilización, pero sin eliminar responsabilidades ni ocultar la verdad de los hechos. De esta manera, el estado deberá proveer todas las acciones y recursos necesarios para una reparación integral de las víctimas del conflicto, en la búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición de los hechos violentos.

¹⁴² Villa. *Diversas Perspectivas De La Reconciliación*, 2

Igualmente sucede con la tensión entre pasado y futuro, de acuerdo a esta visión, no privilegia a ninguno de los dos, buscando en la anamnesis y la verdad, una manera de hacer justicia y facilitar la no repetición. Según este enfoque, están presentes tanto el pasado, presente y futuro, recuperando la dignidad de las víctimas, la visibilización de los hechos que llevaron a la victimización y la construcción de una sociedad más justa, buscando la no repetición de los hechos a partir del conocimiento de las causas y sus fatales consecuencias que se han corroborado históricamente.¹⁴³

Finalmente, en la tensión vertical u horizontal, se puede decir que una ha llevado a la otra, de manera circular, creando una relación de responsabilidades tanto sociales como familiares y comunitarias¹⁴⁴. De esta manera, el conflicto armado, en una tensión horizontal, está compuesto con actores que han tomado la decisión de pertenecer a un bando, en defensa del otro, rompiendo el tejido familiar y social, y de esta manera se crean nuevos actores de manera vertical, en el que se crean grupos armados de poder que se convierten en dominadores de un territorio y realizan actos atroces en contra de la sociedad, involucrando a civiles en el conflicto.

De esta visión parte la necesidad de reconstrucción de los tejidos sociales y familiares, de la reconstrucción de pactos cívicos en el que se reivindique los derechos de las víctimas y se garantice la no repetición de los hechos. Y estos elementos se posibilitan gracias a una pedagogía desde los crucificados y oprimidos, como formación crítica e histórica de la sociedad¹⁴⁵

3.5. Perdón y Reconciliación Sociopolítica

El perdón puede ser visto desde diferentes ámbitos, ya sea religioso, social o político, teniendo como elemento revelador, el descubrimiento de que todos somos seres humanos, que no se debe descalificar al otro, comprendiendo su humanidad y su dignidad. Desde una mirada teológica, el perdón se abre a partir de la misericordia¹⁴⁶, en que el la victima logra ver al victimario como una persona que ha cometido errores, que ha perdido su dignidad, mirada que puede romper el círculo de venganza de victima ofendida que se convierte en victimario.

Es así, como los textos bíblicos que iluminan la misericordia de la víctima con el victimario (poner la otra mejilla, caminar un tiempo más con el que te ha obligado a hacerlo, amar a los enemigos),

¹⁴³ Villa. *Diversas Perspectivas De La Reconciliación*, 5

¹⁴⁴ Villa. *Diversas Perspectivas De La Reconciliación*, 6

¹⁴⁵ Freire. *Pedagogía del Oprimido*, 34

¹⁴⁶ Villa, *Nombrar lo inabismable*, 41

trae con ella unos elementos que posibilitan una reconciliación real e integral. Una de ellas es evidenciar la injusticia, hacerla visible para el victimario y la búsqueda de la transformación de la agresión.¹⁴⁷ Estos elementos evidencia la necesidad de evitar la ocultación de los hechos, persigue la superación de pasividad y sometimiento que puede tener la víctima, como también persigue la resistencia ante el dolor a partir de una decisión individual de perdonar al agresor, y sin olvidar el suceso, buscar maneras de cambio real de esta situación y construcción de una nueva manera de relacionarse con el otro victimario, es decir de un nuevo pacto social de no agresión, respeto y tolerancia.

Como Hanna Arendt dice, el perdón es: “...deshacer lo que ha sido hecho, y logra dar lugar a un nuevo comienzo allí donde todo parecía haber concluido.”¹⁴⁸ (Arendt, 1993, p.39), liberándose la víctima del sufrimiento, de su sentimiento de venganza, de su relación dolorosa con el victimario; siendo este un acto liberador del peso de la ofensa del cual dependía la víctima contra su victimario.¹⁴⁹

*“Todo perdón efectivamente concedido manifiesta la reconciliación de la víctima con su historia; sólo entonces se convierte en una memoria que ya no es el relato interminable del pasado, sino la memoria de una promesa.”*¹⁵⁰

3.6. Pilares para una Pedagogía de la Reconciliación Sociopolítica¹⁵¹

El conflicto armado en Colombia y la situación de los crucificados, durante todos estos años en el que el estado Colombiano ha buscado procesos de paz, que en ocasiones son cuestionadas por su deficiente garantías para las víctimas, y en vista de las tensiones y perspectivas de la reconciliación; se da la urgente necesidad de crear procesos pedagógicos que posibiliten abrir caminos de una paz integral y sostenible.

Mediante el marco conceptual analizado anteriormente sobre pedagogía de la reconciliación a partir de los crucificados, se permitió establecer que los pilares para una reconciliación integral de las víctimas se basan en la verdad, justicia, reparación y no repetición de los hechos de violencia.

¹⁴⁷ Villa, *Nombrar lo innombrable*, 45

¹⁴⁸ Hanna Arendt. *La condición humana*. (Barcelona: Paidós, 1993), 39

¹⁴⁹ María Angélica Bueno Cipagauta. “*La reconciliación como un proceso socio-político. Aproximaciones teóricas*” En *Reflexión Política*, Vol 8, núm 15 (Junio, 2006), 71. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11001506>

¹⁵⁰ Bueno, *La reconciliación como un proceso socio-político*, 71

¹⁵¹ Arango. *La Reconciliación*. En *Diplomado de Acompañamiento a las víctimas*. Módulo 4

Estos 4 pilares de la reconciliación suponen una postura que tiene como protagonistas a las personas que han sido afectadas directamente por el conflicto armado, tanto individual como colectivo, generando un marco pedagógico de acompañamiento a los crucificados de manera integral. Uno que hace referencia a la vida personal y comunitaria de los afectados y la otra como desestructuración y posterior recomposición de las relaciones sociales y políticas que son la base para la vida en sociedad.¹⁵²

La reconciliación es un proceso que se realiza como lugar social para construir una nueva realidad, por lo tanto implica un encuentro de las personas que han estado en el conflicto, comprender el porqué de lo sucedido, buscando medios para reparar y reconocer la verdad de los hechos y tener presente la memoria de la injusticia para garantizar la no repetición.¹⁵³

Pero antes de ingresar en estos pilares, se encuentra un proceso que es transversal en la reconciliación que permite darle lugar al dolor, y reconstruir esa identidad al crucificado del conflicto. Estamos hablando de la memoria como capacidad de recuerdo para que la verdad salga a la luz, para que se haga justicia con lo sucedido, para que se encuentre el camino de reparación desde lo sucedido en el conflicto, y muy importante, hacer memoria para que los hechos no vuelvan a suceder, “*La experiencia indica que es la amnesia y no la memoria, lo que hace que la historia se repita y que lo haga como pesadilla*”.¹⁵⁴

3.6.1. Verdad

La memoria tiene un valor terapéutico y social significativo para la pedagogía de la reconciliación de las víctimas del conflicto armado, ya que a partir de ella se abren espacios sanadores individuales y de reconstrucción del tejido social.

Uno de los elementos pedagógicos para una reconciliación es la capacidad de conocer la historia, para posteriormente reconstruirla¹⁵⁵, nace también el deseo de hacerlas conocer por el resto del país, siendo de esta manera una posibilidad de visibilizar unos hechos, y también de buscar, en alguna medida, la comprensión de las causas que llevaron a estos sucesos.¹⁵⁶ De esta manera, la memoria aporta a la reconstrucción del tejido social llegando a las fuentes de la violencia.

¹⁵² Juan David Villa Gómez. *Nombrar lo Innombrable: Reconciliación en perspectivas de las víctimas*. (Bogotá: Edición del programa por la paz – CINEP, 2007), 25

¹⁵³ Villa. *Nombrar lo Innombrable*, 20

¹⁵⁴ Villa. *Nombrar lo Innombrable*, 37

¹⁵⁵ Freire. *Pedagogía del Oprimido*, 34

¹⁵⁶ Cfr. Johann Baptist Metz. *Por una cultura de la memoria*. (Barcelona: Anthropos, 1999), 73 – 78.

Cuando hablamos de memoria, se conoce popularmente como la capacidad de retener información, pero el proceso es mucho más complejo cuando a partir de lo que almacenamos se puede utilizar y clasificar con el fin de adquirir un conocimiento o habilidades.¹⁵⁷ Por eso, con el fin de definir la memoria, se puede decir que “*es un fenómeno biológico. Cerebral, que adquiere dimensiones mentales o cognitivas en tanto en cuanto nuestra conducta presente es influenciada por nuestras experiencias pasadas*”¹⁵⁸, de tal manera que gracias a la memoria, podemos almacenar situaciones y traumas del pasado, siendo gracias a este proceso la capacidad de responder a las exigencias del mundo actual.

La memoria realiza unos procesos básicos que rigen el funcionamiento de esta capacidad neurocognitiva: codificación, almacenamiento, recuperación y selectividad. *Codificación* como la transformación de la energía a un código o lenguaje entendido por los sistemas y subsistemas de la memoria. Esta codificación se representa en la manera como atendemos, nos fijamos y analizamos la realidad que rodea al ser humano, dado el cuándo este se concentra y toma algún tipo de interés por la realidad analizada, se garantiza el posterior recuerdo del mismo.¹⁵⁹

Esta codificación se retiene en la memoria, y a esto llamamos el *almacenamiento*, consolidación de los recuerdos por un tiempo determinado por la codificación, ya sea a corto o largo plazo. Este conocimiento que se almacena, el ser humano puede requerirlo en cualquier momento, por lo tanto se da la *recuperación* de la información, que es el proceso de evocar o recordar algún suceso o dato que se ha almacenado.

Dentro del proceso de la memoria, existe la posibilidad de recordar información, aunque ocurre que alguno se pierda y no se pueda recuperar. Este proceso de *selectividad* se da gracias a que la memoria solo actúa de acuerdo a la percepción humana, ya sea por es significativo o porque es relacionado con otra información que se encuentra almacenada.¹⁶⁰

En todo este proceso, la memoria adquiere unas funciones prácticas en las relaciones humanas, como son: el comprendernos a nosotros mismos, generar y provocar empatía, y planificar nuestra conducta presente y futura. Estas funciones permiten que la persona se conozca a sí misma, nos conecte con el otro y nos ayude a realizarnos en el futuro, de tal manera que en la función social de

¹⁵⁷ José María Ruiz-Vargas. *¿De qué hablamos cuando hablamos de 'memoria histórica'?* En Revista Interdisciplinar Entelequia nº 7, septiembre 2008, 53. Disponible en: <http://www.eumed.net/entelequia/es.ant.php?a=7> (Consultado el 20 de Diciembre de 2013)

¹⁵⁸ Ruiz-Vargas. *¿De qué hablamos cuando hablamos de 'memoria histórica'?*, 55

¹⁵⁹ Ruiz-Vargas. *¿De qué hablamos cuando hablamos de 'memoria histórica'?*, 58

¹⁶⁰ Ruiz-Vargas. *¿De qué hablamos cuando hablamos de 'memoria histórica'?*, 59

la memoria aparece la memoria histórica, como posibilidad de recordar sucesos, pero que no solo es almacenada como conocimiento, sino que son sucesos o datos que marcan un comportamiento o un sentimiento de la persona.

Son precisamente estos recuerdos históricos, que no se han cerrado y que han dejado una huella negativa en las víctimas, requiere de un proceso de superación del sufrimiento, recuperando la dignidad y descubriendo la verdad. Este proceso de memoria histórica en las víctimas busca una conciencia de la misma historia, para que los sucesos no queden impunes, para que sirva de análisis crítico de estas situaciones y que de esta manera el dolor sirva de referente histórico de la violencia hacia el futuro.

Y mucho más allá de un proceso reivindicador de las víctimas, en la memoria histórica se puede reconocer, en pos de una pedagogía de la reconciliación, una raíz teológica que denota “*memoria salvadora del ser humano*”¹⁶¹, que busca reparar el dolor y prevenir la repetición de estos actos de violencia en la sociedad. Una pedagogía liberadora, parte de la memoria histórica como acto cognoscente, en cuanto la comprensión de los hechos provoca una praxis en favor de los crucificados que buscan ser liberadas, que buscan ser descrucificadas. De esta manera, la memoria tiene una responsabilidad subversiva, de hacerle frente a la desgracia del olvido que transforma la justicia en impunidad ocultando la verdad del conflicto, aún más en Colombia, cuando existen muchos intereses políticos y económicos de que esta verdad no salga a flote y que sea escuchada, de manera ilógica, por los victimarios.

De esta manera entramos al ámbito de la verdad y cuando se intenta definirla se corre el riesgo de reducirla o manipularla, pero para un trabajo pedagógico de acompañamiento de los crucificados podemos decir que la verdad es un derecho individual y colectivo que tienen las víctimas del conflicto a conocer lo que sucedió y porque sucedió, para preservar la memoria de los hechos y así garantizar que no vuelvan a suceder. Este proceso es esencial para los procesos de reconstrucción social y reconciliación en el post conflicto, sin embargo en el contexto colombiano se ha querido hacer en medio de él.

Como manera de reivindicar el derecho de la verdad a las víctimas, es necesario ir al pasado y reconstruir la historia, ver y recordar los hechos, es hacer memoria de histórica que sigue pendiente de cerrar para las víctimas y por eso se mantiene el sufrimiento en ellas. La verdad es una manera

¹⁶¹ Metz, *Por una cultura de la memoria*, 73.

de desvelar un pasado oculto y que posibilita una reparación y reconstrucción real de la persona y de la sociedad.

La verdad tiene como objetivo *“Recuperar la historia de quienes tuvieron que silenciar su versión de los hechos mientras campeaba la historia oficial o la historia contada por los victimarios, (guerrilla, Estado, paramilitares, delincuencia común, “Bacrim”¹⁶²) “la de la sociedad en la forma de opinión pública, la de los medios de comunicación social, la de los políticos, jueces, de los empresarios. Todas estas voces interactúan y entran en la dinámica que denominamos fuerzas de poder: que define quiénes somos, cómo somos, cómo actuamos y qué debemos hacer como sociedad.”¹⁶³*

Sin embargo, aun cuando es muy importante para la construcción de una nueva sociedad, la verdad corre el peligro de ser manipulada, al ser narrada solo por los victimarios. Esta situación es conocida como una pedagogía del opresor, que busca crear estructuras en las que el ser humano no se pregunte por la realidad, ni haga conciencia de los hechos de violencia, sino que son justificadas con mentiras y manipulaciones engañosas, desvalorando cualquier actitud de cambio y de lucha¹⁶⁴. Situación que ha ocurrido en Colombia, cuando en los procesos legales en el que los integrantes de los grupos armados, con el fin de buscar reducción de penas y a partir de una política de perdón y olvido, escucha la verdad de los mismos victimarios, no se escucha o no se tiene en cuenta a las víctimas y que ellos digan su verdad. Por lo tanto, se plantea la necesidad de transformaciones institucionales del estado, en el que el centro de un proceso pedagógico de reconciliación esten las víctimas del conflicto.

Para hablar en un sentido integral de la verdad como proceso pedagógico, es necesaria conocerla en los ámbitos procesal, dialogal, narrativo y sanador; como proceso real y completo de sanación y reconciliación de las víctimas.

- **Verdad en Sentido Procesal:** Dentro del conflicto armado, busca determinar los hechos concretos, las circunstancias, los autores materiales e intelectuales y las responsabilidades que determinan estos hechos. Esta verdad se encuentra dentro de un marco jurídico, en el

¹⁶² Las “Bacrim” son Bandas Criminales, que surgen a partir de la desmovilización de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) y que por un posible fracaso en el proceso de reinserción, algunos integrantes de esta organización lograron conformar este grupo ilegal.

¹⁶³ Cfr. - Centro Internacional para la Justicia Transicional. *Recordar en conflicto: iniciativas no oficiales de memoria en Colombia*. (Bogotá: 2009), 84

¹⁶⁴ Javier Ocampo López, *Paulo Freire y la pedagogía del oprimido*. En Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Núm .10 (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2008), 64

que no se busca la verdad absoluta, sino aquella que logre justificar un hecho censurable, y de esta manera encontrar la culpabilidad o inocencia de los implicados.

Esta verdad tiene como fin lograr la verdad aportando argumentos y pruebas dentro de una estructura jurídica que desea defender los derechos de las víctimas de acuerdo a lo establecido en la ley. Esto hace pensar que es necesario vivir bajo un marco legal para una convivencia sana entre todos.

- **Verdad Narrativa:** Permite acercarse a la víctima a través del relato, desde la reconstrucción de los hechos a partir de la experiencia, pero también desde su dolor, por lo tanto se hace sujeto político, puesto que muestra una realidad social y política: . *"Si la posibilidad de narrarse, de relatarse, de recordarse desaparece, ese pueblo deja de ser sujeto político y se convierte en objeto de la arqueología."*¹⁶⁵

La narración de los hechos permite a la víctima, no solo visibilizar los hechos, sino mostrar su significación, su dolor, están cargadas de emoción que compone el pasado, presente y futuro de la víctima y que la hace partícipe de una construcción social, puesto que actualiza los acontecimientos para que no vuelvan a suceder, ni para que existan personas que sufran. De este modo, la narración como dimensión teológica es sanadora y liberadora, puesto que la comunidad los acoge y se vuelve compromiso por una nueva sociedad.

- **Verdad Dialogal:** Como instrumento pedagógico para encontrar la verdad y así producir reconciliación parte de la posibilidad de expresar y escuchar, crear redes de apoyo y de construcción del tejido individual y social a partir de conclusiones y acuerdos que se den al finalizar el dialogo. La Verdad dialogal, vista de esta manera tiene como objetivo abrirse al otro, tanto a sus diferencias como en los acuerdos, consiguiendo la comprensión de las partes y consensos de manera libre y argumentada.

La verdad dialogal posibilita el fortalecimiento de ambientes confiables, marcados por la diferencia, pero también por el respeto y comprensión. Es la oportunidad de caminar hacia

¹⁶⁵ Cfr. Centro Internacional para la Justicia Transicional. *Recordar en Conflicto*, 80.

la verdad sin juzgamientos, sin venganzas, sin absolutismos, con la capacidad de abrirse oportunamente al otro para que exista una verdad a partir del dialogo.

Esta verdad es incluyente, comprometida y que permite construir con la totalidad de las partes involucradas en el conflicto armado, a partir de la justicia, la verdad y el compromiso real. Freire lo llama pedagogía problematizadora, en el que a partir de una estructura dialogal, se descubre y se comprende la realidad¹⁶⁶, permitiendo compartir ideas en una tarea de socialización de la historia de todas las partes.

- **Verdad Sanadora¹⁶⁷**: La verdad, como se decía al principio logra ser terapéutica en cuanto la víctima al conocer lo sucedido y las causas de los hechos que la llevaron a ser víctima, generando tranquilidad y paz, cumpliendo una función transformadora, sanando y liberando del dolor tanto en la persona misma, como en la sociedad que lo rodea.

La actitud y reacción que la víctima tiene a partir del conocimiento de la verdad abre espacio de solidaridad con las víctimas y de ellas a nuevas víctimas o posibles, actuando como referente de prevención y reparación de la justicia social. El objetivo de la verdad en cuanto sanadora, es la construcción de un nuevo proyecto de vida, re-construir, re-significar y re-crear pactos sociales y comunitarios, generando un nuevo sentido de vida.

Finalmente, en el contexto colombiano, el conflicto armado que ha durado casi 80 años, afecta a grandes grupos poblacionales, que han buscado la verdad desde los estamentos políticos y gubernamentales, aunque para algunos, en pos de la justicia, la verdad no sea importante.

Es una actitud hipócrita buscar la paz y la reconciliación mirando solo para el lado de los victimarios, sin tener en cuenta a las víctimas y su necesidad de saber la verdad. La construcción pedagógica de una nueva sociedad parte de la participación comunitaria, tanto víctima como victimarios, apuntando a la reconstrucción de bases sociales, en el cual los dos puedan convivir e interactuar, de lo contrario sería impunidad clara al no conocerse los hechos reales del conflicto.

Un acuerdo social parte de una reconciliación integral, en el que la verdad es la base para que exista justicia, reparación y no repetición; igualmente para que en la construcción de la verdad, se

¹⁶⁶ López, Paulo Freire y la pedagogía del oprimido,66

¹⁶⁷ Arango. *La Reconciliación*. En Diplomado de Acompañamiento a las víctimas. Módulo 4

construyan nuevas dinámicas de reflexión, teniendo un equilibrio entre las tensiones, justicia-paz, pasado-futuro, vertical-horizontal,¹⁶⁸ favoreciendo el respeto a las víctimas y cerrando la puerta a la impunidad, fracasando como ejercicio de reconciliación.

“...la verdad es un complemento para, para la reconciliación y la paz, porque si no sabemos nosotros, entonces las cosas todas están quedando inconclusas ¿Sí? Y para poder construir un proceso, ar.... armar un proceso de paz, tiene que ir amarrado con todos estos componentes que es, la paz, la justicia y la verdad y la reconciliación, si no va amarrado de eso entonces no, todo está suelto todavía, no, no se puede decir que estamos construyendo un proceso de paz porque no se está diciendo la verdad. Miré no más lo que está pasando con, con algunos paramilitares que están mandando a extradición a Estados Unidos, que no han confesado toda su verdad aquí, en Colombia, no han dicho toda la verdad, todavía la familia pide que por favor les digan a dónde están sus seres queridos para ellos poder saber y conocer la verdad, para descansar. Entonces yo pienso que eso, eso es un principio, la verdad es, decir nada más que la verdad”. (Luís, víctima del conflicto armado interno).¹⁶⁹

3.6.2. Justicia

Verdad y justicia van juntas, con el fin de dignificar a las víctimas, ya que gracias al pasado, a la memoria y a la verdad, se puede hacer justicia a las víctimas.

Todas las víctimas del conflicto tienen el derecho de valer sus derechos, de lograr que su victimario sea juzgado y que el hecho no quede en la impunidad, al igual que el hecho sea reparado. Las víctimas piden que se consideren y reconozcan la violación de sus derechos por medio de la justicia, no solo con el castigo, sino también con el reconocimiento público de lo que hicieron y se responsabilicen de sus acciones.

Esto es importante para que las víctimas puedan empezar a sanar las heridas encontrando en la justicia un elemento básico de reparación. Lo deseable es que mediante un proceso pedagógico de

¹⁶⁸ Villa. *Nombrar lo Innombrable*, 108

¹⁶⁹ Ivonne Leadith Díaz P. *El Rostro De Los Invisibles Víctimas Y Su Derecho A La Verdad, Justicia, Reparación Y No Repetición*. (Cali: Pontificia Universidad Javeriana), 10

reconciliación a partir de los crucificados, se cree una armonía en la justicia social¹⁷⁰. Para eso, encontramos 3 tipos de Justicia, que darán luces para una aplicación de ellas.

Justicia Punitiva¹⁷¹: Es la búsqueda de una sanción justa en contra de los victimarios, castigando sus actos por medio de elementos legales, proporcionando toda la maquinaria jurídica con el único objetivo que la violación a los derechos de las víctimas no quede impune. Por lo tanto el estado tiene la obligación de investigar, juzgar y sancionar a los victimarios por sus actos. La víctima siente que al haber justicia, su sufrimiento de alguna manera ha sido pagado y se ha reparado.

El castigo también tiene un carácter ejemplarizante, llevando un mensaje a los victimarios, para que viendo lo que ha sucedido con uno, los demás sepan a qué se atienen si continúan con los actos de violencia, más en un contexto en el que los crímenes se justifican con ideologías fundacionales o por necesidad de protección de la represión por parte del oponente.

En el marco de la justicia punitiva, se considera que el castigo es necesario para:

- Responsabilizar a los perpetradores por sus acciones pasadas
- Prevenir futuros delitos
- Contrarrestar una Cultura de Impunidad
- Crear un ambiente realista en el cual se pueda esperar la convivencia entre perpetradores y afectados.
- Evitar la justicia paralela (privada o por manos propias) que inicie ciclos de venganza
- Garantizar que los perpetradores pierdan poder
- Individualizar a los culpables para que no se pierda la responsabilidad en generalidades
- E infundir confianza en los sistemas de justicia.¹⁷²

En el contexto colombiano, el castigo a los culpables facilita la restitución de la dignidad y la confianza de las víctimas, ya que su sufrimiento no ha quedado impune, y se garantiza la no repetición. Sin embargo, desde la perspectiva de la reconciliación, la justicia va mucho más allá de hacer pagar a los victimarios, sino de transformar las relaciones de entre los afectados.

¹⁷⁰ López, *Paulo Freire y la pedagogía del oprimido*, 63

¹⁷¹ Arango. *La Reconciliación*. En Diplomado de Acompañamiento a las víctimas. Módulo 4

¹⁷² Villa. *Nombrar lo Innombrable*, 59

Justicia Restituida o Restaurativa:¹⁷³ Es una manera de considerar la justicia concentrándose más en las víctimas que en los victimarios, aunque no deja de lado el carácter punitivo.

Esta justicia se enmarca dentro del proceso de reparación, ya que pretende generar espacios de conciliación entre las víctimas y los victimarios, estableciendo pautas para que las víctimas sean reparadas de manera material, económica, simbólica e integral, permitiendo a las víctimas reintegrarse a la sociedad paulatinamente, y así puedan recuperar una vida digna. Dentro de este proceso se puede identificar la restitución de tierras que han sido quitadas por la fuerza a campesinos.

Dentro de la justicia restaurativa, se pueden reconocer tres mecanismos en el que se puede llevar a cabo esta justicia, ya sea como conciliación de las partes; como mediación en el que un tercero posibilita la reparación del daño, la restitución o resarcimiento de los perjuicios causados o la abstención de la conducta; y reparación integral por parte del victimario, ya sea como pago de los daños, como restitución, o brindar lo necesario para que las víctimas sean restauradas.¹⁷⁴

Justicia Estructural: Este tipo de justicia tiene la función principal de devolver la confianza hacia el estado, la sociedad y hacia sí misma; teniendo como fundamento la construcción del tejido individual y colectivo dentro de un nuevo pacto social.

La justicia estructural debe ir encaminada primero hacia las víctimas del conflicto desde el acompañamiento y la reparación ya sea material, simbólica e integral, desarrollando procesos en el que las víctimas sean capaces de continuar con la tarea de lucha contra la injusticia y la violencia desde los ámbitos judiciales, pastorales y sociales. Esta justicia desde lo individual se debe generar, en primera medida a la rehabilitación como medida de reparación de las víctimas, dada por medio de una atención psicosocial y espiritual a las víctimas. También desde la reparación simbólica y la memoria de las víctimas.

Y la justicia estructural desde la parte colectiva, parte de la construcción de nuevos pactos sociales, reestructurando los entes del estado que producen desigualdad, injusticia y corrupción. En este nivel

¹⁷³ Arango. *La Reconciliación*. En Diplomado de Acompañamiento a las víctimas. Módulo 4

¹⁷⁴ Álvaro E. Márquez Cárdenas. *La víctima en el sistema de justicia restaurativa*. En Revista Derechos Y Valores vol. VIII, núm. 16, Julio-diciembre 2005, 93 Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/876/87616806.pdf> (Consultado el 3 de Enero de 2014)

se encuentra la reestructuración de la participación política, la reestructuración de los entes de control, la reestructuración de los entes judiciales y penales, como también cabría la reestructuración constitucional en pos de un nuevo pacto social de no agresión, no violencia, no impunidad. La reestructuración integral de las estructuras políticas y sociales del país que posibiliten eliminar o aminorar los puntos negros que generan violencia en la sociedad.

Para este proceso se hace necesaria una investigación seria, que ayuden a demostrar en las estructuras, actitudes y conductas que han hecho posible la violencia, más allá de seguir atribuyendo responsabilidades. Esta sería una garantía importante para que no existan estructuras de victimización, tal como hoy las tenemos, buscando también mecanismos de no repetición.

Como se ve en estas funciones de la justicia estructural, sería el camino más complejo que se debería recorrer para encontrar la justicia, puesto que involucra no solo a la sociedad, sino a todo el gobierno en la reestructuración, eliminando la corrupción que se puede encontrar en ella, lo cual va a encontrar grandes resistencias por los mismos que ven el conflicto armado como un buen negocio, desde las mismas instancias políticas. Por supuesto, que este proyecto de justicia estructural debe estar liderado por el mismo estado rompiendo con las estructuras políticas, sociales y económicas, que mantienen el conflicto, la pobreza, las victimizaciones.

“... justicia cuando se pierde algo material, que se le da una, una devolución, se le, se le devuelve algo a uno, se le... bien sea en dinero, bien sea en material, bien sea en... tantas cosas respecto a lo material, pero en cuanto a justicia de las pérdidas humanas yo creo que...no lo hay... no lo hay, para mí no lo hay, ni lo habrá. Entonces para mí son dos clases de justicia, y dos cosas bastante, demasiado diferentes, demasiado diferentes... diferentes, demasiado grandes, porque yo creo que ningún dinero que le puedan dar a uno, cuando ha perdido a un ser querido, eso no lo, eso no lo va a compensar en nada. No se va a... no, no... No va a ser devuelto, no va a ser devuelto, porque pues, uno no lo va a volver a ver, uno no lo va a volver a sentir, solo va a quedar en un recuerdo, pero desafortunadamente es un recuerdo que no va ser grato, porque depende de la forma como se lo arrebatan a uno, esta es la altura que yo no sé nada de mis hijos, ellos se los llevaron y no sé nada y yo creo que mientras queden señales en... que queden señales en uno, ahí no hay ninguna justicia, no hay justicia

que valga para restaurar esos daños, no la hay” . (Carolina, víctima del conflicto armado interno)¹⁷⁵

3.6.3. Reparación¹⁷⁶

Este pilar centra la atención en medidas individuales y colectivas para cubrir los efectos del conflicto armado en las víctimas de manera integral, favoreciendo el presente de la víctima, sin olvidar su pasado, pero con miras a un futuro de las mismas. Esta reparación debe, como principio de reconciliación, reconocer a la persona en su visión integral: física, material, social, cultural, emocional y ontológica, diferenciados en género, edad, etnia y organización¹⁷⁷ .

“Toda persona que haya sufrido daños, individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario”¹⁷⁸

El derecho internacional también incluye el derecho a la reparación a los familiares de las víctimas de violaciones a los Derechos humanos, crímenes de lesa humanidad, genocidios y crímenes de guerra.

La reparación busca de manera clara la sanación de la víctima, mitigando el daño causado, reconociendo la dignidad de las víctimas, la compensación de las pérdidas, ayudando a reconstruir sus vidas y garantizando la no repetición de los hechos de victimización. Por eso, dentro de las medidas de reparación encontramos las reales y simbólicas.

Dentro de las reales se encuentra: la *restitución*, como proceso que intenta devolver a la víctima, en la medida de lo posible, a su estado anterior del momento de victimización. Aquí también comprende la reparación familiar y social, buscando la restitución de tierras y regreso a su hogar, volver al trabajo y la devolución de los bienes, en condiciones de seguridad y dignidad.

¹⁷⁵ Díaz. *El Rostro De Los Invisibles Víctimas Y Su Derecho A La Verdad, Justicia, Reparación Y No Repetición*, 11

¹⁷⁶ Arango. *La Reconciliación*. En Diplomado de Acompañamiento a las víctimas. Módulo 4

¹⁷⁷ Corporación AVRE, *Reparación Integral a Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos*. (Bogotá: Corporación AVRE, 2008), 35

¹⁷⁸ Artículo 8 de los Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones. (Cfr. Movicé, *Propuestas Mínimas Sobre Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No repetición*. (Bogotá: Movicé, 2013), 32

En los casos en el que han existido ejecuciones extrajudiciales secretas, los restos de los cuerpos deberán ser restituidos en condiciones dignas a sus familiares.

La *indemnización* se realiza proporcionalmente a la gravedad de los hechos, como pago por lo sucedido, ya sea por el daño físico o mental, pérdida de oportunidades de empleo y educación, daños materiales y la pérdida de ingresos por algún trabajo o negocio que tenía la víctima en el momento de la victimización.

La *rehabilitación* contempla la posibilidad de que la víctima vuelva a su ritmo de vida acompañando el proceso desde la atención médica, psicológica y jurídica; teniendo como parámetros lo visto en los pilares anteriores de verdad y justicia, con miras en el próximo pilar, la no repetición de los actos. De esta manera se puede rehabilitar a una persona para que continúe su vida de manera digna y segura.¹⁷⁹

En las acciones colectivas de reparación se encuentran las simbólicas o morales. En esta reparación se parte de un proceso de memoria histórica de las víctimas, en el que, por medio de actos de desagravio, como sanciones contra victimarios, monumentos que perpetúen en la memoria los hechos, actos públicos y conmemoraciones, se reconozcan los hechos padecidos en el conflicto armado. Moralmente se hace necesario una reparación cultural, en el que se restituye la identidad social y trascendental de la víctima, tal como la identidad étnica, religiosa, política, etc.¹⁸⁰ Estas medidas buscan la satisfacción de los individuos afectados, también como medida de humanizar la sociedad, en el rechazo a estos actos de crueldad e injusticia.

En Colombia como medida de reparación simbólica, se han venido creando espacios de conmemoración de las víctimas, recuperando la memoria histórica, como por el ejemplo el Centro de memoria histórica en la ciudad de Bogotá; otros como monumentos a las víctimas. Y como medidas morales para las familias de las víctimas, se ha incluido el traslado del cadáver a lugar que indique las familias, con el fin de darle sepultura al cuerpo. La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación de Colombia indicó que en el proceso de reparación de víctimas, la comisión contaba con 12 mil millones de pesos, producto de la venta de bienes de jefes paramilitares; 250 mil millones provenientes de Estupefacientes; y 7 billones de pesos, asignados por el gobierno.¹⁸¹ Otros jefes paramilitares que se acogieron a la extradición no entregaron ningún recurso efectivo.

¹⁷⁹ Díaz. *El Rostro De Los Invisibles Víctimas Y Su Derecho A La Verdad, Justicia, Reparación Y No Repetición*, 12

¹⁸⁰ Villa. *Nombrar lo Innombrable*, 72

¹⁸¹ Corporación AVRE, *Reparación Integral a Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos*, 14

Finalmente, no podemos ver la reparación de las personas sin una transformación del contexto, con el fin de prevenir que estos actos de violencia vuelvan a repetirse. El Derecho internacional señala que la reparación en ningún caso exonera al estado de cumplir con sus obligaciones legales y judiciales de investigar, juzgar y castigar¹⁸². En el esfuerzo de una reconciliación integral, este aspecto de la reparación, si no se hace correctamente, estaría condenada al fracaso y no garantizaría la no repetición, o la venganza por parte de las víctimas.

“ Reparación es cuando a uno le logran dar algo de lo que se ha perdido, pero en, en... en el término material, pero en el término sentimiento, en el término espiritual, nunca lo va a haber, siempre va a quedar esa huella ahí, siempre va a quedar una marca, eh, para, para nosotros como seres humanos, por mucho que pase el tiempo, son marcas imborrables, yo creo o uno no sabe que tenga que pasar para que este dolor se quite, eso no lo creo, claro que uno lleva mucho tiempo aquí en Cali y todavía sin nada, Para mí personalmente yo creo que sería justo que nos dieran un dinero para que uno pudiera negociar su vivienda donde uno realmente quisiera vivir. No salir de una guerra a meternos a un sitio que está en peores condiciones de vida A menos uno tuviera una parte más acogedora o no tuviéramos que pasar tanto riesgo o peor del que estaba. Ahora como ahora tenemos que buscar en los rincones más económicos” (Carolina, víctima del conflicto armado interno).¹⁸³

3.6.4. No Repetición¹⁸⁴

Dentro de los pilares que sostienen un proceso pedagógico de reconciliación integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia se encuentra la necesidad de garantizar la no repetición de los actos de violencia, tanto como re-victimización, como en el deseo de que la violencia no continúe ni vuelva a generar nuevas víctimas.

La garantía de la no repetición constituye una construcción de condiciones para la reconciliación, por lo tanto los esfuerzos que se hacen en una sociedad que se encuentra en medio del conflicto armado pone de manifiesto la necesidad de fomentar condiciones para que en el futuro se pueda dar este proceso, mediando la construcción de políticas impulsadas a nivel nacional, logrando generar

¹⁸² Movice, *Propuestas Mínimas Sobre Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No repetición*, 31

¹⁸³ Díaz. *El Rostro De Los Invisibles Víctimas Y Su Derecho A La Verdad, Justicia, Reparación Y No Repetición*, 12

¹⁸⁴ Arango. *La Reconciliación*. En Diplomado de Acompañamiento a las víctimas. Módulo 4

procesos a nivel local. Por lo tanto la reconciliación y la no repetición se debe contemplar como una meta a alcanzar, posibilitando desde el presente condiciones favorables para la reconciliación.

A pesar que la definición puede ser amplia, se pueden identificar unos puntos que resaltan sobre la garantía de la no repetición en un conflicto armado¹⁸⁵:

- Están encaminadas a que no se repitan los hechos de violencia, de victimización y de re-victimización.
- Nacen de la comprensión de una reparación que comprometa al estado a evitar su repetición futura.
- Son medidas que se enfocan desde el análisis de las causas como garantía de no repetición.
- Son medida que incluyen la interacción entre las diferentes ramas del poder, tanto nacionales como locales, y los actores del conflicto. Para que se garantice la no repetición es necesario los cambios a la estructura del estado, como también la promoción de políticas que logren cambios culturales en la sociedad.
- La no repetición es un derecho de las víctimas y una obligación del estado, vista de manera independiente en el proceso de reconciliación.

Dentro de las necesidades de reestructuración para la construcción de un nuevo pacto social, se debe contemplar la disolución de los grupos armados; la destitución de funcionarios del estado que estén implicados en violaciones a los Derechos Humanos, diseño y acompañamiento a procesos de desarme, desmovilización y reinserción, que no vayan a posibilitar la impunidad de la justicia, garantizar el fortalecimiento de la democracia, de las instituciones y de la convivencia, fortalecimiento de la sociedad civil y el ejercicio de la ciudadanía, como también la de proveer seguridad a las víctimas para que retornen a los lugares de donde fueron desplazados a causa de la violencia.¹⁸⁶

Sin embargo, se debe entender que la garantía de la no repetición se diferencia de la reparación, puesto que se enfoca principalmente para generar cambios en el futuro. En este sentido, se reconocen dos dimensiones de la garantía de la no repetición¹⁸⁷:

¹⁸⁵ Fundación Social, *Guía para la construcción de garantías de no repetición en Colombia*. (Bogotá: Fundación social, 2013), 20

¹⁸⁶ Díaz. *El Rostro De Los Invisibles Víctimas Y Su Derecho A La Verdad, Justicia, Reparación Y No Repetición*, 13

¹⁸⁷ Fundación Social, *Guía para la construcción de garantías de no repetición en Colombia*, 29

1. **Dimensión Preventiva:** Surge de la necesidad de prevenir que ocurran los hechos de violencia en el futuro, puesto que no se puede esperar a que exista una nueva violación a los derechos humanos para que se tomen las medidas correspondientes, ya que estas deben identificarse como riesgo de repetición.
2. **Dimensión reparadora:** En la medida que las víctimas participen en el diseño, implementación y evaluación de las garantías de la no repetición, influye en el hecho de que satisfacen una necesidad de las víctimas, pues se concibieron dentro de un proceso de reparación junto a la indemnización, la restitución y la rehabilitación.

De esta manera, se pueden plantar estrategias y actividades pedagógicas bajo contextos específicos de violencia, sin embargo existen unos temas específicos en un campo más general, pero que garantizan la no repetición dentro de un contexto colombiano¹⁸⁸.

- **Educación en derechos humanos:** Consiste en la formación a las autoridades públicas, como por ejemplo los funcionarios judiciales, miembros de la fuerza Pública y otros agentes estatales en materia de derechos humanos para que conozcan su responsabilidad y obligación de proteger a las personas, propiciando el respeto a los derechos humanos. Esta medida también deberá ser aplicada a la población, generando procesos de formación en instituciones educativas de nivel básico, intermedio y avanzado.
- **Cambios institucionales:** La no repetición parte de varios cambios estructurales, en donde el Estado tiene la obligación de reestructurar su aparato estatal, su legislación y sus prácticas, que garanticen el cumplimiento de los derechos humanos. Este proceso es muy importante, en cuanto que se hace justicia estructural, generando nuevos espacios de reconciliación y de confianza en las estructuras del estado. En el respeto a la diferencia de opiniones desde una democracia sana, de tolerancia y de convivencia con grupos, instituciones, partidos políticos que, acogiéndose a la legislación de un país y al libre derecho de la democracia, puedan participar activamente en la construcción de una mejor sociedad.

¹⁸⁸ Fundación Social, *Guía para la construcción de garantías de no repetición en Colombia*, 31

La administración pública deberá proveer una depuración de las instituciones, doctrinas y prácticas institucionales que no garanticen el pleno funcionamiento de una sociedad pluralista y de respeto, en donde la corrupción y la injusticia sea atacada desde adentro con vehemencia y en defensa de los derechos humanos. De aquí parte también la necesidad del fortalecimiento institucional del Estado de derecho, que garantice el cumplimiento de las funciones constitucionales de los entes de control y de judicialización del estado, partiendo de una reestructuración constitucional que vaya por esta línea de la no repetición y la reestructuración en favor de la justicia.¹⁸⁹

- **Procesos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR):** Este proceso está orientado a la reducción de acciones bélicas, previendo el desarme mediante la recolección, almacenamiento y destrucción del material; la desmovilización de estructuras militares y finalmente el proceso de reintegración a la sociedad de los desmovilizados.

Este proceso debe garantizar la no repetición en favor de las víctimas, pero también se deben crear espacios para que el victimario no reincida en sus actividades ilícitas.

- **Construcción y difusión de la memoria histórica:** Tal como se ha visto anteriormente, en un proceso de verdad y reparación, esta medida provee que conocimiento y comprensión de los hechos, y con esto se busca el rechazo a la violencia y se provee un marco conceptual para un proceso de búsqueda de la verdad.
- **Pedagogía para la Paz:** Todo proceso de construcción de la paz, es de carácter pedagógico cuando se busca la transformación de los seres humanos, desde la visibilización del conflicto y el error, situándolos en el centro de una dinámica pedagógica¹⁹⁰. Por lo tanto, es necesaria la búsqueda de una pedagogía para la paz en el que se construyan aptitudes reflexivas, capacidades críticas y una praxis de transformación en la acción, cuya intensión sea fomentar procesos de aprendizaje en el que se reconozcan las causas del conflicto armado, desde lo político, económico, ético y ecológico¹⁹¹.

¹⁸⁹ Movic, *Propuestas Mínimas Sobre Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No repetición*, 39 - 45

¹⁹⁰ Miryan Zúñiga y Rocío Gómez. *Construyendo Una Pedagogía Para La Paz*. 11 Disponible en: http://www.infogenero.net/documentos/Pedagog_a_para_la_Paz_FINAL.pdf (Consultado el 10 de Enero de 2014)

¹⁹¹ Zúñiga, *Construyendo Una Pedagogía Para La Paz*, 13

Las propuestas pedagógicas para la construcción de la paz deben ser asumidas como oportunidad de concientización de la realidad y la construcción de consensos sociales e institucionales, iluminando un camino de reconciliación y liberación de la opresión.

En Colombia, la adopción de la ley de Justicia y Paz en el año de 2005 constituye un avance en esta materia de la no repetición, generando normas legales y condicionando su aplicación a la desmovilización de los grupos armados. Sin embargo las expectativas a esta ley han sido muy escasas, puesto que “*no satisfacía adecuadamente las necesidades de las víctimas*”¹⁹², y otras leyes como la ley 1424 de 2010, la ley de víctimas y restitución de tierras de 2011,

*“Pues yo diría, si un día, si un día termina la violencia en mi, en mi tierra, en mi ciudad y con mucho gusto llegaría, pero en este momento como está el país, ese...están mandando a la gente es para que, como mandando a la gallina pa’ que el lobo se la coma...” “La única forma que me sentiría reparada es que fueran en realidad, que fuera de verdad que estuviera amparada, que no me fueran a matar, que estuviera, no estuviera otra gente y volver a tener toda las cosas que tenía antes, (...) como la tenía, mi casa grandota. Que fuera de esa manera, volver a tener mis negocios, mi vida...” (Irma, víctima del conflicto armado interno)*¹⁹³

3.6. A Manera de Conclusión

Estos pilares que se lograron analizar, pueden consolidar un verdadero proceso pedagógico de reconciliación, en el que se abre la posibilidad de la reconstrucción de la dignidad de los crucificados, reivindicando el sufrimiento desde la memoria, abriendo espacios de perdón y misericordia. Puesto que la reconciliación también busca la salvación, en la medida de lo posible, del agresor.

Esta perspectiva integral de la reconciliación, en el que el acompañamiento a las víctimas del conflicto armado se basa en la verdad, justicia, reparación y no repetición, busca también una interdisciplinariedad en el proceso pedagógico, y que desde el punto teológico, busca la descrucifixión de los crucificados de Colombia, una resurrección de los crucificados y una

¹⁹² Informe anual 2001 de la alta comisionada de las naciones unidas para los Derechos Humanos.

¹⁹³ Díaz. *El Rostro De Los Invisibles Víctimas Y Su Derecho A La Verdad, Justicia, Reparación Y No Repetición*, 13

construcción profética de justicia y libertad. Por eso, el acompañamiento pedagógico debe estar también en manos de la sociedad, del Estado y de todos los actores que participan de alguna manera en el conflicto, para que la construcción de una nueva sociedad y de un nuevo pacto social sea integral gracias al consenso de todos.

Falta mucho por hacer, pero los pasos se están dando, y poco a poco se comienza a reconocer la necesidad de apuntarle a estos pilares, como tarea de todos los colombianos, en medio del conflicto como búsqueda de una solución real al mismo. La necesidad de construir la verdad, de hacer justicia, de crear mecanismos de reparación integral y la garantía de la no repetición, son pilares que se fundamentan en una memoria colectiva, que no se puede perder y que se debe dejar constancia visible y duradera para que la reconciliación real.

La voz de las víctimas fue, es y será una herramienta capaz de mover corazones y construir una sociedad en el que los valores del Reino: la justicia, el amor y la misericordia se hagan realidad, y tanto el estado como la ciudadanía debe prepararse para esta construcción, pues como muy común se dice, los buenos somos más y los que queremos construir un mundo mejor somos muchos más.

CONCLUSIONES

Es evidente la urgencia de la necesidad de un proceso pedagógico de reconciliación de los crucificados en un país como Colombia, que sigue inmersa en un conflicto armado, que destruye y crucifica de manera sistemática, aun cuando se hable de democracia y justicia. Colombia ha demostrado ser uno de los países con mayor índice de violencia, no solo por sus diferentes conflictos internos, sino por las consecuencias en la comunidad, con desplazamientos, asesinatos masivos y la terrible enfermedad de la venganza.

Se ha evidenciado que a través de la historia, las diferentes posiciones de poder, que han tenido como objetivo mantener el control político, económico y moral de una sociedad, suscitan varios elementos. Primero, reconocer que en la necesidad de construir sociedad, la lucha se ha basado en la opinión de muy pocos, que han invertido en la guerra para sus beneficios personales, ya sean Españoles, partidos políticos y latifundistas; y en sus intenciones de poder, han sido los encargados de manipular política y económicamente el rumbo de una sociedad.

Esta situación ha generado que las riquezas estén divididas entre pocos, que se vea en la política siempre las mismas familias y que la visión de pobre sea cada vez más estigmatizada y deslegitimada. Son elementos que a través de la historia, a veces mal contada, se pueden distinguir.

Un segundo elemento que la historia ha mostrado, es que Colombia ha fallado constantemente en su democracia, puesto que las garantías políticas no se han dado, gracias a la estigmatización generadas en contra de algunos partidos políticos de izquierda, llamándolos comunistas, guerrilleros, ateos, entre otras designaciones que no permiten la sana participación política en su fundamento más importante de la oposición.

Esto ha generado que en la historia, al no encontrar cabida política por lo mencionado anteriormente, se tomen las armas como medida de oposición a los partidos políticos tradicionales que han sido dirigidos por los mismos poderosos de siempre. No quiero justificar la guerra y mucho menos la violencia que genera muerte, sin embargo esta consecuencia debe ser vista por la falta de garantías políticas para una oposición seria, que posibilitó históricamente que los oprimidos se convirtieran en opresores,

Y en tercer lugar, la historia ha mostrado que las cosas no están bien, pues después de tantos intentos de procesos de paz, la violencia continúa dejando cientos de víctimas, se aumenta la desconfianza en las instituciones del estado y se siguen dejando solos a los crucificados del país.

Por tal motivo, una pedagogía en perspectiva de las víctimas se hace importante, pues a través de ella, de los procesos de memoria histórica, de su necesidad de justicia y de su esperanza por un futuro mejor, invita a la construcción de procesos de reconciliación serios, y que tengan unas condiciones básicas para una garantía de no repetición.

Este trabajo ha querido evidenciar la necesidad de crear esperanza a través de la categoría de la Cruz, puesto que en ella el crucificado encuentra cercanía de Dios, encuentra esperanza en la resurrección, que analógicamente se ha tratado como la consecuencia de una fidelidad mutua de la humanidad con Dios y en sentido contrario. Esta fidelidad se expresa en una praxis liberadora de bajar de la cruz al pueblo crucificado, expresada igualmente en una esperanza de las víctimas de que se haga justicia, tal como Dios hace justicia al bajar de la cruz a Jesús para ser glorificado en la resurrección.

Esta praxis también evidencia una necesaria reflexión acerca del Dios de los crucificados, del Dios de Jesús, ya que en los últimos años se ha vuelto a evidenciar a un Dios que parte de la resurrección, glorioso, omnipotente y que ha sido victorioso de la muerte; sin embargo se olvida que para que exista una resurrección debió haber una crucifixión, no necesariamente en sentido cronológico, sino en los precedentes que llevaron a que Jesús fuera resucitado. Todo radica en la causas de la cruz, en la vida revolucionaria de Jesús, denunciando los atropellos en busca de justicia, como anunciando la buena nueva del Reino de Dios.

Por tal motivo, las categorías cruz, Dios crucificado, Jesús crucificado y Pueblo crucificado son importantes para la reflexión, dado que en estas realidades negativas se realiza la revelación de Dios en favor de las víctimas. Estas categorías también despiertan la necesidad de una praxis en favor de las víctimas tras la reflexión de bajar de la cruz a los crucificados haciendo justicia, y de este modo resucitar a los crucificados.

Encausados en la necesidad de una pedagogía de la reconciliación de los crucificados, los elementos que se han encontrado alrededor de una praxis liberadora es la de hacer justicia al pueblo

crucificado. La pedagogía liberadora planteada busca desde un acto dialogal encontrar la confluencia entre los diferentes actores del conflicto, principalmente para lograr consensos que involucre los pilares de la verdad, justicia, reparación y no repetición, construyendo en solidaridad y en común unidad los elementos que posibiliten un pacto social donde todos caben, donde todos participan. El acto dialogal no solo es para encontrar responsables, sino que también busca encontrar soluciones definitivas, que se encuentran desde un cambio radical de perspectiva pedagógica y social, ya que la praxis debe partir de una conciencia clara de la historia y de una capacidad de criticidad que busque construir sociedad.

En un proceso pedagógico de reconciliación, la praxis transversal es la memoria histórica, como necesidad de encontrar en la historia elementos que muestren una realidad, desvele la verdad de las atrocidades de la violencia, se haga justicia a partir de lo sucedido, se encuentren caminos de reparación integral de las víctimas y finalmente, se provee la garantía definitiva de una no repetición de los hechos violentos. Teniendo como fundamento, la esperanza de las víctimas de que se les haga justicia, así mismo la praxis para bajar de la cruz al pueblo crucificado, los elementos llevan a repensar las relaciones de injusticia y opresión, requiriendo replantearlas a partir de los diferentes estamentos jurídicos y pastorales de construcción de una nueva sociedad.

El cambio de las estructuras de poder, para que esté libre de corrupción y de intereses personales, debe ser plantado con el fin de buscar mecanismos sólidos de no generación de violencia. Y otro elemento base para la construcción de una sociedad, como la construcción de un pacto social de no agresión, que permita crear relaciones interpersonales de respeto y tolerancia a la diferencia y al respeto por el otro. Estos elementos de reconstrucción social deben estar fundamentados en una formación clave en derechos humanos a toda la sociedad, para que todo el pueblo camine en una misma dirección.

Así, finalmente la crucifixión – resurrección, provee elementos pedagógicos teóricos y prácticos para una reconciliación de las víctimas sociopolíticas de Colombia.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Hugo R. *Elementos Críticos para la nueva interpretación de la historia colombiana*. Bogotá: Tupac Amaru, 1975

Arango Alzate, Oscar Albeiro y Ariza Collante, Julio César. *Una contemplación ante el Crucificado: el clamor de las víctimas inocentes*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2007

Arendt, Hanna *La condición humana*. Barcelona: Paidós, 1993

Centro Internacional para la Justicia Transicional. *Recordar en conflicto: iniciativas no oficiales de memoria en Colombia*. Bogotá: 2009

Centro Nacional de Memoria Histórica, *Informe General del Grupo de Memoria Histórica*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013)

Corporación AVRE, *Reparación Integral a Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos*. Bogotá: Corporación AVRE, 2008

Crossan, John Dominic. *El Jesús De La Historia: Vida De Un Campesino Judío*, Barcelona: Editorial Crítica, 2007

Díaz P, Ivonne Leadith. *El Rostro De Los Invisibles Víctimas Y Su Derecho A La Verdad, Justicia, Reparación Y No Repetición*. Cali: Pontificia Universidad Javeriana

Duquoc, Christian. *Actualidad teológica de la cruz*, En: Teología de la cruz, Salamanca: Ed. Sígueme, 1.979

Fals Borda, Orlando y Guzmán Campos, German. *La violencia en Colombia: Estudio de un proceso social*. Bogotá: Ed. Carlos Valencia, 1980

Freire, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*. Montevideo: Siglo XXI Editores, 1985

Fundación Social, *Guía para la construcción de garantías de no repetición en Colombia*. Bogotá: Fundación social, 2013

Krauthausen, C. y Sarmiento, LF. *Cocaína &Co: un mercado ilegal por dentro*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993

Küng, Hans. *Ser cristiano*. Madrid: Cristiandad, 1977

Marx, Carlos, y Engels, Federico. *Historia de las ideas políticas*. Madrid: Editorial Tecnos, 1985

- Méndez, María Lucía. *Revisión de la literatura especializada en reconciliación*. Bogotá. Fundación Friedrich Ebert, 2011
- Metz, Johan Baptist. *La fe en la historia y en la sociedad*, Madrid: Ed. Cristiandad, 1979
- _____. *Por una cultura de la memoria*. Barcelona: Anthropos, 1999
- Moltmann, Jürgen. *El Dios crucificado*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 1975
- Moreno Gordillo, Ernesto. *El Conflicto Armado en Colombia*. Bogotá: Ed. SEM, 2008
- Movice, *Propuestas Mínimas Sobre Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No repetición*. Bogotá: Movice ,2013
- Ortiz García, Alfonso. *Teología de la cruz*, Salamanca: Ediciones Sígueme, 1979.
- Pongutá, Silvestre, *San pablo 1 Tesalonisenses, 1 Corintios*. Bogotá: Apuntes de Teología. Pontificia Universidad Javeriana, 2004
- Redondo Barraza, Lourdes Paola. *Historia Política y Constitucional de Colombia*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, 2001
- Rizo Otero, Harold José. *Evolución del Conflicto Armado en Colombia e Iberoamérica Tomo I*. Bogotá: UAO, 2002
- Sobrino, Jon. *El principio – misericordia: Bajar de la cruz a los pueblos crucificados*. Madrid: Sal Terrae, 1999
- _____. *Jesucristo Libertador: Lectura Histórico-Teológica de Jesús de Nazaret*. Madrid: Editorial Trotta, 1997
- _____. *Jesús en América Latina: Su significado para la fe y la cristología*. Santander: Sal Terrae, 1995
- _____. *La Fe en Jesucristo: Ensayo desde las víctimas*. Madrid: Trotta, 1999
- Torres Arias, Edgar. *Mercaderes de la muerte*. Bogotá: Intermedio Editores, 1995
- Uribe, María Victoria, *Antropología de la inhumanidad: un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia*, Bogotá: Norma, 2004
- Villa Gómez, Juan David. *Nombrar lo Innombrable: Reconciliación en perspectivas de las víctimas*. Bogotá: Edición del programa por la paz – CINEP, 2007
- _____. *Diversas Perspectivas De La Reconciliación*. Bogotá: Edición del Programa por la Paz – CINEP

Revistas y Recursos Electrónicos

“Doctrina Truman” En: http://es.wikipedia.org/wiki/Doctrina_Truman (Consultado el 25 de Octubre de 2013)

“*La Confederación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada*”. En Revista Credencial (Bogotá: Abril de 2010, Edición 244)

“*La cruz de Cristo: Escandalo y Locura*” En Revista Humanitas. Disponible En: http://mercaba.org/FICHAS/Humanitas.cl/la_cruz_de_cristo.htm (Consultado el 1 de Diciembre de 2013)

“*La masacre de las bananeras*”, En: Revista credencial, Volumen 190, 2005. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2005/masacre.htm> (Consultado el 25 de Octubre de 2013)

“*Lo que piden a la ‘revolución agraria’*”. Periódico El Espectador. (Marzo 5 de 2013) Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-330519-piden-revolucion-agraria>. (Consultado el 15 de Noviembre de 2013)

“*Reseña histórica de La Guerra de los Mil Días. 1899-1902*”, En Revista Semana 16 de Noviembre de 2002. <http://www.semana.com/opinion/articulo/resena-historica-la-guerra-mil-dias-1899-1902/55045-3> (Consultado el 6 de febrero de 2013)

Arango, Oscar Albeiro. *La Reconciliación*. En Diplomado de Acompañamiento a las víctimas. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2012

Bedoya, Oscar Mauricio. “Historia General de Colombia” *Colombia Colonial*. (Septiembre de 2010) Disponible en: <http://historiadecolombiaut2010.wordpress.com/artes-y-cultura/conquista-y-colonia/> (Consultado el 17 de Octubre de 2013)

Breton, Stanislas. “*Stauros: Para una pequeña historia de la teología de la cruz*”, Madrid: Asociación Stauros, 1990

Bueno Cipagauta, María Angélica. La reconciliación como un proceso socio-político. Aproximaciones teóricas, En Reflexión Política, Vol 8, núm 15 (Junio, 2006). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11001506> (Consultado el 19 de Febrero de 2014)

Caravias, José L. “*El Dios De Jesús*”, Disponible En: http://www.mercaba.org/Cristologia/DdeJ_caravias_09.htm (Consultado el 3 de Diciembre de 2013)

Chaves Bustos, Mauricio. “*Esclavos y negros en la independencia*”, En: Revista Credencial, Edición 247. Disponible en: <http://www.revistacredencial.com/credencial/content/esclavos-y-negros-en-la-independencia> (Consultado el 20 de Noviembre de 2013)

Domínguez Pedral, Aurelio. “*Por qué muere Jesús en la Cristología de Jon Sobrino*”. En: Stauros 42 Madrid: Asociación Stauros, 2011

Ellacuría, Ignacio. *El Pueblo Crucificado. Ensayo de Soteriología Histórica*. En: Cruz y Resurrección. Presencia y anuncio de una Iglesia nueva. México: Ed. Soto, 1978

Jiménez Espinosa, Yuly Patricia. “Historia General de Colombia” *Historia de Colombia UT* (Septiembre de 2010) Disponible en: <http://historiadecolombiaut2010.wordpress.com/deportes-y-recreacion/historia-general-de-colombia/> (Consultado el 10 de Octubre de 2013`)

José Javier Pardo. *Pasión por un futuro imposible*. En Tesi Gregoriana, (Roma, Serie Teológica 76, 2001)

López, Javier Ocampo. *Paulo Freire y la pedagogía del oprimido*. En Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Núm .10 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2008

López Martínez, Mario. *Transiciones y reconciliaciones: cambios necesarios en el mundo actual*. En Revista Futuros No. 11 año 2005, Disponible en: http://www.revistafuturos.info/futuros_11/transicion_rec1.htm (Consultado el 20 de Diciembre de 2013)

Márquez Cárdenas, Álvaro E. *La víctima en el sistema de justicia restaurativa*. En Revista Derechos Y Valores vol. VIII, núm. 16, Julio-diciembre 2005, 93 Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/876/87616806.pdf> (Consultado el 3 de Enero de 2014)

Martínez Díez, Felicísimo. *Hacer teología desde los últimos*. En Stauros 43 Madrid: Asociación Stauros, 2012

Mejía Pavony, Germán Rodrigo “¿La Patria Boba?”, *Revista Semana* ,(Bogotá: Julio 18 de 2009)

Novoa, Laurentino. “*Cruz, Ciencia O Sabiduría*”, Disponible en: http://www.pasionistas.org/index.php?option=com_content&view=article&id=289:cruz-ciencia-o-sabiduria&catid=4:laurentino&Itemid=11(Consultado el 20 de Diciembre de 2013)

Pérez Gordo, Ángel. “*Stauros: La cruz interpretada por S. Pablo*”. En Stauros 26, Madrid: Asociación Stauros, 1996

Pizzurno, Patricia y Andrés, Celestino Araúz. “*La Separación de Panamá de Colombia (1903)*” Disponible en: <http://portal.critica.com.pa/archivo/historia/1903.html> (Consultado el 22 de Octubre de 2013)

Ruiz-Vargas, José María. *¿De qué hablamos cuando hablamos de 'memoria histórica'?* En Revista Interdisciplinaria Entelequia nº 7, septiembre 2008, 53. Disponible en: <http://www.eumed.net/entelequia/es.ant.php?a=7> (Consultado el 20 de Diciembre de 2013)

Tamayo Sánchez, Cesar “Historia y Cultura”, *Asociación Colombiana Para El Estudio De Las Genealogías*. (25 de Marzo de 2005) Disponible en: <http://genealogias.tallerdigital.net/pdfs/historia%20y%20cultura.pdf> (Consultado el 10 de Octubre de 2013)

Zúñiga, Miryan y Gómez, Rocío. *Construyendo Una Pedagogía Para La Paz*. Disponible en: http://www.infogenero.net/documentos/Pedagog_a_para_la_Paz_FINAL.pdf (Consultado el 10 de Enero de 2014)